

Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Licenciatura en Psicología

*Educación en contexto de encierro: Una mirada hacia
sus implicancias subjetivas.*

Autora: Camila Gasparini

Dirección: Celia Estela Giusti

Paraná, 19 de Abril de 2024



Este obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-Compartirigual 4.0 Internacional

RIDA

Repositorio Institucional
Digital Abierto



FHAYCS

Facultad de Humanidades,
Artes y Ciencias Sociales



TRABAJO INTEGRADOR FINAL

Educación en contexto de encierro: Una mirada hacia sus implicancias
subjetivas

Licenciatura en Psicología

Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales – UADER

Investigación de campo

Autora: Gasparini, Camila

cami.gasparini2@hotmail.com

DNI: 39.717.446

Directora: Mg. Lic. Prof. Giusti, Celia Estela

Paraná, 19 de abril de 2024

Agradecimientos:

A mi papá, que es el pilar fundamental en mi vida y sin él no sería nada.

A mi familia, por acompañarme en cada paso que doy y no dudar empujarme hacia adelante cuando todo se volvía complicado.

A mis hermanos, fieles compañeros en todo.

A mis amigas que me regaló la facultad, un placer transitar con ellas este camino.

A mis amigas de toda la vida, que pasan los años y siempre están ahí.

A Tilita, mi directora, que confió en mí y me acompañó en todo momento. Este logro también es de ella.

A la Universidad Pública por brindarme educación de calidad y la oportunidad de formarme profesionalmente.

Índice de contenido

1.	Resumen	5
2.	Introducción	6
3.	Situación Problemática.....	7
4.	Pregunta problema.....	8
5.	Objetivos de la investigación	8
5.1	Objetivo General	8
5.2	Objetivos Específicos.....	9
6.	Supuestos o Hipótesis.....	9
7.	Estado de Debate.....	10
8.	Marco teórico	19
8.1	<i>Unidad Penal</i>	19
8.2	<i>Educación en contexto de encierro</i>	20
8.2.1	Educación como proceso creador.....	20
8.2.2	Instituciones entrelazadas.....	21
8.3	<i>Subjetividad</i>	23
9.	Fundamentos de la elección de la modalidad	25
9.1	<i>Tipo de Diseño</i>	25
9.2	<i>Unidad de Estudio</i>	25
9.3	<i>Unidades de Análisis</i>	26
9.4	<i>Tipo de Muestra</i>	26
9.5	<i>Técnicas de Recolección y Análisis de la Información</i>	26
9.6	<i>Limitaciones de Investigación</i>	28
10.	Resultados Finales.....	29
10.1	<i>La elección de estudiar una carrera universitaria dentro de la institución penal</i>	31
10.2	<i>Proyecto educativo como productor de posibilidades</i>	37
10.3	<i>El reconocimiento de la otredad</i>	40
10.4	<i>Nuevas significaciones, cambios en la subjetividad</i>	44
11.	Conclusiones	51
12.	Referencias Bibliográficas	56
12.1	Bibliografía Temática.....	56
12.2	Bibliografía Metodológica	59

13.	Anexos.....	60
13.1	Entrevistas	60
13.2	Consentimiento Informado.....	122

1. Resumen

El presente trabajo apunta a brindar un potencial crecimiento en el campo disciplinar de la Psicología, entrecruzando saberes entre educación, psicología, derecho. La puesta en tensión de las instituciones educación-cárcel, sus paradigmas y lógicas que las sustentan, advierten que el recorrido será complejo y diverso, pero necesario para acercarse a las implicancias de la educación en contexto de encierro.

Por ello, se parte de considerar a la educación como un proceso de cambio que implica la creación de condiciones de posibilidad frente a lo que se encuentra tejido minuciosamente de manera cerrada, la puesta en jaque de discursos legitimadores y productores de una única realidad social. Se establece que por medio de ella se producen cambios en la subjetividad de aquellos involucrados en sus actividades, transformaciones que incluyen el reconocimiento de sus voces, sus valores, derechos y proyectos de vida. Movimientos que implican el reconocimiento y nombramiento de una memoria individual y colectiva, que hable de la propia historia pero de esa misma historia vivida junto a otros, tan importantes para sentirse parte de la sociedad.

Por lo expuesto anteriormente, surge el siguiente interrogante: ¿Qué cambios subjetivos se observan en los sujetos privados de su libertad que concurren a los espacios educativos brindados en la Unidad Penal N° 1 de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos? que sostiene esta investigación, conjeturando que hay transformaciones en la subjetividad por medio de la institución educativa. De la mano con ello son imprescindibles los objetivos que sustentan este estudio, describir qué cambios subjetivos se observan en sujetos privados de su libertad a partir de los espacios educativos en la Unidad Penal N° 1, como así también, analizar las significaciones de la educación en contexto de encierro e identificar qué cambios son los más recurrentes en estos sujetos a partir de los espacios educativos en esta Unidad Penal.

Para llevar a cabo este trabajo se utilizará un diseño cualitativo, la muestra estará conformada por personas que concurren a los espacios educativos llevados adelante en la Unidad Penal N° 1 de la ciudad de Paraná. Como herramientas de recolección de datos se emplean entrevistas semi-dirigidas y abiertas, abocadas a recabar narrativas, discursos, historias de vida, ya que proporcionan el recorrido de los entrevistados.

Palabras clave: Educación - Contexto de Encierro - Cambios Subjetivos - Privados de Libertad

2. Introducción

El presente Trabajo Integrador Final da cuenta de los cambios subjetivos observados en los sujetos privados de su libertad que concurren a los espacios educativos llevados adelante en la Unidad Penal N° 1 de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, tomando como escenario la Unidad Penal de nuestra ciudad y abocándose a sujetos que se encuentren cursando, transitando y participando de una carrera universitaria brindada por la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER. Es parte de un desafío llevar adelante esta investigación, debido a que se desconoce cómo será el acceso a la institución carcelaria, pero viable ya que las puertas del espacio se encuentran abiertas a nuestra Universidad.

Se considera que este trabajo de investigación es relevante para los sujetos e instituciones involucradas, ya que a través del conocimiento de leyes, normativas, decretos y reglamentaciones concernientes a los derechos humanos, es factible realizar una demanda en pos de su cumplimiento –a aquellos encargados de esta ardua tarea-, por medio de políticas y programas que garanticen el acceso a los mismos, en especial al concerniente de esta investigación que es el derecho a la educación. Los sujetos tienen derecho a conocer los derechos –valga la redundancia- que les atañen por tratarse de personas y a exigir su cumplimiento, como así también las instituciones del Estado en este caso –por tratarse de un espacio carcelario- tienen la obligación de contar con los medios necesarios para que los sujetos allí habitando puedan desempeñar y ejecutar sus derechos –exceptuando la libertad- del modo más óptimo posible y así no caer en una reincidencia permanente.

Asimismo como agentes promotores de la salud, en nuestra disciplina, campo académico y profesión, podemos esbozar más y mejores planes y políticas tendientes a restituir derechos denegados. Fortalecer alianzas y lazos con el afuera, brindar espacios de escucha, atención y acompañamiento dentro de la institución penitenciaria, que no se deban puramente a una demanda ejecutada por un tercero, sino que por el contrario puedan movilizarse deseos y demandas por los sujetos allí encontrados. Ofreciendo así también soportes y herramientas para las autoridades encargadas del control de los internos, buscando hacerlos conscientes de la necesidad de un trato más humano y empático, sabiendo que la condición de humanos nos atraviesa a todos por igual y que la exposición a la carencia –a la que estos sujetos están acostumbrados- no hace más que eternizar su accionar.

Este estudio puede enriquecer la mirada de la comunidad acerca de los estereotipos, prejuicios o estigmas que tienen sobre los sujetos en cuestión. Favoreciendo de este modo un cambio de perspectiva en aquellas representaciones de peligrosidad que perjudican a las personas en sus proyectos de vida.

3. Situación Problemática

Desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) en el año 1948, luego del fin de la Segunda Guerra Mundial y a la espera de alcanzar la paz, la justicia y libertad, nos hemos visto enfrentados a la creciente preocupación en materia de DDHH, lo cual no implica una simple inquietud, sino que por el contrario ha llevado a la sistematización de leyes, decretos, reglamentaciones, políticas y programas que dan lugar a su conocimiento, formalización y exigibilidad por parte de los organismos competentes para ellos, el Estado y los sujetos mismos.

Es objeto de esta investigación, el derecho a la educación, más precisamente en contexto de encierro, el cual a partir de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 establece la obligatoriedad de su cumplimiento para todas aquellas personas privadas de su libertad, en pos de promover su formación integral y desarrollo pleno.

Esta cuestión normativa, acerca de la existencia de legalidades, proyectos, programas, políticas, nos ubica frente a la responsabilidad de garantizar este derecho, y coloca al Estado, a través de sus agencias, en el centro de un proceso de restitución de derechos y dignidad para todas las personas. Sumado a que en estos últimos años asistimos al encuentro y encuadre de nuestro transcurrir en un modelo de Estado neoliberal que suscita la mercantilización de la vida cotidiana, fomenta el individualismo y con ello la idea de responsabilidad-responsabilización, lo que sin dudas implica el corrimiento por parte de las agencias estatales en su obligación de proveer y promover derechos en la sociedad. Con el consecuente crecimiento de sectores más postergados y despojados en cuanto a conocimiento y ejecución de sus garantías inherentes a la condición de humanos. Es dable considerar que no todos contamos con las mismas posibilidades para hacerle frente a las exigencias que la vida y las normas conllevan, lo que lleva a interpelar ¿cómo reclamar derechos que no son conocidos por todos?, ¿qué ocurre cuando las políticas públicas no llegan a los más excluidos?, ¿cómo responder a normas dictadas en función de un ideal que no es correspondiente a la realidad?

A partir de este recorrido se comienza a indagar sobre el espacio que ocupan aquellos sujetos-sujetados a los bordes de la exclusión, quienes muchas veces recorren sus vidas en condiciones de vulnerabilidad, sin acceso a derechos, estigmatizados, discriminados, invisibilizados y que se encuentran dentro de instituciones que buscan “corregirlos”, “adaptarlos”, “resocializarlos”.

Los intereses que movilizan esta investigación corresponden a la búsqueda de conocer los cambios que provoca un derecho básico como lo es la educación en la subjetividad de personas privadas de su libertad. Partiendo de considerar que su recorrido dentro de tal institución está signada por la invisibilidad, la vulnerabilidad, entorpecimientos a la hora de cumplimentar los derechos y dificultades en los reconocimientos de los mismos.

Consecuentemente, esta indagación se encuentra con dos instituciones que chocan, tensionan y se fusionan dentro de un mismo lugar, con lógicas que en muchos casos son contradictorias. Se

considera que hablar de educación en contexto de encierro es inmiscuirse en lo paradójico, abrir significantes que ya parecieran tener sus sentidos abrochados, estar expuestos a la incertidumbre tanto por aquellos que concurren como así también por las condiciones bajo las cuales se llevan adelante estas tareas.

Bien conocidas son las características de los espacios carcelarios en el país, pero no tanto así los efectos adversos que puede tener una institución como tal en el arrasamiento de la subjetividad de quienes habitan en ellas. En estas instituciones carcelarias la pena es su característica fundamental, el cuerpo es encerrado y el aislamiento respecto del exterior son los pilares centrales sobre los cuales el tratamiento carcelario trabajará, constituyéndose en un dispositivo de control social.

Estas instituciones son posibles pensarlas “(...) como un *continuum* donde se reproducen y acentúan las vulneraciones de derechos originadas en las condiciones estructurales de vida; donde se reactualiza el dolor social, ya que el encierro en sí mismo es productor de sufrimiento psíquico y las técnicas de gobierno institucional representan diferentes maneras de utilizar y hacer con este sufrimiento (...)” (González, 2016).

Por la caracterización de la institución carcelaria, esta investigación se propone avanzar sobre la operatoria de la educación dentro de estos espacios, si el encierro es la condición bajo la cual se encuentran estos sujetos, ¿qué función liberadora podrá tener la educación?, ¿qué otros espacios se pueden habilitar dónde todo parece que no se puede modificar?, ¿cómo llevar adelante el pasaje de objeto, invisible, sin nombre, a sujeto de derechos, capaz de reescribir su historia?

4. Pregunta problema

¿Qué cambios subjetivos se observan en los sujetos privados de su libertad que concurren a los espacios educativos brindados en la Unidad Penal N° 1 de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos?

5. Objetivos de la investigación

5.1 Objetivo General

Describir qué cambios subjetivos se observan en los sujetos privados de su libertad a partir de los espacios educativos brindados en la Unidad Penal N° 1 de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

5.2 Objetivos Específicos

Analizar las significaciones que tienen los sujetos privados de su libertad acerca de la educación en contexto de encierro en la Unidad Penal N° 1 de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

Identificar qué cambios son los más recurrentes en los sujetos privados de su libertad a partir de los espacios educativos brindados en la Unidad Penal N° 1 de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

6. Supuestos o Hipótesis

Los sujetos privados de su libertad que participan en los espacios educativos de la Unidad Penal N° 1 perciben cambios subjetivos que implican el incremento de su autoestima, la posibilidad de llevar adelante otras oportunidades, la apertura al pensamiento, la reflexión, el cuestionar-se. La institución educativa dentro de la institución carcelaria habilita el ejercicio de un derecho básico como lo es la educación, de modo que reconoce y pregonar el reconocimiento de los sujetos de derecho, como así también el corrimiento de estigmas y estereotipos que encauzan la vida de estos sujetos en criminalidades, vulnerabilidades y trayectorias con destinos ya firmados. La propuesta educativa dentro de la Unidad Penal favorece la socialización de los sujetos, disminuye los efectos iatrogénicos del encierro y estimula la creación de nuevos saberes-aprendizajes-estrategias que vayan más allá de las rejas que hoy marcan el encierro en sus vidas.

No existen cambios subjetivos en los sujetos privados de su libertad que no participan de las propuestas educativas en contexto de encierro. La ausencia del pasaje por la institución educativa dentro de la institución carcelaria, demarca en estos sujetos una falla en su construcción identitaria, dificultades para establecer y movilizar lazos sociales con otros, con el consecuente retraimiento y condicionamiento a la hora de inscribirse en la cultura.

7. Estado de Debate

En primer lugar, el artículo titulado “*Conceptualizaciones a partir del relato de las experiencias educativas de los estudiantes del CENS 463 situado en la Unidad Penal N° 4 de Bahía Blanca: Entre el sello de la cárcel y el sello de la escuela*” de los investigadores Juan Pablo Aires Cunha, Brenda Alba Marilao, Bautista Klampachas, María José Lopetegui, Romina Pires, Héctor Darío Rausch, Sanchez Camila, (2020) cuenta con su objetivo orientado a comprender, a partir del relato de las experiencias de los estudiantes del CENS 463 emplazado en la cárcel de Villa Floresta de Bahía Blanca, los posibles cambios producidos en ellos desde su ingreso en la institución educativa. A partir del mismo se van creando categorías “entre el sello-de-la-cárcel y el sello-de-la-escuela” que permiten dar cuenta de rupturas y continuidades con los significados de los estudiantes en su tránsito por la escuela, la primer categoría es sentida y vivida por los entrevistados como un estigma, un cierre de sentidos, “(...) una historia petrificada, coagulada, que no permite un corrimiento de sentidos ni interpretaciones alternativas de los desenlaces ya escritos a manera de designio en el libreto de su vida; y una historia viva, floreciente, que tiende a la apertura y a la introducción de nuevas variables en las historias que hasta ese momento se veían como un mandato ineluctable. (...) Ambas son impresiones bien distintivas en las que lo institucional desgarrar las historias de los sujetos e inscribe una marca particular” (Aires Cunha J.P., Alba Marilao B., Klampachas B., Lopetegui M.J., Pires R., Rausch H., Sanchez, C. s.p., 2020).

En su interior retoman los aportes de Rita Segato (2012) “(...) La convocatoria a hacer su relato y el desarrollo de la capacidad de vertir estos saberes en el lenguaje y darles pasaje en el proceso de comunicación es un factor liberador y de apaciguamiento para el preso, pues le permite simbolizar sus tensiones psíquicas y sociales y reflexionar sobre aspectos centrales de la experiencia humana como las motivaciones que nos llevan a actuar, la posibilidad de la autonomía, la capacidad de elegir entre alternativas y la responsabilidad del sujeto como uno de sus patrimonios morales más importantes (p. 29).” (Aires Cunha J.P., Alba Marilao B., Klampachas B., Lopetegui M.J., Pires R., Rausch H., Sanchez, C. s.p., 2020).

Giusti Celia Estela, en su Tesina para la obtención del título Licenciada en Psicología, *La Universidad Entre-Muros* (2011) busca responder al interrogante referido a los efectos del proyecto educativo en la Unidad Penal sobre la subjetividad de las personas privadas de su libertad que siguen una carrera universitaria en la FhayCs. Mediante una metodología cualitativa, con diseño descriptivo de campo, a través de la realización de entrevistas abiertas y voluntarias, observaciones participantes y talleres, va delineando una respuesta y generando nuevos interrogantes.

Giusti, indaga acerca de los motivos que llevaron a los internos a estudiar, parafraseándola, nombra cuestiones como: ampliar conocimiento, expresarse mejor, entender a los demás, hacer algo que valga la pena, entre otros. Asimismo, continúa “(...) también observo que algo en torno al sujeto cambia, porque se entrecruza lo instituido y lo instituyente del lugar (...) hay una relación dialéctica del decir,

lo dicho, el ser y el hacer, pensarse en un lugar que controla pero deja jugar los supuestos, los intereses, los cambios y la creación de nuevas marcas referenciales.” (Giusti, C. p. 14, 2011).

En relación a la noción de educación, la autora escribe “(...) el derecho a la educación no se priva como consecuencia del encierro, es un derecho que no se genera con la idea utópica de salvar o sumar beneficios dentro de la Unidad Penal, sino con el objetivo de que el saber-conocer circule (...) la educación es facilitadora del reencuentro social”. (Giusti, C. p. 39, 2011). De manera que, el sistema educativo en contexto de encierro, habilita alternativas, cambios individuales que repercuten en lo social. Los sujetos deciden pensarse como sujetos universitarios “(...) que se sujetan a una nueva posibilidad para dar rumbo a ese camino alternativo, se interrogan”. (Giusti, C. p. 132, 2011).

En las últimas páginas de su trabajo, enfatiza el valor y los resultados obtenidos con respecto a la educación en el encierro. Tal es así que pone énfasis en la educación como promotora de bienestar, favorecedora en el incremento de la autoestima, habilidades, capacidades, potencialidades de los sujetos. Expresa que “(...) si bien el sistema educativo en lugares de encierro presenta una realidad diferente, la misma debería ser uno de los pilares donde se asienten las acciones socializadoras, el desarrollo personal y la posibilidad de acceder a un espacio educativo del cual el interno se sienta como perteneciente”. (Giusti, C. p. 153, 2011).

En su Trabajo Final de Grado *Educación en Cárceles: construyendo una alternativa psico-socio-pedagógica para el trabajo con personas privadas de libertad* (2016), Banchemo Patricia busca indagar acerca de un trabajo posible con personas privadas de su libertad que permita afrontar los efectos del encierro sobre la producción de subjetividad, con la apuesta de reducir la vulnerabilidad a la cual están expuestos.

Por tal motivo, recapitula nociones que tienen correlación con el fenómeno educativo, estableciendo tres funciones del mismo a la hora de configurar la base del proceso de producción de subjetividad “(...) función de socialización, función social y función psíquica. “... la primera posibilita la humanización, esto es, convertirse en un humano reconocible como miembro de una sociedad y de una cultura: la segunda hace posible la constitución de cada sujeto como sujeto social en el trabajo y las relaciones sociales y la tercera favorece el desarrollo de la identidad en cada sujeto singular” (Acín, 2009, 3)” (Banchemo, P. p. 17, 2016).

Al indagar sobre los discursos de educación en las cárceles, se plantea el interrogante acerca de cuál es su función, si responder a una lógica disciplinadora y rehabilitadora o la construcción de una filiación que nos permita ser parte y pertenecer. Por lo que Banchemo escribe “(...) Antes que rehabilitar, re-educar, resocializar se trata de reducir el grado de vulnerabilidad que experimenta el sujeto, reducir la distancia entre mundos culturales diferentes. “Educar es la responsabilidad de la construcción de una oferta de filiación simbólica del sujeto que posibilita la inscripción del nuevo o del recién llegado en el territorio de lo común, del espacio público” (Acín; 2009, 3). En palabras de Rebellato (2000), se trata

de construir un mundo donde quepan otros mundos. Si es necesario usar el prefijo Re, en torno a la finalidad de los procesos de privación de libertad, quizá sea para Re-establecer el lazo social roto o ausente, Reconstruir una porción de la trama que requiere ese sujeto para sostenerse, interrumpiendo las lógicas que explican su necesidad de volver a cometer un delito” (Banchero, P. p. 27, 2016).

Alicia Acín en *Educación de adultos en cárceles: aproximando algunos sentidos* (2009), problematiza la educación en contexto de encierro, los enfoques en los que se sustenta y las finalidades de la misma. Por ello trae las palabras de Scarfó (2008) “(...) según el autor, pensar a la educación como una acción terapéutica o curativa supone considerar a la persona detenida como un enfermo al que es necesario curar, lo cual no sólo se opone a la concepción de la educación como un derecho humano, sino que reduce el potencial transformador de ésta, diluyendo su principal basamento que es la dignidad humana. (...) si algún “re” le cabe a la educación es el de reducir la vulnerabilidad social, psicológica y cultural de las personas privadas de libertad (ibid. p. 115)”. (Acín, A. p. 6, 2009).

Los interrogantes acerca de cuáles son las motivaciones para el ingreso y permanencia en estudios superiores, los sentidos que adquiere la educación, las satisfacciones en estas actividades, proyectos, expectativas, fueron arrojando los resultados: “ (...) uno de los principales hallazgos refiere a las motivaciones iniciales de los mismos para estudiar, las que estuvieron originadas por la necesidad de “salir” de la lógica carcelaria (del mal-trato, de las rutinas y los estereotipos, de la fajina), expresada en la reiterada frase “salir a estudiar”; sin embargo, esas motivaciones se fueron resignificando a partir de la reconexión con el conocimiento, de las satisfacciones encontradas en ese proceso y del redescubrimiento de sus capacidades.” (Acín, A. p. 7, 2009).

“(...) Otro hallazgo remite a procesos de reconstrucción identitaria a los que hacen referencia algunos entrevistados, con base en la posición de estudiantes universitarios y en un sentido de pertenencia incipiente al colectivo universitario pero que en la mayoría de los casos la excede, enlazándose a procesos de cambio internos que los abarcan integralmente como personas (Acín y Correa, 2007).” (Acín, A. p.8, 2009).

Silva Verónica (2015) en su Tesina para la Licenciatura en Psicología “*Educación carcelaria y construcción del proyecto de vida*” de metodología cualitativa exploratoria-descriptiva, busca conocer cómo perciben las mujeres reclusas el ser estudiantes dentro de una institución penitenciaria, además de la relación que establecen entre ello y la construcción de su proyecto de vida.

Para su trabajo, toma en consideración los aportes de Scarfó (2009) “(...) plantea que “La concepción de la educación como un derecho humano es el primer escalón que lleva a reconocer a las personas detenidas como sujetos de derechos”. En este sentido, la educación penitenciaria se debe pensar como el ejercicio de un derecho orientado a mejorar la calidad de vida, dar la oportunidad de obtener una profesión u oficio y constituirse como sujeto dentro de la cultura; resumiendo el acceso y goce del derecho a la educación le permite al interno desarrollarse integralmente como persona y construir un

proyecto de vida distinto al delito. Viktor Frankl (1978) consideró que la vida tiene un valor fundamental mientras se responda al propósito o sentido que la vida tiene; además consideró que las personas en situaciones extremas pueden mantener este sentido en sus vidas.” (Silva, V. p. 7, 2015).

Mediante el análisis de los resultados arrojados, Silva realiza apartados con los diversos motivos que influyeron en la decisión de retomar los estudios al interior de la unidad penal, entre ellos, retomo “(...) la necesidad o deseo de crecimiento personal y cambio de vida. Respecto a este punto, la opinión de las redes de apoyo posee dos aristas, debido a que en algunos casos visualizan la posibilidad de cambio y reconocen el esfuerzo personal que esta determinación implica para las internas/estudiantes, y por otra parte el círculo cercano muestra incredulidad ante la opción de retomar sus estudios debido al comportamiento previo a la reclusión. En relación a esto se aprecia una coherencia entre la motivación de las participantes y la opinión familiar, debido a que en algunos casos las internas/estudiantes manifestaron abiertamente su determinación de cumplir su condena y continuar con el ejercicio delictual, por lo que la educación, en estos casos, no tiene un efecto transformador o socializador (...) Otro aspecto al que hacen referencia las internas/estudiantes es que el estudiar al interior de la unidad penal, posibilita la higiene psíquica, orientando sus energías y pensamientos en actividades positivas y constructivas que contribuyen además a mejorar la imagen que proyectan a sus redes de apoyo y contribuye además al aumento de la autoestima” (Silva, V. p. 86, 104. 2015).

“(...) Las internas/estudiantes hacen referencia a que la educación contribuye a la toma de conciencia y a la capacidad de asumir la responsabilidad por acciones pasadas (...) Es así que la educación adquiere para estas mujeres un significado adicional a la simple re-escolarización, porque también es visto como una oportunidad de cambio, de alejarse de la actividad delictual que ejercían, aprender un oficio o estudiar una profesión que les posibilite una independencia económica (...). Todo este conjunto de visiones y hechos contribuyen positivamente al fortalecimiento de los factores prosociales, además influye positivamente en el fortalecimiento de la autoestima, debido a que estas mujeres van tomando conciencia de que sus capacidades y habilidades personales eran superiores a las que ellas pensaban”. (Silva, V. p. 106, 2015).

Por su parte, Cuesta Verónica Inés, en su tesis titulada *Significaciones de sujetos privados de su libertad sobre la educación recibida en contextos de encierro* (2018) en la Universidad Autónoma de Entre Ríos, parte de interrogarse las significaciones que le atribuyen los sujetos privados de su libertad en la Unidad Penal N° 1 de la ciudad de Paraná, a la educación recibida en tal contexto. A través de la realización de entrevistas, como técnica de recolección de datos y el análisis de frases significativas, como técnica de análisis, Cuesta Verónica establece que “(...) la educación en la cárcel aparece en un inicio como algo nuevo ante el desconocimiento de la existencia de espacios educativos en estos contextos, y sería percibida como un espacio que genera alivio, como posibilidad, y como derecho.” (Cuesta, V. p. 61, 2018). Continúa “(...) emergiendo posteriormente, una vez que los sujetos comienzan a implicarse en esos espacios educativos, significaciones que conciben a la educación

recibida en contextos de encierro como medio para tener un futuro mejor, como respaldo, como derecho o posibilidad de conocer los derechos, como herramienta, como forma de superarse o como medio para poner en funcionamiento la cabeza (...)” (Cuesta, V. p. 65, 2018).

En palabras de la autora, la educación en contexto de encierro “(...) sería significada como esencial para la vida, como alternativa para ser alguien y como un espacio en donde los sujetos puedan sacarse/ponerse etiquetas, en tanto ubica a todos como iguales.” (Cuesta, V. p. 73, 2018).

En lo que respecta al objetivo de la investigación, se concibe a la educación como espacio para romper cadenas, medio para superarse, luchar, como herramienta, espacio que permite ocupar el tiempo y poner la cabeza a funcionar, parafraseando a Cuesta. Es esencial para la vida, habilita al descubrimiento de uno mismo, produce placer, brinda la alternativa de ser alguien, un espacio productor de voz, de empoderamiento, de cuestionar-se. El cambio de posición de internos a pensarse como alumnos, estudiantes, sujetos de derechos, entre otros.

La investigación de Juan Pablo Aires Cunha, Brenda Alba Marilao, Bautista Klampachas, María José Lopetegui, Romina Pires, Héctor Darío Rausch titulada “*Subjetividad y educación en contextos de encierro. Experiencias educativas y desarrollo personal*” (2018), fue un primer avance que tuvo como objetivo identificar si desde la perspectiva de los estudiantes de la Escuela de Enseñanza Media N°9 (EEM N°9), ubicada en la Cárcel de Villa Floresta de Bahía Blanca, las experiencias educativas posibilitan cambios significativos en su forma de pensar, sentir y hacer. Mediante un diseño de investigación cualitativo, se arribó a la conclusión provisoria de que las experiencias educativas en dicha Escuela de Enseñanza Media, incentivan cambios que son significativos tanto en la forma de pensar, hacer y sentir.

A este efecto esbozaron “(...) la importancia de analizar, y problematizar, el rol de los procesos educativos dentro de la institución penitenciaria, reside en el fomento de la construcción de proyectos de vida, que transformen el “destino” en el resultado del fortalecimiento de las capacidades democráticas, las potencialidades del sujeto, y la resolución de desigualdades sociales (que se cristalizan no solo en aspectos económicos, y se relacionan a las dificultades de acceso a instituciones, derechos, y las oportunidades de desarrollo personal). En este sentido, la construcción de vínculos y redes, fuera del ámbito del pabellón, fortalece la oportunidad de construir soportes que faciliten la proyección de la vida luego de la externación, de la recuperación de la libertad de acción.” (Aires Cunha J.P., Alba Marilao B., Klampachas B., Lopetegui M.J., Pires R., Rausch H., p. 308, 2018).

El libro perteneciente al Ministerio de Educación, *Pensar la educación en contextos de encierro, aproximaciones a un campo en tensión* es de valioso aporte para esta investigación, ya que en sus hojas se vislumbran nociones que dan cuenta acerca de la novedad junto a la dificultad que implica la educación en contexto de encierro “(...) enseñar y aprender en contextos de encierro implica afirmar, preservar, efectivizar el derecho a la educación, fortaleciendo el hecho de pensar que otro

mundo es posible, que si las circunstancias cambian, el concepto de posibilidad asoma. Pensar al otro/a como sujeto de derecho, con posibilidad de crecimiento y con oportunidad de cambio, supone la convicción de una profunda y fructífera relación entre educación, ciudadanía y política” (Frejtman, 2008)” (Herrera, P. y Frejtman, V. p. 38, 2010).

Se retoma a Bauman (2005) quien -parafraseándolo- esboza que la escuela es aquel medio por el cual el sujeto se convierte en sujeto de derechos, a partir del encuentro con otros sujetos del encierro, una vez que se les puede ofrecer un espacio y tiempo para ser estudiantes, es donde pueden resignificar su propia identidad y apropiarse de aquello que les pertenece: el derecho a la educación.

Es importante tener presente que “(...) la política educativa apunta a un proceso de restitución de derechos que han sido vulnerados y, por consiguiente, incidido en las trayectorias de vida y configuración de las identidades de las personas con las que trabajamos. Todo esto implica considerarlos sujetos de derechos, con capacidad de participación en la medida en que sus derechos sean protegidos y garantizados”. (Herrera, P. y Frejtman, V. p. 123, 2010). La escuela moldea la posibilidad de construir/reconstruir la identidad, recuperar la palabra y la historia (tanto propia como colectiva), producir nuevos sentidos que habiliten a otros modos de subjetivación.

Por último y en aras de realzar el valor de la práctica educativa en la construcción de posibilidades, cito a continuación “(...) la educación puede en estos contextos cumplir una tarea de reducción de daños, frente al efecto desubjetivante que tiene el encierro para jóvenes, hombres y mujeres privados de libertad. Y los educadores son aquellos que tienen la posibilidad y responsabilidad de ofrecer una mirada diferente sobre el sujeto, de imprimir una duda con respecto a la certeza que tienen los otros sociales y ellos respecto a sí mismos. Es decir, se espera que los educadores puedan trabajar con las personas privadas de la libertad desde otra suposición, otra expectativa: lejos de concebirlas como “peligrosas”, alojar al alumno asumiendo un no saber sobre lo que ese sujeto singular pueda traer entre sus intereses, sus deseos, motivaciones” (Herrera, P. y Frejtman, V. p. 126, 2010).

En *La subjetividad en el encierro: saberse hechos para estigmatizar, culpabilizar y despreciar*, Cabrera Del Valle Estefanía (2016), indaga sobre la educación en contextos de encierro y su funcionamiento entre dos instituciones -la escuela y la cárcel- que pregonan paradigmas y discursos distintos.

En el recorrido que realiza, establece un apartado acerca de la humanización de cárceles uruguayas, para ello toma en consideración la contribución de Lewkowicz (2004) quien “ (...) plantea que es innegable la importancia de la escuela desde el punto de vista de su legitimación social y como práctica pedagógica en cualquier medio, por su papel fundamental en la formación del sujeto, la configuración de la subjetividad y en los puntos de ruptura que puede plantear en relación a otros dispositivos que conviven y que también conforman la subjetividad. A partir de estos planteos, la

importancia de la educación como espacio de posibilidades, permite construir nuevas formas de subjetivación”. (Cabrera Del Valle, E. p. 22, 2016).

Desde la experiencia y la participación de los grupos en las actividades educativas, se visualizaron tramas que se encontraban coartadas por no poder asistir a los encuentros, ya sea por falta de compromiso de los agentes penitenciarios, o muchas veces no concurrían por situaciones personales. Por ello Cabrera Del Valle resalta “(...) Se trata de pensar en estos procesos de cambio, de una vuelta de perspectiva, de un lugar dentro de lógicas de seguridad, a la valoración de un sujeto con Derechos, y a la valoración del espacio educativo. “la educación constituye un componente insoslayable en la construcción social y coproducción de subjetividad, ya que ella tramita el abordaje de conocimientos, distribuye el capital cultural, socializa y asocia saberes, incorpora actores, recuerda mitos, teje vínculos con lo desconocido, con el conocimiento, con los otros, con el mundo. La educación, así entendida, se hace un imperativo de inscripción, de construcción de identidad, de pertenencia y de lazo en las sociedades humanas. La educación es un derecho que hace a la condición del ser humano. Y al poder concebirla en tanto derecho adquiere mayor relevancia dentro de la cárcel porque, en tanto tal, se la puede reclamar, se la puede exigir” (Scarfo, 2003: 10). (Cabrera Del Valle, p. 26, 2016).

Cecilia Baroni, Carolina Dal Monte y Natalia Laino en *Las condiciones de posibilidad de estudiar psicología en establecimientos penitenciarios* estudian el desarrollo de la educación universitaria en cárceles de Uruguay, planteándose como interrogantes si es viable la enseñanza de psicología en la cárcel, si los presos pueden estudiar en la Universidad, si una persona que estuvo privada de su libertad puede recibirse de psicólogo, entre otros.

Dan cuenta que “(...) La cárcel, como institución total (Goffman, 2004) (...) provoca el arrasamiento de la subjetividad para producir un tipo de identidad, al decir de Percia (1994), apaciguada. A lo singular del sujeto se lo trata de despojar de todo; el paso por el encierro produce un corte en la vida del sujeto donde no se puede expresar la multiplicidad de la vida en cuanto a encuentros afectivos, intimidad, higiene, pertenencia de objetos; es decir todo lo que compone la vida de un sujeto es intermediado por el poder de la institución con su lógica y sus reglas. El «preso» pierde además de la libertad, todo lo demás. (...) Estas tensiones posibilitan otras derivas, porque introducir lo educativo en la vida de las personas también introduce otras tensiones y entre ellas la posibilidad del pensamiento y lo que esto habilita. El acceso al conocimiento, a su vez, también genera un desequilibrio en las relaciones de poder, y es en este sentido que «pensar se convierte, como decía Foucault, en un acto peligroso» (Deleuze, 2014, p. 155). Foucault trabajará (...) el pensamiento como estrategia (relaciones de fuerza, acciones sobre otras acciones) y como proceso de subjetivación (modos de existencia, posibilidades vitales, como obra de arte). Es decir, nos está hablando de un arte de vivir (subjetivación), de una producción de subjetividad que debe ser producida en todo momento, de condiciones de posibilidad (...)” (Baroni, C. Dal Monte, C. y Laino, N. p. 179).

Las autoras además retoman los aportes de Guattari y Rolnik (2013) para hablar acerca del deseo como productor y motor, los mismos plantean que “(...) el deseo produce distintos agenciamientos (...) que fisuran las condiciones del encierro en amplios sentidos. Estas son las condiciones del sujeto de aprendizaje que toma el impulso de llevar adelante un proyecto de vida, opuesto a la identidad carcelaria”. (Baroni, C., Dal Monte, C. y Laino, N. p. 180). En lo que respecta al dispositivo educativo, transmiten que “(...) trata de darle lugar a la acción micropolítica activa del deseo (Rolnik, 2017), como una línea que pretende fisurar el encierro. (...) Introducir la Universidad en la cárcel y llevar la cárcel a la Universidad es un desafío que requiere de mucha creatividad para no quedar encerrados en una cuestión de ámbitos ni de repetición de conocimiento.” (Baroni, C., Dal Monte, C. y Laino, N. p. 182).

Otra contribución del equipo de Aires Cunha, J. P., Alba Marilao, B., Klampachas, B., Lopetegui, M. J., Pires, R., Rausch, H.D. *El sello: educación en contextos de encierro y construcción de subjetividad* (2020). Mediante un diseño cualitativo y con el objetivo de indagar los posibles cambios producidos en los estudiantes que han ingresado a una institución educativa en entornos carcelario, arrojan los siguientes resultados “(...) en el discurso de los estudiantes es una clara distinción entre una historia petrificada, coagulada, que no permite un corrimiento de sentidos ni interpretaciones alternativas de los desenlaces ya escritos a manera de designio en el libreto de su vida; y una historia viva, floreciente, que tiende a la apertura y a la introducción de nuevas variables en las historias que hasta ese momento se veían como un mandato ineluctable. Por la recurrencia de la primera en los discursos de los alumnos al hacer referencia a lo que en los pabellones se resalta como marca identitaria, y de la segunda al referirse a la vida de la escuela, es que la presente categoría recibió el nombre que porta: el sello-de-la-cárcel y el sello-de-la-escuela son dos impresiones bien distintivas en las que lo institucional desgarrar las historias de los sujetos, e inscriben una marca particular. Mientras que, en el primer caso, se la vivencia como un estigma que clausura sentidos”. (Aires Cunha, J. P., Alba Marilao, B., Klampachas, B., Lopetegui, M. J., Pires, R., Rausch, H.D, p. 156, 2020).

Uno de los ejes teóricos que se retoman en la investigación, tienen que ver con la categoría de Educación en contexto de encierro, lo cual “(...) implica no sólo pensar otro mundo posible, sino también la creación y recreación constante de los sujetos implicados en una praxis educativa que conmueve no sólo los aspectos cognitivos, sino también los emocionales, sociales y espirituales (Florio, 2010). Frente al deterioro que produce el encierro, se apuesta a la co-construcción de un proyecto persona. Frejtman y Herrera (2010) explicitan que el acto de educar “se construye en los vínculos, en la posibilidad de generar espacios de confianza para un encuentro subjetivante, tanto para el que aprende como para el que enseña” (2010:16), y definen al encuentro subjetivante como “la posibilidad de establecer relaciones pedagógicas que, sin abandonar las posiciones asimétricas, sean habilitantes para procesos de aprendizaje creativos y significativos en la vida

de los sujetos, en el marco de una historia y un entramado particular” (2010:16)” (Aires Cunha, J. P., Alba Marilao, B., Klampachas, B., Lopetegui, M. J., Pires, R., Rausch, H.D, p. 151, 2020).

María José Rubín en *Educación para la Libertad de Expresión en Cárceles Argentinas durante la Pandemia* (2021) Se propone trabajar analizando las acciones de programas pedagógicos - educación, arte y cultura- que siguieron vigentes durante el confinamiento obligatorio en las cárceles, los cuales constituyen herramientas para los procesos de subjetivación.

Así es como establece que “(...) el aporte que este trabajo se propuso es el de caracterizar dichas estrategias y modos de comunicar específicos de distintos colectivos de personas encarceladas conformados con el acompañamiento de programas socioeducativos dedicados al arte y la cultura, cuyo trabajo establece las condiciones de posibilidad no solo para la producción y difusión de estos discursos sino principalmente para el ejercicio de la palabra como medio para narrar la propia historia por parte de los y las estudiantes: mediante la enunciación de estos relatos de sí cada estudiante alza su voz en tanto es “un sujeto político, un sujeto de derecho, un sujeto de conocimiento, un sujeto de formación, un sujeto consciente de su situación, un sujeto que desea, un sujeto capaz de eludir y resignificar la experiencia del encierro” (Bustelo, 2017, p. 74). (Rubín, M.J. p. 144, 2021).

Con respecto a los proyectos pedagógicos analizados en época de pandemia, la autora establece el miramiento desde el cual se posiciona “(...) Desde el Programa de Extensión en Cárceles (PEC), de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, entendemos que las actividades académicas y pedagógicas realizadas en contextos de encierro tienen el potencial de trastocar los sentidos y relaciones que componen la lógica institucional imperante. Así, producen “nuevos horizontes y oportunidades para el desarrollo de procesos de subjetivación individuales, grupales y comunitarios, en su ámbito de intervención directa, con potencial impacto en los planos cultural y social” (Parchuc, 2020, pp. 21-22).” (Rubín, M.J. p. 138, 2021).

Continúa diciendo “(...) Estos proyectos coinciden también al considerar que los procesos de subjetivación a los que dan lugar sus intervenciones son el punto de partida para otras transformaciones, desde una perspectiva de derechos. (...) Desde esta perspectiva, los proyectos mencionados atienden a la necesidad de “promover encuentros, construir sentidos con poblaciones que han sufrido en gran medida, vulneraciones a sus derechos, entre otros, el del acceso a múltiples campos de la cultura” (Umpierrez et al., 2019, p. 11). Uno de los aspectos que se proponen revertir es el silenciamiento y la invisibilización de las personas privadas de libertad, cuya voz aparece “enlazada al dispositivo correccional, en informes criminológicos, artículos científicos, crónicas periodísticas y hasta textos literarios”, pero que también “se inscribe en modos de resistir, producir disenso o abrir grietas en los discursos del orden” (Parchuc, 2018)” (Rubín, M.J. p. 139, 2021).

8. Marco teórico

Teniendo en cuenta que la perspectiva teórica de este trabajo, se encuentra posicionada en la psicología jurídico-forense/psicología educacional, será importante tener en cuenta como pilares fundamentales las siguientes categorías:

8.1 Unidad Penal

Para la ejecución de este trabajo de campo, la Unidad Penal N°1 de Paraná será el lugar privilegiado para llevarlo a cabo, de este modo es que las categorías que se desarrollan hacen alusión a este tipo de institución.

Al caer en manos del sistema penal, muchas veces los sujetos se encuentran frente a la puerta de entrada de la institución carcelaria. Haciendo referencia al término *institución* nos encontramos con múltiples acepciones, que van desde una formalización de normas, creencias y conductas, hasta hablar de ellas como entidades materiales. Asimismo, algunos autores como Baremlitt, Schvarstein reservan esto último a las organizaciones, manifestando que ellas son el sustento material de las instituciones.

En lo que atañe a la perspectiva de este trabajo, será utilizada la noción de *institución* tomada desde Erving Goffman quien la equipara a establecimientos sociales y establece que se trata de habitaciones, conjunto de habitaciones, plantas industriales, sitios donde se desarrolla determinada actividad. A partir de ello, se retoman a las *instituciones totales* –para hablar específicamente del ámbito penitenciario-, las cuales en palabras del autor son: “(...) un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un período apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente. Las cárceles sirven como ejemplo notorio (...)” (Goffman, p. 13, 1961). Tal es así que en su planteo clasificará estas instituciones en cinco grandes grupos, siendo caracterizada la que corresponde a este estudio, como aquella organizada para proteger a la sociedad contra quienes constituyen un peligro intencional hacia ella, no siendo su objetivo el bienestar de los reclusos.

En esta investigación los términos cárcel y prisión son tomados como sinónimos, por tal es que para referirnos a ellos, se retoma a Michel Foucault, quien menciona en *Vigilar y Castigar* a la prisión como “pena de las sociedades civilizadas”, tratándose de una pena más suavizada y un castigo más humanizado, bajo el fundamento del encierro. La prisión es “(...) lugar de ejecución de la pena, (...) a la vez lugar de observación de los individuos castigados. En dos sentidos. Vigilancia naturalmente. Pero conocimiento también de cada detenido, de su conducta, de sus disposiciones profundas, de su progresiva enmienda; las prisiones deben ser concebidas como un lugar de formación para un saber clínico sobre los penados (...)” (Foucault, M. p. 252, 2002).

Según Alcira Daroqui, en una entrevista brindada a Página 12, la cárcel es la pena moderna, espacio de producción de sufrimiento y dolor. Justificada en su nacimiento, como aquel medio que permitiría resocializar a aquellos que habían roto el pacto social, “(...) en realidad quienes van a la cárcel son

aquellos seleccionados por el sistema penal, con una persecución selectiva, discrecional y arbitraria sobre los sectores más desposeídos” (Daroqui, 2020). De la mano con ello se encuentra lo planteado por Alessandro Baratta, quien dirá que la cárcel representa “(...) la punta del iceberg que es el sistema penal burgués; representa el momento culminante de un proceso de selección que comienza aun antes de la intervención del sistema penal con la discriminación social y escolar, con la intervención de institutos de control de la desviación de menores, de la asistencia social, etc. La cárcel representa generalmente la consolidación definitiva de una carrera criminal” (Baratta, A., p.175, 1990).

8.2 Educación en contexto de encierro

Para avanzar en este apartado, es esencial mencionar la Ley de Educación Nacional N° 26.206, aquella que en sus prescripciones crea la Modalidad de educación en Contextos de Privación de la Libertad dentro del sistema educativo nacional y justifica la existencia de la misma.

En lo pertinente a la educación en contexto de encierro, se plasman las líneas que sustentan el libro del Ministerio de Educación de la Nación, donde se expresa que “(...) el acto de educar se encuentra también más acá de los contenidos, de la currícula; se construye en los vínculos, en la posibilidad de generar espacios de confianza para un encuentro subjetivante, tanto para el que aprende como para el que enseña” (Herrera, P. y Frejtman, V. p. 16, 2010). Bancho Patricia, retoma los aportes de Acín, para clarificar lo que se entiende por educación “(...) la misma se concibe teniendo en cuenta que una de “las principales funciones de la educación [es] construir una oferta de filiación simbólica del sujeto que nos hace miembros del mundo y nos permite reconocer al otro como semejante” (Acín; 2009, 13). (...) “Educar es la responsabilidad de la construcción de una oferta de filiación simbólica del sujeto que posibilita la inscripción del nuevo o del recién llegado en el territorio de lo común, del espacio público” (Acín; 2009, 3)”. (Bancho, P. p. 27, 2016).

Hablar de educación en contexto de encierro, nos confronta al entramado simbólico, vivencial y contextual de este escenario. Los paradigmas, escenarios, visiones, experiencias de quienes habitan el espacio carcelario y educativo a la vez, entramándolos, nos obliga a inculcar y pregonar a las palabras como forma de libertad, tal como nos enseña Freire.

8.2.1 Educación como proceso creador

El puntapié inicial es dado por considerar y pregonar a la educación como derecho humano fundamental, frente al cual las agencias estatales se ven en la obligación de lograr cumplimentarlo en todos los sujetos del territorio. Este derecho, “(...) tiene la virtud de ser el motor en el cumplimiento de otros derechos dado el impacto que tiene el aprendizaje y el proceso educativo en sí, en la producción de subjetividad.” (Bancho, P. p 15 2016). Tomar posición desde la educación como derecho y no como mero privilegio, premio o castigo, da cuenta que la escuela como institución favorece el establecimiento de relaciones sociales del alumno, no sólo teniendo en cuenta su futura excarcelación, sino también su presente dentro de la institución carcelaria, desprendiéndose de ello que los vínculos sociales también pueden y deben formalizarse dentro de ella.

La privación de libertad ambulatoria debe ser el único derecho coartado para aquellos sujetos que recorren su transcurrir dentro de la cárcel, por lo tanto, la educación supone una especie de merma en el grado de vulnerabilidad al cual han sido expuestos, ya que de lo contrario, una vez que se encuentren fuera de la institución carcelaria, existe la posibilidad de tomar dos caminos “(...) el primero, cuando son excluidos de la sociedad, al no acceder a la educación, salud, y a condiciones dignas de vida; y el otro, al ser excluidos por completo de la sociedad, penados con el encierro y los corolarios de la cárcel”. (Paroncini, A. L. p.55, 2014).

Este trabajo se pronuncia desde la perspectiva de Paulo Freire para hablar de educación, el autor caracteriza esta categoría con su dinamismo correspondiente, “(...) nos presenta una visión de la educación cimentada en el rigor, la investigación, la actitud crítica, el riesgo, la humildad, el buen juicio, la tolerancia, la alegría, la curiosidad, la competencia y otras virtudes, todas ellas bañadas por la esperanza. Para Freire el principal valor y objetivo de la educación es la transformación de un mundo desigual e injusto en uno ético y profundamente solidario. Freire siempre albergó las posibilidades del cambio y la transformación.” (Verdeja Muñiz, M. p 3, 2018).

El autor acerca una problematización de la educación tal como se la conoce y ha sido cimentada a lo largo del tiempo, “(...) Freire considera la educación bancaria como un instrumento de opresión. De este modo, la educación bancaria será domesticadora, los educandos serán meros depositarios de contenidos, con mayor facilidad se adaptarán al mundo y más lejos estarán de transformar la realidad. Esta actitud no fomenta la creatividad en el alumnado, (...) Como alternativa a la educación bancaria, Freire propone y defiende la “educación problematizadora” superando así la contradicción educador-educando. Desde esta concepción de la educación se entiende que los educandos, como sujetos activos y por tanto en proceso de construcción de la historia, son capaces de problematizar la realidad –mirar críticamente– y cambiar el mundo que les rodea. (...) Se trata de un modelo educativo que conlleva problematizar las situaciones de desigualdad e injusticia que atentan contra los derechos humanos”. (Verdeja Muñiz, M. p 5, 2018).

Giusti (2011), en su tesina esboza que “(...) la Universidad puede operar dentro de la institución penitenciaria en múltiples sentidos y dimensiones (...) su propósito es disminuir los efectos del encierro y generar dispositivos que disminuyan los conflictos internos”. (Giusti, C. p. 31, 2011). Esta educación brindada, particular por las características que hacen a su contexto “(...) son espacios y tiempos de enriquecimiento donde en la diversidad, se presenta la producción de conocimientos y saberes, resultada de subjetividades interpeladas”. (Giusti, C. p. 136, 2011).

8.2.2. Instituciones entrelazadas

En este apartado es fundamental tener en cuenta que el proceso educativo se lleva dentro de otra institución de características muy disímiles como lo es la prisión, es imposible separar este proceso del contexto en que tiene lugar. El ingreso de la escuela/universidad abre paso a la irrupción del “afuera” hacia el interior de los muros de la cárcel. A su efecto plantea Ana Laura Paroncini en su

tesis “(...) se la puede categorizar como una institución cerrada que está replegada sobre sí misma. (...) A pesar que la institución de enseñanza depende del Ministerio de Educación no se puede ignorar que el Servicio Penitenciario y sus formas particulares de relación social ejercen autoridad e influencia sobre ciertos aspectos de las actividades escolares. De este modo, es imposible separar el proceso educativo del contexto en que tiene lugar. El entorno restrictivo de la cárcel encierra, en un marco especialmente difícil, a las actividades educativas. Sin embargo, esta situación no hace renunciar a la idea que sostiene que la educación es la herramienta más adecuada para lograr un proceso formativo susceptible de producir la elección de cambios actitudinales contribuyentes al proceso complejo de integración social”. (Paroncini, A. L. p.51, 2014).

Por su parte, Cuesta Verónica (2018) cita a Blazich (2007) para mencionar las nociones de la educación que se tienen dentro de la institución carcelaria, “(...) los distintos actores que participan de estas propuestas -agentes penitenciarios, docentes, internos, funcionarios, familiares, etc.-, tienen diversos enfoques y valoraciones acerca de la función de la educación en este ámbito (...) cumplen distintos objetivos: ocupación del tiempo libre, re-socialización, disminución de la agresividad, proyección a la reinserción laboral, entre otras”. (Cuesta, V. p. 41, 2018). Asimismo, Frejtman y Herrera (2010) “(...) conciben que la educación dentro de la cárcel (...) implica, por parte del educador y de sus alumnos, enfrentarse a supuestos y conceptos que se encuentran cristalizados y naturalizados en las prácticas cotidianas”. (Cuesta, V. p. 42, 2018).

Francisco Scarfó, por su parte, en su texto titulado “La escuela: un espacio distinto”, establece que esta institución “(...) choca con un ‘sistema cerrado’: el Régimen Penitenciario”. (...) El encierro, los mecanismos de control y vigilancia, la privación de la libertad no sólo ambulatoria y otros dispositivos que son el corriente en esta institución carcelaria. De aquí, la mayor importancia está dada en que la escuela siga instituyéndose como lugar de reflexión- acción y esparcimiento ligado a un espacio de comunicación e intercambio de experiencias”. (Paroncini, A. L. p. 56, 2014).

El libro “Pensar y hacer educación en contextos de encierro: Sujetos educativos en contextos institucionales complejos” nos acerca la compleja relación entre ambas instituciones, entre sus líneas “(...) El hecho educativo en el contexto de encierro implica a dos instituciones que se encuentran en conflicto permanente. (...) Ambas tratan con un mismo sujeto: para la cárcel un sujeto peligroso, para la escuela un sujeto del conocimiento y de afiliación societaria. En la cárcel: el “delincuente”, objeto de tratamiento centrado en el individuo y, en algunos casos, en el medio ambiente. En la escuela: el hombre preso, sujeto de deseo, con su historia social e institucional y sus posibilidades de elaboración y proyección. Con ello, como hemos dicho, aparece la tensión entre la propuesta de un tratamiento para la reinserción atravesado por la creencia del destino inmodificable de la cárcel y la idea de construcción de un proyecto de vida en la escuela, en la que prevalece la convicción de que se puede cambiar, en la consideración de que ninguna instancia es definitiva.” (Florio, A. p. 49, 2010).

8.3 Subjetividad

En base a este posicionamiento, la idea es considerar la construcción de subjetividad haciendo hincapié en la noción de sujeto -contrariamente a la de individuo-. Sujeto intrincado en el derecho y psicoanálisis, tal como expresa Néstor Braunstein, “(...) son el derecho y el psicoanálisis, los que tratan de la constitución del sujeto humano, sexuado y legal” (Braunstein, p. 15) “(...) el sujeto no es el organismo individual dotado de un interior y viviendo en un medio exterior, sino que él está conectado en relación moebiana con el lenguaje, la sociedad, la cultura, el poder, las estructuras ideológicas, jurídicas, políticas, económicas en las que participa” (Braunstein, p.17). “Mientras el sujeto del derecho es el agente, el autor de un acto, y de lo que se trata es de delimitar su *capacidad para comprender la criminalidad de su acto o dirigir sus acciones* (...), el sujeto del psicoanálisis es justamente el sujeto de esa “inconsciencia”, y no es agente, sino el resultado, el producto de las palabras de Otros (...)” (Emilger, p.64). En palabras de Urbano y Yuni, “(...) acceder a la posición de sujeto supone superar la condición de ser vivo, ser en estado de naturaleza pura (...) Para poder realizar ese pasaje de ser de la naturaleza a sujeto psíquico y social, se requiere de la asistencia de un otro que se sitúe como portavoz de un lenguaje que no le es propio, sino que es propio de una estructura social y cultural más amplia de la que forma parte.” (Urbano y Yuni, 2005).

El sujeto, tomado desde el psicoanálisis hace referencia a un sujeto producto del inconsciente, sujeto escindido que no sabe todo de sí. En palabras de Lacan “(...) en el ser humano no hay ninguna posibilidad de acceder a esta experiencia de totalidad; el ser humano está dividido, desgarrado (...)” (Lacan, 1964).

En miras al objetivo de este trabajo, es que se menciona lo esbozado por Emilger acerca de la subjetividad e instituciones: “el sujeto humano está creado, pro-creado por las leyes de la polis, por sus instituciones. Éstas lo producen, lo incorporan en su tejido legal, lo inscriben (...)” (Emilger, p.65). Parafraseando a esta autora, la ley es la que formaliza, procrea la subjetividad humana.

Siguiendo a Giusti (2011), la autora propone que el sujeto es una trama compleja y diversa, que lo irán implicando en las esferas sociales y culturales. Establece que “(...) la subjetividad se constituye sobre los cimientos estructurales previos (estructuras cognitivas y psíquicas) y desde las trayectorias personales, (educativas, culturales, económicas, sociales) biográficas y representativas para el sujeto y para los roles sociales, los cuales opta según las oportunidades”. (Giusti, C. p. 151, 2011). Principalmente ubica el sujeto universitario, que es aquel que quiere ser colmado por un saber, que se encuentra en la búsqueda incesante por construir un pensamiento crítico, analítico, capaz de colaborar en la creación de alternativas que habiliten a generar otros proyectos de vida a las condiciones que llevaron a los sujetos a la situación de encierro.

Las prácticas educativas y culturales ofrecidas en el contexto de encierro, buscan obtener por parte de quienes participan en ellas, aquella riqueza simbólica producto de su autopercepción y reconocimiento de capacidades -tanto singulares como colectivas- que sean capaces de hacer hablar aquellos sentidos

coagulados que han sido contruidos socialmente dentro y fuera de la cárcel. Quizá, al momento de recobrar la libertad, esta experiencia se pueda resignificar.

9. Fundamentos de la elección de la modalidad

9.1 Tipo de Diseño

El diseño escogido tendrá énfasis en la metodología de investigación en psicología de estrategia cualitativa, ya que se presta a mayor flexibilidad –teniendo en cuenta el campo donde será llevada a cabo la investigación-. En este tipo de diseño, muchas decisiones pueden ser tomadas al comienzo pero así también muchas otras deberán hacerse esperar hasta encontrarnos en campo de acción, en función del acercamiento con los sujetos de interés.

La relación del investigador con aquello que investiga es fundamentalmente ética ya que, parafraseando a Maxwell (1996), es de este modo que podrá conseguir la información que responda a sus interrogantes, obteniendo una conformidad que le permita relevar aquellos datos que sean realmente valideros para dar respuestas a las preguntas planteadas. El investigador es parte de estos fenómenos estudiados, no puede concebirse como una entidad ajena a ello, “(...) en los estudios cualitativos el investigador es el instrumento de la investigación y de la relación de investigación es el medio a través del cual se hace la investigación” (Maxwell, 1996, p.3). Por lo tanto, se considera muy importante repensar y dar lugar a las implicaciones, fantasmas, temores, deseos que se juegan a la hora de trabajar en este campo, los cuales sin dudas estarán presentes en el análisis de la información recabada.

En función de lo expuesto anteriormente, para poder dar respuesta al interrogante que guía esta investigación, se utilizarán como técnicas de recolección de datos, tanto entrevistas como observaciones, por el lado de las primeras serán abiertas y semi-dirigidas contando con un “boceto” capaz de guiar el diálogo pero siempre abierto a cambios y temas que sean propiciados por el entrevistado, por otro lado, las observaciones se contemplan en función de una mirada, escucha y participación atenta en aquello que se presenta en ese espacio y tiempo.

9.2 Unidad de Estudio

El contexto es, siguiendo a Guber (2004) “(...) el lugar en donde se encuentran los actores o miembros de la unidad sociocultural que el investigador desea estudiar (...)” (Cuesta, V. p. 49, 2018). Tal es así, que el escenario donde será llevada a cabo la relevación de datos e información pertinente a la investigación es la Unidad Penal N° 1 “Dr. Juan Jose O’connor” sita en calle Marcos Sastre N° 185 de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. Institución que comienza a funcionar en 1887, fundada en la gobernación de Eduardo Racedo. Actualmente se encuentra enmarcada entre dos barrios de la ciudad (San Martín y Rocamora). Allí se alojan sujetos masculinos, mayores de edad y que se encuentran atravesando una pena por delitos de diversa índole.

Si bien la Unidad Penal N° 1 funciona como cárcel de sujetos masculinos, el espacio educativo que se brinda dentro de ella es el único que aglomera hombres y mujeres en la ciudad, por lo cual

habilita que las internas de la Unidad Penal N° 6 ingresen a dicha institución para participar de las propuestas educativas llevadas adelante allí.

9.3 Unidades de Análisis

Están constituidas por sujetos que se encuentren participando de los espacios educativos dictados en la Unidad Penal N° 1 “Dr. Juan José O’connor” de la ciudad de Paraná. Si bien el objetivo es conocer qué cambios subjetivos se observan a partir de los espacios educativos en estos sujetos, por ende se debe entrevistar y trabajar con quienes estén participando de las propuestas educativas, una de las hipótesis reza sobre si la ausencia de participación en estos espacios, trae aparejado lo contrario, por lo que también se puede entrevistar a quienes no concurren a dichos espacios.

En función de la información recabada a partir del acercamiento a la institución en cuestión y en busca de hacer un recorte más preciso y minucioso en nuestra investigación es que nos abocaremos principalmente a aquellos sujetos que se encuentren cursando una carrera universitaria perteneciente a la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (UADER) de Paraná, Entre Ríos. Por lo expuesto anteriormente, nos han informado que se cuenta con aproximadamente 25 internos que participan del proyecto de educación en contexto de encierro perteneciente a la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (UADER) de Paraná, Entre Ríos.

9.4 Tipo de Muestra

La muestra es “(...) cualquier subconjunto, amplísimo o limitadísimo, de miembros de una población que se investiga con el fin de extender a toda la población las conclusiones resultantes (...)” (Marradi, Archenti & Piovani, 2007, p.89), donde además de escogerse personas objeto de este estudio, también se relevan escenarios, acontecimientos, y procesos según Maxwell. Para llevar a cabo esta investigación se opta por un muestreo intencional capaz de brindar la oportunidad de tomar personas, escenarios, momentos que provean la información que de otro modo no puede ser obtenida, eligiéndolos de manera deliberada.

Dentro de esta intencionalidad y en pos de contar con la participación de los residentes de la Unidad Penal, se planea tomar una muestra aleatoria, de modo que evite enfatizar un favoritismo entre los entrevistados.

9.5 Técnicas de Recolección y Análisis de la Información

Teniendo en cuenta que en este trabajo se busca conocer qué cambios subjetivos se observan en los sujetos privados de su libertad a partir de los espacios educativos en la Unidad Penal N° 1 de la ciudad de Paraná, es que los instrumentos de recolección de información se basan en entrevistas, las cuales serán semi-dirigidas y abiertas, capaces de consignar e indagar más profunda e intencionalmente el objeto-problema de este estudio. En estos medios lo que se buscará es recolectar información que permita comprender y responder a la pregunta de investigación, sin por ello convertirla en una pregunta de entrevista. Por el tipo de investigación se podría también adentrarse en

narrativas e historias de vida, adquiridas por el mismo medio, a modo de conocer el bagaje que trae cada uno de los entrevistados, logrando de este modo vencer resistencias a la hora de brindar información.

La elección de los tipos de entrevistas radica en función que las semi-dirigidas permiten consignar un tipo de información más pertinente, específica, concretar aquella que se pretende conseguir, asimismo el uso de las entrevistas abiertas hará que se pueda profundizar más en otras temáticas y que el entrevistado pueda explayarse y adentrarse en situaciones, acontecimientos por el investigador no previstas, como así también brindarle mayor comodidad y alejarlo de la creencia que se trata de un ping-pong de preguntas y respuestas. Estas entrevistas, irán acompañadas de observaciones que permitan beneficiar el contexto e interpretaciones del discurso, privilegiando la comunicación verbal y no verbal. En caso de obtener conformidad por parte de los entrevistados, las entrevistas serán grabadas para luego poder ser desgravadas y transcritas a la letra.

Luego de obtener las mismas, se buscará realizar preguntas que abran interrogantes capaces de hacer dialogar ese texto escrito que es la entrevista misma. Como dicen Raúl Díaz y María del Rosario Badano “(...) es importante tener claridad acerca de *qué queremos preguntarle a ese texto* (la entrevista como texto) para poder destacar qué de lo que dice tiene que ver con aquello que queremos saber y qué cosas están pugnando porque le demos un lugar, aunque no lo hayamos preguntado” (Díaz Díaz, R. y Badano, M., p. 2, 2005). Para a partir de allí, poder operar sobre los temas “(...) reiteraciones que marcan la pertinencia de las palabras y que ordenan la situación espacial y temporal (social-política-cultural-económica) de la persona que se habla a sí misma como destacándose y distinguiéndose del conjunto” (Díaz, R. y Badano, M., p. 3, 2005), lo cual permitirá que emerjan categorías conceptuales de análisis, ya que esta investigación se aboca a describir qué cambios subjetivos se observan en los sujetos privados de su libertad a partir de los espacios educativos brindados en la Unidad Penal N° 1, mucha información que revelen los entrevistados con respecto a derechos vulnerados, educación, cambios, paradigmas entre ambas instituciones, condiciones de posibilidad, puertas que se abren a nuevas alternativas, entre otras temáticas, organizará ejes de descripción e interpretación. Como así también sobre modos “(...) “conceptos cercanos a la experiencia” (Geertz) (...) se habla de algo-temas, pero lo que se dice está ligado a un significante, y no a otro (...) son los modos bajo los que se subsumen distintos párrafos de las entrevistas (...) estos modos o categorías de sentido remiten a un modo de decir” (Díaz, R. y Badano, M., p. 3, 2005). Lo cual habilitará a explorar por qué se utiliza un significante y no otro, qué significado por fuera del sentido común está abrochando ese significante, abrir a un trabajo artesanal que pueda hilvanar los decires de los entrevistados con su historia.

El uso de narrativas de vida en este tipo de investigación brindará un espacio en el cual el entrevistado pueda esbozar aquello significativo para sí, para su recorrido, al decir de Lindon Alicia “(...) son testimonios de una existencia inscrita en la historia, con los cuales la persona –sin saberlo ni

proponérselo- reconstruye un espacio social mediante el uso del lenguaje y de su memoria” (Lindon, A., p.305, 1999). Por lo tanto, para analizar este material será necesario conocer aquellos significados a los cuales se aliena el narrador, siguiendo con lo esbozado por Lindon Alicia “(...) descifrar el mito que estructura una narración autobiográfica técnicamente significa hallar una clave de interpretación del texto (...)” (Lindon, A., p. 308, 1999).

Realizar un análisis comprensivo de este relato requerirá asimismo estudiar las propias implicaciones del investigador, de las cuales no puede prescindir a la hora de interpretar.

9.6 Limitaciones de Investigación

Se identificaron pocas limitaciones de investigación, siendo fundamentalmente relacionadas al espacio donde debían llevarse adelante las entrevistas. Si bien la elección de realizar el estudio en la Unidad Penal N° 1 de la ciudad de Paraná, ha sido una elección de la investigadora, el acceso a su realización se tornó un tanto complejo, debido a la burocracia institucional que impidió que las mismas entrevistas pudiesen ser llevadas adelante a la brevedad, demorando una respuesta favorable hacia la tesista.

Teniendo en cuenta esta situación y los tiempos estipulados para la entrega del Informe del Trabajo Integrador Final, es que la muestra debió acortarse a cinco internos, ya que la investigadora no podía concurrir sola a la institución y requería de la compañía de algún tutor/profesor para poder entrar y salir del lugar. Por ello mismo y por la predisposición de los mismos, la muestra fue más acotada de lo que era planeado en un comienzo. Como así también vale destacarse que la muestra fue constituida únicamente por hombres, si bien las internas de la Unidad Penal N° 6 cruzan al establecimiento penitenciario donde nos encontrábamos entrevistando, no pudimos tener acceso a entablar conversaciones con ellas, por lo cual no se pueden extender el análisis y las conclusiones a ambos géneros.

Por último, el lugar como espacio físico donde las entrevistas fueron ejecutadas, se encontraba limitado en cuanto a privacidad y silencio, por lo que la investigadora tuvo que retomar a los días siguientes dos encuentros que fueron interrumpidos.

De todas maneras, se destaca la predisposición tanto de los tutores/profesores que acompañaron cada momento dentro de la institución, como así también de los participantes para adaptarse y amoldarse a las circunstancias del espacio.

10. Resultados Finales

En el presente apartado, se llevará a cabo el análisis de las entrevistas realizadas en la Unidad Penal N° 1 de la ciudad de Paraná, Entre Ríos, teniendo en cuenta el marco teórico sobre el cual se sustenta la investigación, la palabra de los protagonistas haciendo un recorte de sus relatos y el interrogante que guía el estudio:

¿Qué cambios subjetivos se observan en los sujetos privados de su libertad que concurren a los espacios educativos brindados en la Unidad Penal N° 1 de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos?

El mismo será desglosado en cuatro apartados, los cuales son escogidos para sacar el máximo provecho posible de las entrevistas realizadas y poder de ese modo responder a la pregunta-problema y a los objetivos propuestos. Los apartados en cuestión son los siguientes:

- La elección de estudiar una carrera universitaria dentro de la institución penal.
- Proyecto educativo como productor de posibilidades.
- El reconocimiento de la otredad.
- Nuevas significaciones, cambios en la subjetividad.

Previo a comenzar el análisis, se realizará una caracterización de los sujetos entrevistados. Se trata de cinco internos que han decidido por voluntad propia participar de las entrevistas, a partir de haberles comentado el objetivo de la investigación. Se los ha visto predispuestos, al comienzo nerviosos por la situación, pero a lo largo del diálogo han denotado tranquilidad y entusiasmo al participar.

Antes de iniciar las entrevistas han firmado un Consentimiento Informado cada uno de ellos, en el cual se les aclara que se mantendrá en confidencialidad sus datos personales (nombres, apellidos), y que están en su derecho de no responder si algo no quisiesen decir. Por tal motivo, algunos nombres han sido modificados por solicitud de los entrevistados.

Los cinco sujetos entrevistados se encuentran en la Unidad Penal N° 1 de la ciudad de Paraná, Entre Ríos, han sido detenidos por diversas causas, algunos las detallan y otros no comentan al respecto. Al momento de sus ingresos a la institución penal, sólo uno de ellos tenía la escuela secundaria terminada, los demás no la habían finalizado. Todos ellos tenían completa la escuela primaria.

- LUCAS: tiene 62 años de edad, se encuentra detenido desde hace seis años y medio y le quedan seis meses para culminar su condena. No relata el motivo por el cual se encuentra en prisión. Al momento de su ingreso a la institución penal, había culminado la escuela secundaria y un magisterio del que obtuvo el título de profesor para la enseñanza primaria con

orientación rural. En la actualidad se encuentra estudiando el Profesorado de Historia y de Música. Participa de los talleres sobre Perspectiva de Género llevados adelante en la cárcel.

- **EDUARDO:** está condenado a tres años de prisión, al momento de su ingreso a la institución tenía 28 años. Se encuentra detenido por robo. Cuando ingresó al penal, tenía la escuela primaria completa y del colegio secundario adeudaba dos materias, finalizando este último dentro de la Unidad Penal. Hoy está cursando el Profesorado de Psicología. Previo a su ingreso a la institución, había dado comienzo a la Licenciatura en Psicología pero no continuó.
- **MATÍAS:** tiene 32 años de edad, no detalla con precisión el tiempo de su condena, pero relata que se encuentra en el penal desde hace seis años y un poco más, y cumple condena en 2026. Se encuentra detenido por homicidio simple. Cuando ingresó a la Unidad Penal, tenía la escuela primaria terminada y el colegio secundario lo había hecho hasta séptimo grado. Dentro de la cárcel culminó el secundario y se encuentra estudiando el Profesorado de Psicología, también trabaja de lunes a viernes por la mañana en un Convenio que se realiza en el mirador del río Paraná, realizando tareas de construcción.
- **JOSÉ:** tiene 53 años de edad, hace dos años se encuentra detenido y le restan catorce años para cumplir su condena. La causa de su detención es por coautoría en un robo seguido de homicidio. Cuando ingresó a prisión, tenía la escuela primaria terminada y la escuela secundaria incompleta. Actualmente se encuentra cursando esta última y ha comenzado el Profesorado de Historia. Inició la carrera de Accidentología Vial pero por el contenido, abandonó. Se encuentra encargado de la Biblioteca, realizó dos capacitaciones para bibliotecario. Participa y dirige los actos de la escuela y en los talleres sobre Perspectiva de Género llevados adelante en la cárcel.
- **CÉSAR:** tiene 45 años de edad, hace cuatro años y medio se encuentra en la Unidad Penal, fue condenado a dieciocho años de prisión. La causa por la cual se encuentra detenido, es comentada entre líneas, pero se puede definir como robo. Al momento de su ingreso al penal, contaba con la escuela primaria terminada y el colegio secundario no recuerda hasta qué año hizo en libertad. Una vez que retoma el secundario en la cárcel, lo hace completo. En la actualidad está cursando el Profesorado de Historia.

10.1 La elección de estudiar una carrera universitaria dentro de la institución penal

Para comenzar este análisis, se debe partir de considerar la base sobre la cual estamos parados. Los sujetos que fueron partícipes de la entrevistas y los sujetos que habitan -en general- el espacio carcelario, como se ha dicho a lo largo de esta investigación, son sujetos que en su mayoría fueron privados de muchos derechos que les competen por el hecho de ser personas, fueron privados de recursos, criados en los bordes, excluidos de la sociedad y muchas veces viviendo en situaciones de extrema vulnerabilidad. Por lo tanto, este análisis no puede ser ajeno a ello, a las condiciones que hacen que esos sujetos hoy estén en la Unidad Penal, además de las causas por las cuales cumplen condena.

Los sujetos entrevistados que hoy se encuentran cursando una carrera universitaria bajo el Proyecto de Extensión de Educación en contexto de encierro de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER, ingresaron al sistema penal con la escolaridad incompleta, principalmente adeudando materias del secundario, excepto Lucas, o también hay casos como el de José, sin haberlo comenzado. Por ello, el encontrarse con la posibilidad de estudiar dentro de la institución, es para ellos un empujón para aminorar el adentro.

“... No sé si tanto por gusto, es algo que me ayudaría a salir adelante si el día de mañana salgo y no tengo trabajo... pero preferí estudiar... que se yo, de algo me va a salvar... y sino... (pausa) yo ya estoy salvado con lo que se...” (Lucas)

“... Sí, por eso me siento...a leer lo que sea... me distrae... me saca de esta realidad... es como que te sentís en un mundo paralelo por un rato...” (Eduardo)

“... Y... acá adentro tiene sus partes buenas... podría mejorar, pero este es el peor lugar donde puede estar una persona... entonces que tengamos un espacio así para educarnos... es bueno... podría mejorar... o sea, se necesitan incentivos... ánimos... del que te enseña y del estudiante... es de parte de los dos... porque si usted no tiene ánimo como para dar una clase no va a tener el ánimo el alumno... como para que quede claro, no lo va a incentivar a estudiar...o a querer participar de la clase...” (Matías)

“... Hasta que acá me dijeron las chicas de educación, usted puede hacer esto y esto... bueno... me prendí. Me dijeron podes hacer el secundario... estudiar una carrera... me inscribí primero acá y después me cambié a Historia...” (José)

“... Sí mira... la escuela yo la empecé porque dije tengo tiempo, la oportunidad... no sé si estaría afuera realmente no la podría hacer... y me prendí y me fue bien... aparte los profesores todos te empujan... no se yo creo que no soy muy vivo para aprender y no se... hay que saber enseñarnos a nosotros...” (César)

“... La verdad.... Me gusta historia... cómo te dije está bueno para enseñarlo... pero si elegí una carrera es porque acá adentro la cabeza empieza a pensar todo el tiempo y no la podés parar... no se afuera te fumas un pucho, te tomas un porrón, te vas de gira con tus amigos... cualquier cosa... pero acá adentro... estás en un pabellón que te corta hasta la luz... no yo dije mi vida no puede ser estar acá... yo algo tengo que hacer, tengo que intentar hacer algo para salir y poder vivir mejor...” (César)

A partir de estos recortes de los entrevistados, se puede dar cuenta la importancia y el valor que radica en ellos los espacios educativos brindados dentro del sistema carcelario, ya que resaltan que previamente en sus vidas no habían sido incentivados por otros, como en el caso de José, y que ahora es uno de los más tenidos en cuenta por su labor y predisposición, lo ven como un modo de escapar de la realidad que están viviendo por un rato, como expresa Eduardo, quien retoma a lo largo de la entrevista *“... también me hace olvidarme un poco del afuera... sino todo el tiempo estoy pensando qué va a pasar cuando salga....”* Y el caso de Matías, que da cuenta que el lugar donde están es el peor lugar donde puede estar una persona, pero que exista la posibilidad de recibir educación es bueno, con las mejoras que se podrían hacer pero que les brinda ánimos y también requiere esa reciprocidad con el docente.

Si ahondamos en mayor profundidad sobre la cotidianeidad de estos sujetos, sus rutinas diarias están establecidas bajo el reglamento de la institución en la cual se encuentran, con sus horarios estipulados para entrar y salir del pabellón -si es que cuentan con esa posibilidad-, horario de comida, días y horarios asignados para recreos, exceptuando a José que es el que mayores libertades tiene dentro de la institución, los demás entrevistados requieren que el celador vaya a sus pabellones a buscarlos para ir al salón donde se dictan las clases y tutorías de la carrera universitaria que han escogido. Por ende, se encuentran esperando que llegue ese momento y el contar con la posibilidad de presenciar clases los habilita a romper un poco con esas rutinas establecidas. El espacio educativo, lo perciben como distracción, incentivo y como salvación, al decir de Matías.

Ahora bien, conociendo la existencia de la posibilidad de estudiar dentro de un contexto de encierro, hay quienes escogen hacerlo y quiénes no. Como cuentan Eduardo, José y César:

“... Igual te digo la verdad... salgo más que nada para distraerme. Te digo la verdad... me aburro de estar en el pabellón, va... no me aburro... en realidad siempre pasa algo... y si no es algo bueno es algo malo... asique ...” (Eduardo)

“... Me interesa leer... me gusta aprender... más que nada por eso... no es por ningún beneficio ni nada... yo voy cumpliendo y estoy cumpliendo mi condena...” (Eduardo)

“... Y porque necesitaba hacer algo...” (José)

“... Mira te digo la verdad... yo empecé como todos creo... necesitaba ocupar la cabeza en algo... sabes lo que es estar metido acá en cuatro paredes... con gente que llegas y te mira mal, te quiere sacar lo que tenés, el cana afuera te mira mal... no sabes para que lado mirar... yo necesitaba un despeje no se... y recreo tenemos poco, no sabía que hacer...” (César)

Por lo tanto, la elección de la carrera universitaria aparece en un principio emparentada con la noción ya mencionada anteriormente de distracción, interés y por necesidad de “hacer algo”.

El estudiar dentro de la institución es una de las maneras de poder adelantar los llamados “beneficios”: salidas familiares, laborales y condicional, como cuenta Eduardo:

“... O sea no es que te reducen la condena... te adelantan los beneficios digamos. Las salidas transitorias que es como la familiar, la laboral... la condicional...”

Por ello mismo, algunos de los entrevistados comentan que el comienzo del interés por estudiar también estaba relacionado a ello:

“... Yo a los 2 meses yo ya estaba trabajando acá en zapatería... para trabajar acá, necesitas un tiempo de estadía para adaptarte al ambiente... yo lo logré a los dos meses... después me anoté en el secundario... Pero buscando el beneficio primero de eso... después me di cuenta que era bueno hacer el secundario...” (José)

“... Cada materia que vos aprobas te van descontando de tu condena... un mes... cuando yo entregué el certificado que había aprobado teoría social me hicieron un escrito... para el estímulo... y el certificado del secundario... me dieron el certificado de un mes de descuento... está bueno. Con la escuela me daban cuatro meses en total... más la materia... son cinco... En la escuela, por primer año un mes... segundo año un mes... y tercer año un mes y otro más por el título... eso está bueno. Pero además de eso... viste... me metí en la carrera... me gusta...” (Matías)

Pero a medida que se inmiscuyen en el estudio, estos intereses originarios, van transformándose y tomando otro color, como dice José, “*me di cuenta que era bueno hacer el secundario*”, enfatizan el valor de la carrera que están haciendo y proyectan un futuro con ello, como dice Lucas, “*... sí eso es lo más lindo de ser docentes, transmitir conocimientos, dejar una huella. La verdad que es lindo...*”. Dan cuenta de que el incentivo primordial se trastoca, hay algo que cambia, como cuenta César: “*... Bueno... es así... uno a veces ve el beneficio y se mete por eso, pero a mí en lo personal ya no me interesa solo eso... no sé cuándo los voy a tener yo... y si vendría solo por eso ya no vendría más...*”

Continuando con el entrevistado, dice: “*... Acá muchos dicen que estudian porque te adelantan los beneficios y todo eso... es verdad... pero yo ponele no tengo ninguno, no trabajo todavía... y vengo porque quiero... porque acá adentro me supere entendés y me di cuenta que toda la vida no iba a poder ser changarin... yo acá puedo decir que voy a ser alguien en la vida... el día de mañana diré*

soy profesor ya no soy el que le cortaba el pasto a la doña por dos mangos... porque aparte todos los años de condena que tengo... la carrera la voy a tener que terminar acá si o si (se ríe)."

Aprecian a la educación como una capacitación, es Matías quien trae este decir, "... Te capacita... te ayuda a hablar de diferentes formas, con diferente gente... relacionarte... gente buena, gente mala... se aprende..."

Como un modo de defensa, "... estudiando... eh...es como que si vos tenes la primaria, los jueces y los fiscales hacen con vos lo que quieran... y si sos un poco más instruido por ahí se te facilitan cosas o... aprendiendo cosas podes llegar a tener la libertad..." (Eduardo)

Como crecimiento propio, "... Sí... pero bueno estoy acá... aprendiendo para mí... (...) la educación yo digo es importante... te enseña, te da saberes, te marca lo que debes hacer y lo que no... (...) Yo si hubiese estudiado afuera... no sé, tendría un laburo honesto... acá adentro la cabeza me cambió un montón... yo si bien laburaba también veía la fácil... y acá adentro digo por qué llegué hasta ahí... te digo la verdad yo cuando entré se me vino el mundo abajo... vos no sabes lo que es estar acá adentro... yo no te puedo decir que si hubiese estudiado afuera sería mejor o peor persona... eso no se sabe... pero acá no hubiese entrado nunca... tendría herramientas para defenderme y encontrar un buen trabajo... cabeza para pensar... pies para andar... yo siempre dije eso... acá me cortaron las piernas... pero empezar a estudiar me las devolvió... y me dí cuenta que tengo cabeza para usar... usar bien..." (César)

Como algo positivo "... es positivo porque... la gente que está en contexto de encierro, normalmente es gente que el 80%, 90% es marginada de la sociedad... o sea, no tiene educación... no tiene educación, no ha tenido oportunidades como otros... la gente que está en un contexto de encierro no tuvo las oportunidades que han tenido otros sí... te lo hago más largo por ejemplo... una educación familiar que es lo principal... que la educación arranca con la familia, no en la Universidad no en una escuela... la educación arranca con los padres... para mí no pasa la educación por los centro de estudios... para mí lo que es una facultad, lo que es un colegio secundario... bueno, secundario y facultad es intentar llegar a ser un profesional... pero la verdadera educación es el respeto... los valores, eso se trae de la casa... entonces primero se tienen que educar los padres y después los hijos... yo no tuve educación de mis padres..." (José)

Habilita a la toma de mejores decisiones "... te lleva a tomar mejores decisiones, nosotros estamos acá porque la vida es una toma de decisiones continua y tomamos malas decisiones y terminamos acá... son las consecuencias de esas malas decisiones. Y si vos preparas la cabeza, no digo que no lo vas a hacer, pero es muy difícil que sigas con esa idea..." (Lucas)

Incluso, nace el reconocimiento de la educación como derecho: "... Más vale... vos te pensas que yo sabía que podía estudiar acá... yo ni sabía lo que era esto... y ahora estudiando puedo decir bueno yo tengo el derecho de hacerlo acá... a mí no me van a venir con esa de que estás preso y no te

corresponde nada... por ahí se ponen la gorra y no te sacan del pabellón pero los profesores son vivos nos mandan a buscar y ahí no les queda otra que sacarnos...” (César)

Adquiere forma de liberación “... Una frase podría ser... la educación en este contexto te libera... pero no solo que te libera la cabeza, los pensamientos, te libera de tu forma de vida anterior... te hace descubrir cosas de vos que ni vos mismo conocías... no sé es como que... las rejas que tenemos acá impiden que salgamos afuera con nuestros cuerpos... pero nosotros las rompemos con nuestras cabezas, nuestros pensamientos... te libera de tus prejuicios... de la forma que tenías de verte antes... y te hace ser otra persona... uno está acá porque quiere, porque lo eligió... y uno no eligió estar preso pero si eligió o decidió lo que hizo para llegar hasta acá... muchas veces esa libertad que tuvimos para hacer algo no la tuvimos para pensar... si está bien yo me la mandé... estoy pagando por eso pero yo ahora puedo decir que soy más capaz de decidir y soy libre de tomar mis decisiones... antes también estaba atado a lo que pasaba en mi vida... (...) yo a la educación la veo como una liberación... y más acá adentro... que nos den la posibilidad de estudiar no sé... cualquiera diría estos no se merecen nada... pero somos personas, cometimos errores... pagamos por eso... demasiado mal se la pasa acá adentro... tenes que ser fuerte de cabeza para aguantar...” (César)

De este modo, se podría afirmar que quienes comienzan una carrera dentro de este contexto de encierro, son aquellos que muchas veces no fueron impulsados por su familia, pero que conciben a la educación como un pilar fundamental en la vida, los que sí fueron incentivados pero no lograron culminar sus estudios afuera, aquellos que lo habían intentado estando en libertad y que no lo pudieron lograr o continuar, que cayeron en la delincuencia por ambición, por “probar”, sin haberlo planeado antes, los que quieren tener otra alternativa en sus vidas, los que no quieren volver a estar en el penal y por ello buscan otra salida.

“... Vos sabés que cuando yo intenté ingresar al profesorado de Historia ahí en la Facultad tres veces antes de venir acá y siempre faltaba uno para el peso... cuando vine acá estaba bajón, ya me veía re viejo, ya estaba en las últimas y me dicen puede estudiar historia, yo no les creía y me decían sí, sí sí, dice nosotros te vamos a ayudar. Yo decía a dónde está la trampa nunca creí nunca me habían ayudado. Siempre me costó todo a mi solo y dicho y hecho, sí pude entrar...” (Lucas)

“... La escuela la hice más por mi vieja... porque ella tiene tres hijos... dos hermanas mayores y yo más chico... y ella siempre se cagó de hambre para que a nosotros no nos falte un lápiz, una hoja, una goma... y que por lo menos tuviera el título de uno...” (Matías)

“... Tengo que agradecerle un poquito a la vida que me haya traído acá en ese sentido... porque aprendí muchísimo y otra cosa... me ayudó también a terminar el secundario capaz que afuera no sé si lo hubiera hecho... y facultad tampoco...” (José)

“... Sí... está bueno... sabes que pienso yo... esto vos lo aprendes para enseñárselo a los demás viste... o sea sos profesor en algún momento... y si yo estuviese afuera... le podría estar enseñando en un futuro a mis nenas... enseñarles en casa para que les sirva...” (César)

El estudiar hoy por hoy aparece como una posibilidad, como un espacio productor de significaciones donde los sujetos empiezan a transitar un camino diferente. Tienen la capacidad de entablar diálogos, conversaciones, enriquecerse con nuevos conocimientos y saberes, capacitarse para tomar mejores decisiones, defenderse de aquellos que quieren callar sus voces y construir un futuro mejor. La educación en este espacio aparece como una herramienta en donde los sujetos se interpelan y construyen su propio pensamiento.

10.2 Proyecto educativo como productor de posibilidades

La educación, como fueron destacando los entrevistados, es un sostén fundamental para la vida. Ahora bien, realizarlo dentro de una institución penal lo tiñe de un color distinto, por el contexto donde se lleva a cabo, por los sujetos involucrados, por los motivos que llevaron a cada uno a estar ahí, por los recorridos previos de los mismos, por la elección de estudiar, entre otros matices.

Siguiendo a Giusti (2011) el proyecto educativo “(...) sigue vigente gracias a la demanda de los internos que optan por no solo terminar su secundario (...) sino de abrirse camino en un recorrido académico universitario. Tenderíamos a pensar que es objetivo de ellos porque se da la posibilidad únicamente, pero no es solo por esta razón, sino que los estudiantes sienten que esta elección va más allá de los muros. Los internos cumplen con el mundo institucional, con lo programado y previsto, pero a la vez buscan dentro de las mismas praxis relativas a sus planes personales, aquellas que van proyectándose a un mundo social y cultural diferente” (Giusti, pág. 127, 2011).

El inmiscuirse en una carrera universitaria, les abre posibilidades a proyectar y construir un futuro alternativo al que quizás estaban sentenciados a vivir por las etiquetas y estigmas a los que se encontraban expuestos. Este proyecto educativo es considerado como un espacio habilitante, donde los sujetos se posicionan donde desean estar y se reconocen a sí mismos como distintos:

“... Yo estando acá me di cuenta que acá mi cuerpo tiene las rejas que no me permiten deambular, sí pero mi cabeza no... y afuera mi cuerpo deambulada, pero mi cabeza estaba cerrada (...) Entonces si vos me da a elegir y... yo prefiero estas rejas... no las rejas que tenía en la cabeza...” (Lucas)

“... En realidad es mi cuerpo el que está preso, a mi cabeza la siento libre...” (Lucas)

“... Hoy lo que yo logre acá adentro me va a ayudar para el afuera, yo nunca más quiero vivir lo que viví... que me den la oportunidad de cambiar mi vida, el rumbo que yo le había dado... no sé... me sube el autoestima que me haya ido a buscar un profesor, yo valgo, les importo... aunque acá adentro todo parezca oscuro... me dieron otra oportunidad y estoy agradecido, quiero hacer valer mi vida...” (Matías)

“... El estudio para mí... como te digo la educación es fundamental, pero va en uno que quiera cambiar...” (José)

La cárcel priva el derecho a la libertad ambulatoria, pero es el único derecho que debe privar, por lo tanto, el derecho a la educación debe contar con todas las condiciones necesarias para que pueda ejercerse de manera igualitaria ante todos los internos. Como comenta Lucas, *“... su cuerpo está preso, pero es su cabeza la que se siente libre”*, una clara descripción de lo que provoca el poder recibir educación aún dentro de estos espacios. Se habilita un área donde uno puede pensar en otra

cosa y olvidarse por un momento del encierro al cual se encuentra sometido, de las reglas bajo las cuales está viviendo, de los modos a los que se encuentra expuesto. Aún así, José comenta:

“... Tenes que estar conciente que la gente que está acá, el coeficiente mental podemos decir... está para atrás... no es lo mismo que afuera... la gente de acá no descansa bien, pasa hambre, pasa bronca, pasa peleas, pasa miedo... intenta venir acá para ganar algo...”

Al analizar esta lectura que trae José, damos cuenta que si bien el Proyecto de Educación en contexto de encierro es una alternativa al devenir del sistema carcelario, las demás necesidades básicas de una persona, como lo son la alimentación, la salud, el descanso, la recreación, se encuentran desatendidas y descuidadas en su mayoría. De manera tal, que si bien la educación es una puerta que se abre para aminorar el encierro, requiere para su óptimo funcionamiento y provecho, de un conjunto de condiciones que dentro de la institución penal no son cumplidas.

Si bien, son conocidas las condiciones de vida a las cuales los internos se encuentran expuestos dentro de la prisión, José en su discurso rescata que la participación dentro de los espacios educativos son para “ganar algo”. Ese “ganar algo” implica correrse de las situaciones que los llevaron a donde están hoy, sentarse a reflexionar y mirar hacia adelante, planeando algo mejor. Un cambio que les permita florecer, en cuanto a pensamientos, conocimientos, saberes para la vida y que les permita convivir con otros en sociedad.

“... Mira... (hace una pausa) me cambió la vida. Me cambió la vida, me cambió la mirada que tenía, porque muchos dicen vos entras acá y salís peor y eso depende mucho de uno...” (Lucas)

“... Ahora es como que tengo otros pensamientos que son más míos y que yo puedo explicar qué me pasa... es como que me dio la capacidad de hablar, de relacionarme...” (Matías)

“... Sí... yo no te voy a decir que si terminas la escuela no vas a robar, no vas a matar... no digo eso... pero estudiar, educarte te da otra forma de ver la vida... te permite crecer... y saber que hacer y que no... estamos atrás de unos muros que no nos dejan ver nada... pero desde los libros rompemos eso, no sé como explicarte... tu cabeza está viajando más allá de lo que los muros te permiten... y mira que alguien va a querer volver a estar acá adentro... si hacemos esto de estudiar es porque queremos tener un futuro mejor... poder apostar a algo estando afuera...” (César)

El educar *Entre Muros* como dice Giusti (2011), implica que los estudiantes sean los protagonistas de su propio transcurrir, “(...) el poder salir y/o cruzar al salón de la Universidad, hablar con los Tutores, sus compañeros, el poder conocer los textos de su carrera elegida y dialogar con ellos, es resiliente ya que ante la adversidad de la situación el proceso se torna fortalecedor. Son espacios y tiempos de enriquecimiento donde en la diversidad, se presenta la producción de conocimientos y saberes, resultada de subjetividades interpeladas” (Giusti, pág. 136, 2011). Tal es así que el espacio

resulta provechoso para construir y reconstruir lazos con otros, mientras se está adentro, pero también con la mirada y el objetivo en el afuera, en vistas de erigir un proyecto de vida, con metas a alcanzar.

Asimismo, la búsqueda incesante de cambiar las etiquetas y prejuicios a los cuales los internos son sometidos, ellos se interrogan acerca de que si podrán conseguir algún trabajo cuando salgan de la institución, por su condición de ex preso, si la gente los va a mirar de tal o cual modo, pero dan cuenta que ahí dentro, son percibidos todos como iguales:

“... Para ustedes mismos porque vos vas perdiendo también algunas cosas con respecto al que es delincuente, porque estás acá adentro y ya medio que no te va a asustar algunas cosas (...) o sea, vos cuando te sentas, bueno... vos no... pero una profesora... en su cabeza está que está con alumnos... sí, pero ¿qué tiene enfrente? (...) Asesinos, violadores, abusadores...” (José)

Tal como explica José, uno cuando se acerca a la institución y entabla relación con los internos, no sabe la causa por la que están allí, pero los profesores y tutores que se acercan a hacer posible el Proyecto Educativo y a darle rienda a ello, se encuentran con alumnos, que no importa cual es el motivo que los condujo a estar privados de libertad, son alumnos que quieren estudiar y aprender. Pasan a ser sujetos universitarios como dice Giusti (2011), reemplazando modos de nombrarse que estaban instituidos dentro del sistema carcelario, para hoy poder pensarse de otros modos, partiendo de una base de igualdad, “(...) permitiéndose cambiar, en el sentido de revalorizar los recursos que poseía, pero que no utilizaba por falta de confianza en sí, o por falta de oportunidades, o por necesidad de buscar una salida más fácil.” (Giusti, pág. 149, 2011). Con ello podemos traer lo dicho por César:

“... Además de eso... yo te digo la verdad no sé si podré dar clases... vivir de lo que estudié... no sé... me encantaría pero no sé... las ganas están. Pero el estar acá adentro, aprendiendo algo... yo no me creía capaz... pensaba que solamente los que pagaban podían estudiar, yo me sentía inferior siempre... el changarín que no tenía nada... acá siento que tengo un nombre, un apellido y que se respeta... que el celador me busca y me nombra, los profesores lo mismo... (...) Y no sabes lo que genera eso en uno... es como que te vas formando una imagen de vos que no tenías, que no imaginabas... pasas de ser un don nadie... porque era así y ahora sigo sin plata, sin laburo, preso pero me siento que tengo un reconocimiento...”

El valor fundamental radica en poder reconocerse, nombrarse, identificarse como alguien en la vida, pasar de ser un “don nadie” como dice César, para tener un nombre respetable, que si se es juzgado sea por el delito que se cometió pero que no sea puesta en jaque su identidad y con ello, el poder reconstruirla.

10.3 El reconocimiento de la otredad

Teniendo en cuenta el espacio en común que comparten una gran cantidad de sujetos dentro de la Unidad Penal, en los pabellones y celdas respectivamente, es que el transcurrir de la vida se inmiscuye con otros. Si bien, son alejados y excluidos de la sociedad a modo de castigo y de privarlos de la libertad por causas que han transgredido la ley, son colocados en un lugar donde conviven con muchos otros de los cuales no saben nada. Muchas veces son agrupados dependiendo la gravedad de sus causas, otras veces por haber pertenecido a una fuerza de seguridad, otras por no tener otro lugar donde ubicarlos.

El lugar que ocupaban en la sociedad y que fueron constituyendo, fue quebrantado, los llevó a estar donde hoy están, a cruzarse con internos que comparten en igualdad el hecho de estar privados de su libertad, pero que tienen visiones dispares acerca de la vida, los valores, la educación, proyectos, deseos, motivaciones, entre otros. Y allí es donde los que concurren a la Universidad, han sabido reconocer que se encuentran frente a otros que no son iguales a ellos mismos:

“... Y yo... tengo que agradecerle un poquito a la vida que me haya traído acá en ese sentido... porque aprendí muchísimo y otra cosa... me ayudó también a terminar el secundario capaz que afuera no sé si lo hubiera hecho... y facultad tampoco. Pero hay algo muy importante que aprendí... en estos dos años... aceptar y entender un poquito más a los otros... al pobre, al mediano, al rico... a entender cuando vos tenés un carácter difícil, a no enojarme tanto como lo hacía anteriormente... porque si alguien te hablara ex compañero mío lo que yo era en una época... era muy bravo cuando era policía... hoy en día cambié...” (José)

“... Me cambió la vida, me cambió la mirada que tenía, porque muchos dicen vos entras acá y salís peor y eso depende mucho de uno, vos decís bueno que podes aprender de esta gente que está pensando en salir y delinquir y a veces sabes que aprendes a pensar de por qué esa persona piensa así, capaz que en su vida no tuvo oportunidad o la que tuvo siempre estuvo en ese encierro como yo lo estuve. Que se yo, capaz que en su casa, su entorno no pudieron salir de eso y entonces acá aprendo a entender por qué actúa de esa manera la persona...” (Lucas)

“... Para mí es todo, todo porque a ver tanto acá adentro como afuera es lo que te ubica.... Porque muchas veces se dice educación y se piensa en educación, escuela, todo como sistema... y a veces parte de esa educación es examinarse uno y poder examinar no... no examinar sino comprender a otro. Y si vos, te falta un poquito de esa educación, muchas veces mirar a otro te va a costar y vas a querer que ese otro sea como a vos se te antoje... y no se trata de eso. Sino que eso te lleva a poder entender porque el otro es otro. Entonces vos no decís yo soy mejor, no sé si seré mejor o peor, soy diferente. Ese es el problema. Cuando esa diferencia se transforma en una desigualdad, y acá pasa... acá adentro el que es más viejo quiere que el que entra sea como el quiere...” (Lucas)

“... Me costaba entablar conversación... viviendo en un pabellón con un montón de gente... que ni conoces... yo no sabía que decir que hacer... yo era re solitario, me juntaba con muchos pero no era de hablar... ahora es como que tengo otros pensamientos que son más míos y que yo puedo explicar qué me pasa... es como que me dio la capacidad de hablar, de relacionarme...” (Matías)

“... Sí y además de guiarla... no sé... es algo que nos pone a todos en igualdad de condiciones... vos si no terminas la escuela sos un burro, un vago, un mantenido... pero si estudias como los demás podes reclamar tus derechos, conocer que te corresponde y que no... no sé es algo que ya no importa si sos de la villa o de dónde sos... vos y yo hicimos la escuela y eso nos hace estar en igualdad...” (César)

“... Sí... es como que puedo dialogar... y comunicar lo que me pasa... acá adentro hay mucha violencia, usar palabras no es lo normal...” (César)

El reconocer que estamos frente a otros, hace que podamos construir y compartir realidades, verdades, discursos que no se sustentan en una sola mirada, poder correr del espacio de una única verdad que debe ser acatada por todos. Los sujetos entrevistados, gracias a la educación recibida han aprendido a entablar vínculos y relaciones con otros de los cuales nada saben y que quizás en otro momento hubiesen juzgado. En este espacio ya no se trata de intentar forjar a que un otro sea a imagen y semejanza de uno mismo, sino de respetar sus libertades e ideales, cuando mucho de la libertad física se encuentra perdido dentro de la institución carcelaria, es cuando se ponen a jugar la libertad de pensamientos, de relaciones, para poder apaciguar el encierro.

De tal manera que podemos visualizar que la puesta en acción del Proyecto Educativo, teje y fortalece lazos con otros, siendo un componente principal para la construcción social y la construcción de subjetividad, no solo entabla vínculos con lo desconocido, sino que también con el conocimiento y habilita a proyectar una lectura sobre el afuera, siendo el puntapié inicial para comenzar a reconocer a otros en sociedad y a la búsqueda de establecerse en ella, cuestiones que quizás no estaban afianzadas mientras se encontraban en libertad, ya que si analizamos los modos de vida previos a estar presos, muchos de ellos han sido vulnerados en sus derechos, han crecido sin oportunidades, no han tenido quien los ayude o los guíe, han transitado gran parte de sus vidas solos y en carencia. Las trayectorias previas de vida, han sido caracterizadas por la vulnerabilidad, la exclusión, el desarraigo, cuestiones que se reproducen y repiten dentro de la institución carcelaria y que Paroncini Ana Laura resalta, “(...) Miseria, marginación, vulnerabilidad, pobreza parecen ser palabras claves a la hora de hablar de la prisión. Son los estratos más bajos los que llegan para ser depositados en un nuevo tipo de desamparo, esta vez desde el encierro. Es el punto cúlmine de una larga historia de desatenciones de sus necesidades básicas la que se juzga en la cárcel (...)” (Paroncini, A., pp. 55-56, 2014). Así también es como lo trae a colación José:

“... Entonces yo detecté que en la vida el que roba es para estar mejor... porque no tiene oportunidades, no tiene la oportunidad de estudiar, trabajar... de una familia que lo mantenga...”

En consecuencia, los programas educativos muchas veces funcionan como un modo de salvación, de reconocimiento, de nombramiento y de ubicación dentro de un entramado social que sigue girando, por ello cito a continuación lo que remarca María José Rubín acerca de ellos “(...) Estos programas disputan afirmaciones como dar voz a los que no tienen voz o visibilizar a los postergados, argumentos tutelares que reproducen identidades esencialistas y cristalizan la desigualdad social. Buscan, en cambio, trabajar para habilitar “los procesos de autonomía necesarios para el ejercicio de una ciudadanía plena, en el marco de un entramado solidario y comunitario” (Umpierrez et al., 2020).” (Rubín, M.J, p. 139, 2021).

Con respecto a la educación, “(...) una de “las principales funciones de la educación es construir una oferta de filiación simbólica del sujeto que nos hace miembros del mundo y nos permite reconocer al otro como semejante” (Acín; 2009, 13.” (Banchero, P., p. 27, 2016). Llegando de esta forma al entendimiento mutuo, la comprensión del mundo, de uno mismo y de los otros, revalorizando y enfatizando los recursos propios, las alternativas y posibilidades que habiliten al reencuentro con la sociedad.

Tal como ejemplifican y comentan los entrevistados, en especial Lucas:

“... Acá... la cosa se pone agresiva y esto... la violencia salta enseguida, entonces esa desigualdad termina en violencia. Si vos decís estoy bien educado, o relativamente tengo algo de educación o algo, de lectura de la vida... entonces bueno como le voy a exigir algo que quisiera yo puedo. Eso es lo que te hace un freno y no querer llevarte todo por delante. Por eso para mí la educación es todo...”

Quien remarca que si bien la violencia es moneda corriente dentro de la institución carcelaria, debido a condiciones de desigualdad, el hecho de estar instruidos y comprender a los otros hace que uno no pueda exigir algo, que ponga un freno y por ende respete y entienda al que tiene al lado. Como asimismo dice César, “... Sí... es como que puedo dialogar... y comunicar lo que me pasa... acá adentro hay mucha violencia, usar palabras no es lo normal...” De tal modo que el sujeto universitario, como dice Giusti (2011), comienza a preguntarse, interpelarse, en cuanto a su propio bien para luego extenderse al bien de los demás, entabla otros modos de vincularse, los cuales no son cotidianos al espacio donde se desarrollan.

Como instrumento y medio para alcanzar un fin, y recordando lo extraído de la entrevista a Matías, es que menciono lo que esboza Banchero Patricia sobre el diálogo, “(...) El diálogo es fuente y motor de la integración social (...) El diálogo humano y social (...) es una herramienta esencial para la convivencia y la vida en general. Pero también el diálogo es un modo de relación con la propia realidad, acorde a las exigencias de este tiempo: diálogo con la información, con el pasado, con el

futuro, con otros, con las tensiones, con el vacío, con los saberes, etc.” (Banchero, P., p. 30, 2016). Teniendo en cuenta su importancia para construir y crear realidades, con otros, pares que confluyen dentro de un mismo espacio, modificando lo cotidiano del estar detenidos, para así formar lazos, vínculos que permitan la reintegración social y un paso más para el día en que se encuentren en total libertad.

10.4 Nuevas significaciones, cambios en la subjetividad

El análisis que se fue llevando a cabo a través de estas páginas, fue fluyendo y construyéndose a medida que se iba realizando una lectura teórica, reflexiva y profunda de las entrevistas realizadas. Asimismo, en las mismas entrevistas realizadas, muchas significaciones relacionadas a la educación y al yo fueron transformándose al paso que la conversación se tornaba más penetrante.

Si retomamos el inicio del análisis, los significantes que mayormente caracterizaban a la posibilidad de estudiar dentro de la institución, referían a nociones que tenían que ver con “hacer algo”, “aprovechar a salir”, “para distraerse”, ideas que fueron fluctuando y variando al paso que conversamos y ahondamos más en las motivaciones de cada uno. Las nuevas expresiones que comenzaron a emerger, van dando cuenta del valor, el sentido y la importancia que los sujetos van prestando a la educación en contexto de encierro y su respectivo poder.

Dichos cambios pueden verse en frases como las siguientes:

“... Mira... (hace una pausa) me cambió la vida. Me cambió la vida, me cambió la mirada que tenía, porque muchos dicen vos entras acá y salís peor y eso depende mucho de uno, vos decís bueno que podes aprender de esta gente que está pensando en salir y delinquir y a veces sabes que aprendes a pensar de por qué esa persona piensa así, capaz que en su vida no tuvo oportunidad o la que tuvo siempre estuvo en ese encierro como yo lo estuve. Que se yo, capaz que en su casa, su entorno no pudieron salir de eso y entonces acá aprendo a entender por qué actúa de esa manera la persona. De esa manera aprendo a educarme y viste que a veces dicen sos un mal educado y otros dicen, no un mal aprendido...” (Lucas)

“... Muchas veces se dice educación y se piensa en educación, escuela, todo como sistema... y a veces parte de esa educación es examinarse uno y poder examinar no... no examinar sino comprender a otro. Y si vos, te falta un poquito de esa educación, muchas veces mirar a otro te va a costar y vas a querer que ese otro sea como a vos se te antoje... y no se trata de eso. Sino que eso te lleva a poder entender porque el otro es otro. Entonces vos no decís yo soy mejor, no sé si seré mejor o peor, soy diferente...” (Lucas)

“... Un montón... para mejor. Antes usted pensaba que yo me iba a sentar a hablar con alguien así... no... no tenía diálogo... no tenía... no sabía hablar...” (Matías)

“... Y porque me capacité... aprendí a dialogar, a hablar...” (Matías)

“... Y es positivo porque... la gente que está en contexto de encierro, normalmente es gente que el 80%, 90% es marginada de la sociedad... o sea, no tiene educación... no tiene educación, no ha tenido oportunidades como otros... la gente que está en un contexto de encierro no tuvo las oportunidades que han tenido otros sí... te lo hago más largo por ejemplo... una educación familiar que es lo principal... que la educación arranca con la familia, no en la Universidad no en una

escuela... la educación arranca con los padres... para mí no pasa la educación por los centro de estudios... para mí lo que es una facultad, lo que es un colegio secundario... bueno, secundario y facultad es intentar llegar a ser un profesional... pero la verdadera educación es el respeto... los valores, eso se trae de la casa... entonces primero se tienen que educar los padres y después los hijos... yo no tuve educación de mis padres...” (José)

“... Aprendiendo cosas puedes llegar a tener la libertad...” (Eduardo)

“... La educación en contextos de encierro es hermosa. (...) Bueno... es hermosa porque me prendió algo que en mí no estaba... que es el deseo de progresar y crecer yo mismo... me mostró que no soy solo una persona que hace trabajos por dos mangos... sino que soy mucho más... y yo a eso enserio no lo tenía... eh... como decirte... jamás hubiese pensado que yo sería capaz de estar hoy sentado acá con alguien haciendo una entrevista... por qué alguien iba a hablar conmigo y le iba a interesar mi vida? bueno... hoy llegaste vos y me sorprendiste con tu propuesta. (...) Por eso... educarme fue y es hermoso... soy alguien. Puedo pensar más allá... me genera placer saber que me supero... es como sentirme orgulloso de mí mismo... y que los demás el día de mañana me reconozcan por lo que soy, por lo que me formé y no por mis errores del pasado... es mi mayor deseo...” (César)

Con estos recortes, comenzamos a darnos cuenta que la educación recibida en contextos de encierro, pasa a recibir nuevos significantes. Partiendo de considerarla como un modo de salida del pabellón, se debe tener en cuenta que el seguir tanto lo que es la escuela primaria, secundaria y universidad, es una elección, la cual no todos los internos de la Unidad Penal toman, por lo tanto, es un puntapié para considerar que hay algo que allí los está movilizándolo y que tiene que ver con deseos, incentivos o medios para alcanzar un fin, como cuenta César, *“me prendió algo que en mí no estaba”*. Esta última frase nos hace reflexionar y pensar en el sujeto del inconsciente del cual hablábamos en páginas anteriores, reconocer que hay algo de sí que no se sabe, que no sabía que tenía y que surgió frente a la posibilidad de estudiar, al encontrarse con algo nuevo que irrumpe en su cotidianidad y pone en jaque lo que hasta el momento creía saber de sí.

Además de ello, la re-significación se va delineando en frases como *“me cambió la vida”*, *“me capacité”*, *“puedo llegar a tener la libertad”*. Visualizando a la educación como un espacio de liberación, que habilita a poder pensarse una vez en el afuera y cómo seguir con ello. El cambio de vida que menciona Lucas, da cuenta que uno empieza a revalorizar y entender la vida en comunidad y con otros, que lo aprehendido se hace carne en uno y no queda en los libros, sino que empieza a poder moldear y dibujar su vida según sus propias vivencias, pensamientos, emociones, que les son propios y que no han sido impuestos por alguien más. También lo que dice Matías es para destacar, cuenta que se capacitó para poder dialogar con otros, vislumbra que antes no podía sentarse a hablar con otra persona, algo que vemos tan cotidiano como entablar una conversación con otros, en su caso, era una dificultad. El poder reconocerse parte, sentir que puede alzar, tener su propia voz y ser escuchado, es parte de su crecimiento personal.

El poder nombrarse, tomar posición, sentirse reconocidos, hace al empoderamiento y con ello al crecimiento de la autoestima, confianza en sí mismos y en sus capacidades, el dejar de ser uno más dentro de tantos sujetos privados de su libertad, para ser distinguido hizo que Matías retorne a sus estudios, tal como cuenta:

“... Y en todo... como te dije aprendí a hablar pero también aprendí que el tiempo vale y vuela... y que hoy lo que yo logre acá adentro me va a ayudar para el afuera, yo nunca más quiero vivir lo que viví... que me den la oportunidad de cambiar mi vida, el rumbo que yo le había dado... no sé... me sube el autoestima que me haya ido a buscar un profesor, yo valgo, les importo... aunque acá adentro todo parezca oscuro... me dieron otra oportunidad y estoy agradecido, quiero hacer valer mi vida...”

Surge la frase “quiero hacer valer mi vida”, lo cual nos da a pensar que en un pasado no sentía que la misma tenga valor, o quizás no le podía otorgar algún sentido. Hoy en su caso, decide seguir estudiando, culminó el secundario y le envió de regalo el título a su mamá, comenta: *“... Lo que pasa es que yo me lo puse como un propósito... como que lo hice pensando en alguien importante en mi vida... que es la única persona que siempre estuvo y la que más estuvo... siempre fue mi madre... para mí siempre va a estar mi mamá...”*. Por ello, revaloriza el espacio educativo, teniendo un propósito y siendo incentivado por alguien más, moviéndose en pos de regalarle algo simbólico a su madre, que represente el esfuerzo hecho por él y los valores que ella ha inculcado en su vida. Como así también cuenta Eduardo, quien dice ser motivado a estudiar la carrera del Profesorado de Psicología por su mamá: *“... A mí... estudiar me incentiva mi mamá... porque ella está en tratamiento psiquiátrico... y nunca dieron con ella por el tema de la medicación... pero yo no estoy a favor de eso... estoy más a favor de lo que es la terapia. Yo no sé si ella hace terapia... son muchos años... yo tenía una melliza que falleció y mi viejita quedó mal... por ahí tiene vaivenes... por ahí está super bien y por ahí super mal...”*. Ambos, ponen el énfasis en ser incentivados por alguien más, alguien que los reconoce, que los necesita, que ha dado la vida por ellos y que hoy ven este estudio como un modo de ayudar, de entender y aceptar. Como así también, cuenta César, querer proseguir sus estudios para ser un ejemplo el día de mañana para sus hijas, a su respecto dice: *“... Mi mujer re contenta... dice que voy a salir re diferente... y las nenas saben, yo les quiero dar el ejemplo que ellas también estudien y sean alguien el día de mañana... no se pienso que vayan a la escuela y no que piensen que tienen un papá preso... o si, el papá está preso pero está estudiando... a pesar de esas trabas mentales y de las rejas que hoy tengo... quiero que vean que se puede salir adelante... uno cría con el ejemplo... a mí mi vieja me exigía pero no pudo pedirme más porque tenía que laburar... bueno yo no quiero que mis nenas pasen la misma necesidad...”*. En estos casos, el valor está puesto en crecer uno mismo, por sí y por quienes lo rodean, para poder de este modo mejorar, enseñar y ser ejemplo.

Otro punto llamativo de la educación en estos contextos, tiene que ver con la capacidad de romper ataduras, de liberar pensamientos, permitir abstracciones y proyecciones en el futuro. Con ello, hago mención a lo que dice Lucas:

“... Yo estando acá me di cuenta que acá mi cuerpo tiene las rejas que no me permiten deambular, sí pero mi cabeza no... y afuera mi cuerpo deambulada, pero mi cabeza estaba cerrada. (...) Entonces si vos me das a elegir y... yo prefiero estas rejas... no las rejas que tenía en la cabeza. Yo no entendía a nadie, yo entendía que las cosas eran como yo decía y sino había que castigar, yo era así... yo pasaba por acá y decía hay que matar a todos los que están ahí adentro. Yo lo decía. (Se señala)...”

Muy importante es lo que menciona con respecto a que elige las rejas que tiene su cuerpo, haciendo referencia a que antes su cuerpo se encontraba libre pero su cabeza estaba encerrada. Siguiendo con su relato, comenta que aprendió a entender y contemplar a los demás, a construir y compartir verdades con otros, saliendo de una posición autoritaria en la cual había sido criado toda su vida. Con ello, la posibilidad de estar estudiando le ha abierto las puertas a pensar en otras realidades y asimismo le genera la satisfacción de estar estudiando un profesorado y poder colocarse en el frente de una clase para poder brindar conocimientos, compartir y transmitir lo que uno sabe: *“... Sí eso es lo más lindo de ser docentes, transmitir conocimientos, dejar una huella. La verdad que es lindo (...) Y sabes que es lindo cuando vos este... decís algo están todos atentos mirándote. Y cuando lo aprenden eh... no sé la satisfacción que te da, porque ellos empiezan a su manera a lo que vos le explicaste, a aplicarlo o a explicarlo. Naaa es re lindo, que se yo...”*

Tal como menciona Cuesta (2018), retomando los aportes de Herrera y Broide (2013) *“(...) en la existencia de una potencia educativa o de una pedagogía de fronteras, que “radica en la fuerza de la paradoja y en la capacidad de las tensiones que hacen posibles espacios de libertad en el encierro... espacios para la expresión creativa, para la circulación de la palabra, la generación de vínculos interpersonales, el intercambio y el desarrollo del pensamiento crítico (...)”* (Cuesta, V., p. 76, 2018). Con ello podría entenderse lo que dice Lucas acerca de que prefiere las rejas que encierran a su cuerpo y no las que encerraban a su cabeza, teniendo en cuenta al proyecto educativo como un espacio liberador, de libertad en el encierro.

A su vez, también surgen motivaciones y deseos de estar estudiando una carrera dentro de la Unidad Penal, como dice Lucas, el estudiar el Profesorado de Historia lo posiciona en un lugar de saber y que el día de mañana poder transmitir conocimientos a otros, brindaría una satisfacción enorme. El poder dejar huella, hacer camino al andar, planear un futuro que tenga que ver con lo que uno hoy está apostando y construyendo dentro de este contexto, habla mucho acerca de los objetivos, motivaciones e incentivos de los estudiantes. Como así también José, quien hace proyecciones al futuro y comenta como se ve ejerciendo el Profesorado de Historia:

“ ... Me gustaría... sí... me gustaría dar clases gratis... en un campo, en una aldea, en un lugar donde no llegue la gente... yo tengo los medios hoy en día como para acercarme a lugares donde... sí me gustaría dar clases. (...) Claro... dar charlas... hoy están los profesores, todos los maestros me encantaría estar en una escuelita con los alumnos y contarles una historia, cómo surgió el hombre, las civilizaciones... cómo surgió todo... lo científico, lo mitológico... la historia te lleva a ver, esto es verdad y esto no... ”

Lo que da cuenta de cómo ellos van adoptando e incorporando lo estudiado, haciéndolo parte de uno mismo y anhelando el momento de poder transmitirlo, con diferentes poblaciones a las que apuntar pero en sí mismo, enfocados en poder compartirlo. Ello permite pensar y afirmar que el recorrido que se encuentran realizando dentro de una carrera universitaria está siendo sostenido por un deseo, motivación, sino de otra manera quizás no mantendrían por mucho tiempo más el estudio. Tal como ejemplifica César:

“... Y no sé... (se ríe)... yo quiero ser alguien el día de mañana... voy a salir re viejo ya se... pero por lo menos un viejo que no se quiere mandar las mismas cagadas que antes... tengo como te dije ganas de poder ayudar a mis nenas, de ser ejemplo... pero también de decir bueno algo aprendí y puedo hacer algo honesto con eso... me cambia como persona vos te pensás que no? yo creo que soy mejor que antes... me siento capaz, con ganas... que puedo aprender y que tengo algo de inteligencia... no sé antes me tiraba atrás por nada... ahora digo yo puedo...”

Sin embargo, también conversamos con sujetos que si bien se encuentran cursando una carrera universitaria, no ven en ella una salida viable para cuando estén en libertad. Ya sea por falta de incentivo, por dificultades a la hora de pensarse como profesionales, por tener que elegir entre trabajar o estudiar o por los prejuicios que la institución genera. Es así como comenta Matías, quien a su respecto dice:

“... Para mí afuera o es estudio o trabajo... si estudio no puedo comprarme las cosas... y si trabajo no voy a tener ganas de estudiar...”

“ ... Y... conseguir un buen trabajo... es lo principal... yo al estudio no le veo futuro... si bien tengo ganas, no lo veo en el futuro... por cómo están las cosas hoy en día... imaginate cuando salga... no voy a tener para comer...”

También, Eduardo dice:

“... Sí quiero... el tema es que estudiar no es nada... en la facu creo no te juzgan... o por lo menos eso pienso... pero el día de mañana que quiera buscar un laburo, ahí va a estar complicado... la gente es prejuiciosa. Te re juzgan mal... a mí no me importa igual... porque yo siempre me la rebusqué... siempre fui muy independiente...”

En ambos, se observa que el estudio no es lo principal que planifican en su vida. Como todo sujeto, el futuro es incierto, como así también el afuera para ellos. Es complejo pensarse una vez que no estén más dentro de la institución, ya que uno se termina adaptando a los lugares donde se encuentra, es una constante pregunta el cómo seguir, a dónde ir, qué hacer. Como así también dan cuenta que las etiquetas surgidas a partir de haber estado privados de su libertad, son marcas que dificultan el camino. Casos como el de Matías y Eduardo, nos hacen pensar que la educación si bien ha funcionado como un soporte y un medio para hacer más viable y llevadero el adentro, les ha brindado cualidades positivas, los ha hecho crecer, capacitarse, dialogar, interpelarse, no ha logrado afianzarse de manera tal que se construya en torno a ella y a la profesión un proyecto de vida.

Continuando con las etiquetas, es que Lucas hace mención a ellas:

“... Y sí, uno tiene el a ver... como los estigmas, no por mí, sino porque la sociedad a veces es cruel, tiene una mirada que a mí no me va a afectar, pero yo pienso en mis hijos... no sé, uno se siente como perseguido, pero es la cabeza de uno. Me pasó cuando iba a rendir las materias a la facultad empecé a rendir y a preparar la materia para rendir libre y llegaba a ver alguien que me conociera, ni bien baje de la camioneta, todos me saludaban. Me preguntaban que hacía, todo con la mejor, venís a rendir mira que bueno, y yo por dentro sentía que decían que haces que no estás preso, pero eso era un pensamiento mío, yo lo sentía así y bueno... entré a rendir y encontré profesores...”

O así también, César se interpela acerca de la posibilidad de encontrar trabajo por su condición de ex preso:

“... Y que se yo... cómo querer quiero pero no sé si tendré la oportunidad... ¿vos le darías trabajo a un preso? Acá... todos nos enseñan o tratan de que veamos el lado bueno... pero la realidad es otra... la gente no entiende que uno puede cambiar...”

Si bien es de público conocimiento que los prejuicios acerca de las personas que han estado privadas de su libertad, existen, también se debe reconocer que dentro de lo que es la Universidad en la cárcel, los mismos se desdibujan, lo cual es oportuno mencionar ya que habilita al reconocimiento de los sujetos como sujetos universitarios como bien dice Giusti (2011). El enfatizar en un nuevo nombramiento de estos sujetos, el reconocimiento de los mismos como alumnos, estudiantes, compañeros y ya no como presos, delincuentes, van desplazando la mirada negativa y estigmatizadora hacia un foco más reflexivo, comprensivo, donde quienes concurren a estos espacios comienzan a reconocerse como “parte de”, orgullosos de los lugares que ocupan, sienten que son “necesarios”, que “los tienen en cuenta”, que los profesores los miran y ven en ellos estudiantes sin importar la causa que los llevó hasta ahí, como relata José: “) o sea, vos cuando te sentas, bueno... vos no... pero una profesora... en su cabeza está que está con alumnos... sí, pero ¿qué tiene enfrente? (...) Asesinos, violadores, abusadores...”

El espacio brindado por la Universidad dentro de la Unidad Penal, hace que el sujeto pueda transformarse, crear nuevos nombres, caminos, innovarse, proyectarse, interrogarse e invertir su tiempo en crear algo, elaborar sus problemas y poder encontrar una salida a ello. Como dice Giusti (2011) “(...) Puesto que la Universidad no piensa en causas con sujetos sino en sujetos con recursos, para un transformador, nuevo y alternativo Proyecto en su Vida, donde se interroga sobre su reencuentro con la cultura y la sociedad en la cual acontece”. (Giusti, p. 154, 2011). Se podría establecer que con la educación en contexto de encierro, estos sujetos son invitados a reconocer el lugar donde se encuentran, replantearse que los ha llevado hasta ahí y poder hacer algo desde ese lugar, con los instrumentos que en los espacios educativos se les van brindando y con la capacidad de hacer que tienen con ellos.

11. Conclusiones

Esta investigación llevada adelante ha surgido a partir del planteo del interrogante: *¿Qué cambios subjetivos se observan en los sujetos privados de su libertad que concurren a los espacios educativos brindados en la Unidad Penal N° 1 de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos?*, tomando en consideración que el mismo es relevante para la disciplina en la cual nos encontramos abocados, ya que nos habilita a interpelar, ahondar en las significaciones y en los cambios subjetivos de los sujetos entrevistados, lo cual compete al campo psicológico, pero así también para la institución carcelaria donde se llevan adelante los Proyectos de Educación en Contexto de Encierro, puesto que sirve de base para atender a los puntos de inflexión donde la educación no está logrando sus cometidos, como así mismo afianzar, profundizar allí donde los resultados son notablemente enriquecedores. Así también para los mismos educadores y profesionales que llevan a cabo la propuesta, debido a que se encuentran en el deber de proclamar el derecho a la educación en los internos y llevar adelante los planes y programas que sean necesarios para que tal derecho sea realmente efectivizado.

Para la Universidad misma, la cual acerca estos Proyectos de Extensión y viabiliza la posibilidad de estudiar en contexto de encierro, cumpliendo con el rol de aproximar el saber, la educación, a los sectores más postergados y alejados de la sociedad. Acentuando el derecho a la educación y pregonando por sostener a la Universidad Pública.

Este estudio incluso hace progresar a la comunidad misma, a su mirada acerca de las personas que se encuentran privadas de la libertad, haciendo a un lado los estigmas con los cuales caracterizan a los mismos para lograr construir una nueva imagen, permitiendo pensarlos como sujetos de derecho, con capacidad de cambio y de crecimiento.

A fin de emprender el mismo, se delineó un diseño cualitativo, utilizando como técnicas de recolección de datos entrevistas, las cuales han sido abiertas y semi-dirigidas para permitir el desenvolvimiento de los entrevistados y evitar que se torne un ping-pong de preguntas y respuestas. Se tomó una muestra de cinco sujetos, los cuales además de compartir su condición de privados de la libertad, debían estar estudiando una carrera universitaria atinente al Proyecto de Extensión de Educación en Contexto de Encierro perteneciente a la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de UADER.

Como objetivo general de esta investigación, se postuló *“Describir qué cambios subjetivos se observan en los sujetos privados de su libertad a partir de los espacios educativos brindados en la Unidad Penal N° 1 de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.”* Y como objetivos específicos, *“analizar las significaciones que tienen los sujetos privados de su libertad acerca de la educación en contexto de encierro en la Unidad Penal N° 1 de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.”* e *“identificar qué cambios son los más recurrentes en los sujetos privados de su libertad a partir de los*

espacios educativos brindados en la Unidad Penal N° 1 de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.”

Con respecto al primer objetivo que guió esta investigación y teniendo en cuenta la información recolectada a través de las entrevistas junto al análisis realizado anteriormente, es que se pueden vislumbrar los cambios subjetivos que denotan los sujetos privados de su libertad que participan en los espacios educativos llevados adelante en la Unidad Penal N° 1 de Paraná, los cuales describimos a continuación: **incremento del autoestima** poniendo énfasis en el reconocimiento recibido por otros, el cual hace que uno mismo tenga mayor confianza en sí mismo y considere que su voz tiene sustento, que cuenta con capacidades para llevar adelante lo que se proponga, **superación** comparando su actualidad con la vida que llevaban en libertad, los sujetos entrevistados dan cuenta que estar estudiando dentro de la institución hace que conozcan y valoricen aspectos de su vida que en cierta medida pensaban que no tenían o que jamás podrían llevar adelante estas actividades, visualizan el hecho de estar estudiando como superarse a ellos mismos, **búsqueda por ser alguien en la vida** la elección de estudiar, la cual como se ha mencionado anteriormente se basa en una pura y exclusiva voluntad, sin exigencias por parte de las autoridades, funciona como la base de una pirámide que en la cúspide tiene el anhelo por ser alguien en la vida, sin olvidar de dónde se viene pero intentando reconstruir a dónde ir, corriéndose de los estigmas que caracterizan a los sujetos privados de su libertad para de este modo, habilitar a nuevos nombres y reconocimientos, de la mano con ello está el deseo de un **futuro mejor**, de empoderarse y salir adelante, siendo **ejemplo** de lo que se debe y no se debe hacer, reconociendo límites, construyendo una imagen que sirva de referencia en la vida de sus familias, allegados, amistades, vínculos, **crecimiento en cuanto a valores como el respeto**, el formarse e instruirse al modo de entender las consecuencias de sus actos, hasta dónde se debe llegar, saber que la vida es con otros, ya que ahí mismo conviven con muchos otros de los cuales nada saben, es poder examinarse uno mismo, y ver a los demás con ojos de empatía, respeto, conocimiento, **habilitación al diálogo y al vínculo con otros** para de ese modo poder prepararse para la vida en sociedad que les espera una vez en libertad, saber pedir perdón, entablar conversaciones, comunicarse, expresar qué le pasa a uno y poder entender y escuchar que le sucede al otro, recordar que el otro es otro y por eso mismo no se le puede exigir ser de un determinado modo, eso hace al reconocimiento mismo de la **identidad**, donde los entrevistados dan cuenta que poco a poco van construyendo una imagen nueva de ellos mismos, son llamados por su **nombre y apellido**, abandonando la condición de exclusivamente **presos** para pasar a ser **alumnos**, que no importa la causa por la cual están condenados, se encuentran transitando una carrera universitaria que pone a todos en igualdad de condiciones, eso mismo hace al **cambio de etiquetas** que ellos nombran y que los hace pensar en la posibilidad de construir un futuro lejos de la actividad delictual, donde aquellas miradas que los juzgan, posicionan y hacen hincapié en sus situaciones de vida previas, habiliten a una mutación de denominaciones, sujetos que enaltecen sus deseos de **progresar**, de aprender de lo cometido y buscar la salida para no volver a hacerlo, comentando que al lugar en el cual están hoy, no quisieran volver nunca más y que el llevar adelante sus estudios es un modo de encontrar una salida al tormento vivido

día a día como así también una escapatoria a lo que parece un destino ya escrito. Además nombran que el hecho de estar estudiando ha generado en ellos el sentirse **orgullosos** de ellos mismos, de lo que han logrado y lo que queda por lograr, encendiendo una llama que no conocían pero que estaba allí para ser prendida, dando cuenta de la **capacidad e inteligencia** que poseen y que no reconocían en sí. Actualmente transforman las rejas que encerraban sus cabezas en capacidad para el estudio en **liberación de pensamientos y de una vida anterior**.

Teniendo en cuenta el detalle efectuado del objetivo general de esta investigación y considerando que el segundo objetivo específico reza “*identificar qué cambios son los más recurrentes....*” es que se mencionan aquellos cambios subjetivos más frecuentes en los sujetos privados de su libertad, los cuales se encuentran entramados a nociones como aumento del autoestima, capacidad para construir un futuro mejor y con ello dar cuenta de la posibilidad de cambio, ya que proyectándose y creando nuevas posibilidades en su vida gracias a lo que la educación les ha brindado, creen y enfatizan en su mayoría que serán capaces de conseguir un trabajo alejado de la actividad delictiva una vez que se encuentren fuera de la Unidad Penal, como así también planean afianzar la imagen que tienen de sí mismos y la que perciben los demás sobre ellos, respondiendo a una nueva identidad que no se construya en base a estigmas y etiquetas de “preso” “delincuente” y que los habilite a reconocerse como sujetos de derecho. Asimismo destacan el aumento en sus capacidades de diálogo, conversación y de vincularse con otros, las cuales son absolutamente necesarias para cuando viven tantos sujetos en un mismo lugar y les permite una suerte de ensayo para cuando sea el momento de enfrentarse a la sociedad, teniendo en cuenta que la facultad de comunicarse es algo absolutamente necesario para entablar relaciones con otros y lograr expresarse.

En relación al primer objetivo específico propuesto en este trabajo, el cual recordamos “*analizar las significaciones que tienen los sujetos privados de su libertad acerca de la educación en contexto de encierro....*” es que evocamos lo expuesto por ellos en las entrevistas llevadas a cabo, al comienzo la educación dentro de la institución carcelaria era concebida como un medio de despeje, para “hacer algo”, ocupar la cabeza y el tiempo, para salir un rato del pabellón y a fin de cuentas como un modo de acercar la obtención de los beneficios. A medida que el diálogo fue fluyendo, las concepciones acerca de la educación en contextos de encierro fueron mutando, trastocando las significaciones iniciales, para tomar otros rumbos que tienen que ver con el interés por aprender, leer, superarse y dar cuenta que en sus vidas el educarse e instruirse les permite crecer, formar una imagen de sí mismos que no se esperaban y que en sus historias vividas no habían pensado que podrían producir. Ven así también a la educación como un medio para capacitarse y lograr entablar relaciones, vínculos, como una manera de reconocer sus propios derechos y con ello poder reclamar y alzar sus voces en pos del reconocimiento de los mismos. La posibilidad de estudiar dentro de la Unidad Penal también es concebida como oportunidad, ya que muchos de los que se encuentran dentro de sus muros han sido sujetos que en sus trayectorias previas no han encontrado las posibilidades de estudiar, ya sea por no

tener los medios para realizarlo, por tener que trabajar en lugar de estudiar o por no contar con quien los incentive y motive.

Otras significaciones de la educación en este contexto, tienen que ver con percibirla como un modo de liberación, tanto de pensamientos, como de la vida anterior a la cual quizás estaban predestinados, de prejuicios, como así también una manera de conseguir la libertad a través de entender y exigir los derechos que les competen. Potencia el crecimiento, la apuesta hacia el futuro, la capacidad de razonar y llevar adelante la toma de mejores decisiones que no los hagan volver al mismo lugar.

Es caracterizada como todo, lo que a uno lo ubica tanto adentro como afuera del penal, no atañe únicamente a saberes y conocimientos adquiridos, sino que también conlleva la apuesta a valores, al reconocimiento del otro, a poder examinar y examinar-se uno mismo, a la introspección, al respeto, a la indagación y a la apertura de un espíritu exploratorio y con ánimos de conocer más allá de lo que los libros muestran, motivando el empoderamiento, el desarrollo de uno, de su propia identidad, la proyección a un futuro mejor, es hermosa dice uno de los alumnos, le permitió progresar, creer en él mismo y sentirse orgulloso de lo que logró.

Por lo tanto, a partir de lo expuesto podemos afirmar que los objetivos propuestos en esta investigación han sido alcanzados.

En consecuencia, se confirma la hipótesis planteada al comienzo, la cual establece que “los sujetos privados de su libertad que participan en los espacios educativos de la Unidad Penal N° 1 perciben cambios subjetivos que implican el incremento de su autoestima, la posibilidad de llevar adelante otras oportunidades, la apertura al pensamiento, la reflexión, el cuestionar-se. La institución educativa dentro de la institución carcelaria habilita el ejercicio de un derecho básico como lo es la educación, de modo que reconoce y pregona el reconocimiento de los sujetos de derecho, como así también el corrimiento de estigmas y estereotipos que encauzan la vida de estos sujetos en criminalidades, vulnerabilidades y trayectorias con destinos ya firmados. La propuesta educativa dentro de la Unidad Penal favorece la socialización de los sujetos, disminuye los efectos iatrogénicos del encierro y estimula la creación de nuevos saberes-aprendizajes-estrategias que vayan más allá de las rejas que hoy marcan el encierro en sus vidas.”

Con respecto a la segunda hipótesis, “no existen cambios subjetivos en los sujetos privados de su libertad que no participan de las propuestas educativas en contexto de encierro. La ausencia del pasaje por la institución educativa dentro de la institución carcelaria, demarca en estos sujetos una falla en su construcción identitaria, dificultades para establecer y movilizar lazos sociales con otros, con el consecuente retraimiento y condicionamiento a la hora de inscribirse en la cultura”. Si bien nos encontramos en condiciones de afirmar que la primera es verídica, con respecto a este segundo supuesto podemos atisbar que sería correcto pensar en que la ausencia de participación de proyectos educativos tiene como consecuencia la carencia de cambios subjetivos, pero no podemos establecerlo

como una afirmación ya que las entrevistas solo se abocaron pura y exclusivamente a sujetos que se encontraban cursando una carrera universitaria en contextos de encierro, por lo tanto no examinamos a aquellos que quedaban por fuera de estos programas, a pesar de que lo pensamos como una oportunidad, no pudimos llevar adelante más entrevistas que las detalladas aquí.

Si bien la pregunta problema de esta investigación como así también los objetivos planteados, han sido respondidos satisfactoriamente, a medida que se llevó adelante la misma fueron surgiendo nuevos interrogantes que por lo acotado del espacio y por no tratarse de lo puntualmente analizado, han sido dejados por fuera de la presente. Sin embargo, habilitan a crear nuevos estudios, que contemplen si ¿las significaciones dadas a la educación en contexto de encierro son sostenidas a lo largo del tiempo?, ¿los sujetos una vez fuera de la institución penal logran dedicarse a aquello que han estudiado?, ¿logran continuar sus estudios una vez que egresan de la Unidad Penal?, ¿los cambios que se perciben dentro de la institución son mantenidos?, ¿cómo son percibidos una vez que están afuera?, ¿cómo estudiantes o ex presos?, entre tantas preguntas disparadoras que servirán para proseguir con la temática y enriquecer el campo disciplinar. Como así también se invita a pensar y recrear este estudio en una muestra más heterogénea, debido a que la del presente estudio ha sido abocada pura y exclusivamente a hombres privados de su libertad, por lo tanto investigar qué ocurre en los demás géneros puede abrir un abanico de reacciones y cambios subjetivos.

Finalmente, en función de lo analizado se concluye que los cambios subjetivos que se observan en los sujetos privados de su libertad que participan en los proyectos educativos de la Unidad Penal N° 1 de la ciudad de Paraná, son heterogéneos y fluctúan a lo largo del tiempo. Nacen del anhelo por ocupar la cabeza y el tiempo, por salir de las paredes que hoy encierran sus cuerpos, pero se transmutan hacia el reconocimiento de los derechos de cada uno de ellos, al deseo de ser alguien en la vida, de superarse y construir un futuro donde el delito ya no tenga lugar y sí lo sea el ser una persona reconocida por lo que es, por lo que ha conseguido y por lo que busca incesantemente construir.

12. Referencias Bibliográficas

12.1 Bibliografía Temática

Acín, A. (2009) *Educación de adultos en cárceles: aproximando algunos sentidos*. En Revista Interamericana de Educación de Adultos. Año 31. N° 2. Recuperado de: http://envios.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/catedra_Latapi/docs/Educacion%20de%20Adultos%20en%20Carceles%20Acin.pdf

Aires Cunha, J.P., Alba Marilao, B., Klampachas, B., Lopetegui, M.J., Pires, R., Rausch, H, Sanchez, C. (2018). *Conceptualizaciones a partir del relato de las experiencias educativas de los estudiantes del CENS 463 situado en la Unidad Penal N° 4 de Bahía Blanca: Entre el sello de la cárcel y el sello de la escuela* (2020). En Espacios en Blanco. Revista de Educación, vol 2 - n° 31, pp 243-258. Buenos Aires

Aires Cunha, J. P., Alba Marilao, B., Klampachas, B., Lopetegui, M. J., Pires, R., Rausch, H.D. (2020) *El sello: educación en contextos de encierro y construcción de subjetividad*. En: Anuario Digital de Investigación Educativa, N° 3.

Aires Cunha, J.P., Alba Marilao, B., Klampachas, B., Lopetegui, M.J., Pires, R., Rausch, H. (2018). *Subjetividad y educación en contextos de encierro. Experiencias educativas y desarrollo personal*. Ponencia presentada en el V Congreso Internacional “Las caras invisibles de la pobreza: una mirada integral de la vulnerabilidad”, Buenos Aires.

Augsburger, A. (2002). *De la epidemiología psiquiátrica a la epidemiología en salud mental: el sufrimiento psíquico como categoría clave*. En Cuadernos Médico Sociales, N° 81, Rosario.

Ayos, E. (2010). *Delito y pobreza: espacios de intersección entre la política criminal y la política social argentina en la primera década del nuevo siglo*. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/emilio.ayos/21>

Banchero, P. (2016) *Educación en Cárcels: construyendo una alternativa psico-socio-pedagógica para el trabajo con personas privadas de libertad*. Trabajo Final de Grado. Universidad de la República, Facultad de Psicología.

Baroni C., Dal Monte C., Laino N. *Las condiciones de posibilidad de estudiar psicología en establecimientos penitenciarios* En: III Encuentro Internacional de Psicología y Educación en el Siglo XXI.

Baratta, A. (2004). *Criminología crítica y Crítica del Derecho Penal. Introducción a la sociología jurídico-penal*. Ed: Siglo XXI Editores Argentina.

Berger, V. (2020). *Las claves de la reinserción social*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/287078-las-claves-de-la-reinsercion-social>

Braunstein, N. *Los dos campos de la subjetividad: Derecho y Psicoanálisis*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/114928568/Culpa-Responsabilidad-y-Castigo>

Cabrera Del Valle, E. (2016). *La subjetividad en el encierro: saberse hechos para estigmatizar, culpabilizar y despreciar*. En Revista Fermentario, vol. 1, n° 10. Universidad de la República Uruguay.

Cuesta, V. I. (2018) *Significaciones de sujetos privados de su libertad sobre la educación recibida en contextos de encierro*. Tesis Final de Grado, Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Daroqui, A. (2020) *¿Para qué está la cárcel?* Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/265897-para-que-esta-la-carcel>

Domínguez Lostaló, J.C. y Di Nella, Y. (1999). *Hacia un programa Integral de Desarrollo Comunitario para la Seguridad Humana en Latinoamérica. Prevención del conflicto social en el Marco Doctrinario y Técnico de las Naciones Unidas*. En: Alternativas del Control Social, Año 1 N° 1. Revista Latinoamericana de la Cátedra de Psicología Forense (UNLP). La Plata.

Elbert, C. A (1998). *Manual Básico de Criminología*. Ed: Eudeba. Buenos Aires.

Emilger, M.E. *El sujeto efecto de la ley*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/114928568/Culpa-Responsabilidad-y-Castigo>

Erikson (2000). *El ciclo vital completado*. Cap 4. El noveno estadio.

Florio, A. (2010). *Pensar la educación en contexto de encierro: primeras aproximaciones a un campo en tensión*. 1° Ed. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.

Foucault, M. (2002) *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la Prisión*. Ed: Siglo XXI Editores Argentina. Buenos Aires.

Giusti, C. E. (2011) *La Universidad Entre-Muros*. Tesina Final de Grado. Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Goffman, E. (2001) *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Ed: Amorrortu editores. Buenos Aires.

González, P. D. (2016). *El encierro punitivo y la reactualización del dolor social*. En: Cuestiones de Sociología, 15. Recuperado de: <http://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSe015>

Herrera, P. y Frejtman, V. *Pensar la educación en contextos de encierro: primeras aproximaciones a un campo en tensión* (2010). Ministerio de Educación de la Nación. 1a Ed. Buenos Aires.

Izquierdo Martínez, A. (2007). *Psicología del Desarrollo de la edad adulta: teorías y contextos*. En: Revista Internacional de Psicología del Desarrollo y la Educación, 1 (2), 67-86.

Lacan, J. (1964). *El Seminario. Libro 11: Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Ed: Paidós. Buenos Aires.

Lacan, J. (2010). *Escritos 2*. Ed: Siglo Veintiuno. Buenos Aires.

López, A. (2003). *Del enfoque materno infantil al enfoque de la salud reproductiva*. Cátedra Libre en Salud Reproductiva, Sexualidad y Género. Facultad de Psicología – UDELAR. FPNU. Montevideo.

Manchado, M. C. (2011) *Educación en contextos de encierro Problemáticas, miradas e interrogantes en torno al sujeto del aprendizaje y el proceso educativo en las prisiones santafesinas*. En Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, Volumen 6, N° 1.

Paroncini, A. L. (2014) *Cuando se invisibilizan los muros..." La escuela como posibilidad de libertad en el encierro: Un estudio sobre la construcción de representaciones sociales de la escuela en el contexto carcelario*. Trabajo final de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Silva, V. (2015). *Educación carcelaria y construcción del proyecto de vida*. Tesina de grado. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Chile. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/3593/TPSICO%20632.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Soria Arena, M.J. (2016). *La construcción de subjetividad en personas privadas de libertad*. Recuperado de: https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/tfg_soria_maria_jose_31_oct.pdf

Urbano y Yuni (2005). *Psicología del Desarrollo: enfoques y perspectivas del curso vital*. Cap. 8 El ciclo de la adultez.

Rubín, M.J. (2021). *Educación para la Libertad de Expresión en Cárceles Argentinas durante la Pandemia*. En Revista Internacional de Educación para la Justicia Social. Vol. 10 (2) Págs. 135-147.

Verdeja Muñiz, M. (2018) *Concepto de educación en Paulo Freire y virtudes inherentes a la práctica docente: orientaciones para una escuela intercultural*. Recuperado de: <file:///C:/Users/Agustina/Downloads/DialnetConceptoDeEducacionEnPauloFreireYVirtudesInherente-7021114.pdf>

12.2 Bibliografía Metodológica

Borsotti, C. (2007) *La situación problemática*. Cap. 2. En Temas de metodología de la investigación en Ciencias sociales empíricas. Miño y Dávila editores. Pág. 29 a 43.

Cancina, Pura H (2008). *Introducción*. En La investigación en psicoanálisis. Ed: Homo Sapiens. Rosario. Pág. 7 a 15.

Díaz, R. & Badano, M. (2005) *Ficha de Cátedra: Análisis de la Entrevista – frases significativas*. Facultad de Trabajo Social UNER. Pág 1 a 5.

Lindon, A. (1999) *Narrativas autobiográficas, memoria y mitos: una aproximación a la acción social*. En Economía, Sociedad y Territorio, volumen 2, n° 6. Toluca, México. Pág 295 a 310.

Marradi, A.; Archenti, N. & Piovani, J.I. (2007) *Metodología de las Ciencias Sociales*. Cap 6: Conceptos de objeto y de unidad de análisis. Población y Muestra. Ed: Emece. Buenos Aires. Pág. 87 a 96.

Maxwell, J. (1996) *Qualitative Research Design. An interactive Approach*. Cap 1. Pág 1 a 13.

Pretto, A. (2011) *Analizar las historias de vida: reflexiones metodológicas y epistemológicas*. En Tabula Rasa, Bogotá Colombia. Pág 171 a 194.

Pulice, G.; Manson, F.; Zelis, O. *Investigación y Psicoanálisis*. Ed: Letra Viva. Capítulo IV. El pensamiento mágico, el paradigma indiciario y las ciencias conjeturales.

Roudinesco, E. (2007) *¿Por qué el psicoanálisis?* Ed: Paidós, Capítulo 9. La ciencia y el psicoanálisis. Pág. 93 a 103.

13. Anexos

13.1 Entrevistas

Entrevista 1:

Fecha: 05 de Septiembre de 2023.

Entrevista abierta – semi-dirigida.

Nombre del entrevistado: **LUCAS**

Referencias:

C= Camila (entrevistadora).

E= Entrevistado.

-C: Buenas, ¿cómo estás? Primero que nada agradecerte por colaborar conmigo, es de gran ayuda para mi tesis.

- E: No es nada, en donde sea útil, voy a ayudar Camila.

-C: Bien, empecemos... tenía como la primera pregunta de que me cuentes un poco cómo está constituida tu familia, la de origen y la constituida.

-E: Vos decís la de origen, sería de dónde provengo, ¿no?

-C: Sí.

-E: Ahora quedamos cinco hermanos vivos, éramos seis... Yo soy el más chiquito, eh... soy oriundo, nacido y criado acá en Paraná, después me fui por razones laborales a la zona de Islas, Gualeguaychú, Buenos Aires, Córdoba Ojo de Agua en Santiago...he andado por todos lados.

En mi familia somos cinco hermanos que estamos, cuatro varones y una mujer, poca relación tenemos, poco contacto, cada uno tiene sus problemas y su vida... Yo tengo 62, imagínate los otros son mayores... nos comunicamos cuándo y cómo podemos.

Y yo tengo a ver... siete hijos, un montón. Bueno, lo que pasa que tuve tres parejas, pero de cinco soy el padre biológico y dos que bueno, una familia ensamblada que tuve, para mí ellos son mis hijos y para ellos soy su papá... La mayoría vive en Islas del Ibicuy, otros en Gualeguaychú y otros acá en Paraná.

-C: Están todos repartidos.

-E: Sí y entre ellos, hay una relación espectacular.

-C: Y sí, mejor que se lleven bien.

-E: Y era la idea, una cosa es lo que soy yo y otra cosa es la relación de ellos.

-C: Y te puedo preguntar ¿por qué estás acá y desde cuándo?

-E: Yo estoy desde hace seis años y medio... estoy por mala persona, no hice bien los deberes.

-C: ¿Y te queda mucho tiempo todavía?

-E: Me quedan seis meses.

-C: Qué bueno, me imagino las ganas de salir.

-E: Mira, todos nos acostumbramos a un ritmo de vida, a un contexto, y no te voy a mentir, vos me vas a decir este está loco, pero me acostumbré a este lugar, cuando salga me tendré que acostumbrar a estar afuera de nuevo, porque es distinto, la cabeza mía cambió estando aquí adentro y la realidad afuera es distinta, y la voy a ver de otro modo.

-C: Sí, hasta un poco no sé si te asusta, pero te da como cierta incertidumbre el afuera.

-E: Y sí, uno tiene el a ver... como los estigmas, no por mí, sino porque la sociedad a veces es cruel, tiene una mirada que a mí no me va a afectar, pero yo pienso en mis hijos... no sé, uno se siente como perseguido, pero es la cabeza de uno. Me pasó cuando iba a rendir las materias a la facultad empecé a rendir y a preparar la materia para rendir libre y llegaba a ver alguien que me conociera, ni bien baje de la camioneta, todos me saludaban. Me preguntaban que hacía, todo con la mejor, venís a rendir mira que bueno, y yo por dentro sentía que decían que haces que no estás preso, pero eso era un pensamiento mío, yo lo sentía así y bueno... entré a rendir y encontré profesores...

-C: Pero los profesores tienen una mirada más neutral ¿o no?

-E: Bueno, ellos te dicen mirá vos sos un alumno.

-C: Claro, no te van a juzgar, vos estás yendo a rendir.

-E: Sí mira en ese sentido, yo el problema está en la cabeza mía, no lo que ellos me podían decir o lo que me decían, sino que cada vez que me saludaban yo sentía el juicio.

-C: Claro, por eso. ¿Y qué hacías antes de ingresar acá? O sea, tanto de actividades, trabajo, estudio.

-E: Mira, yo antes de entrar acá trabajé de remisero, por la edad costaba conseguir trabajo, fui maestro en una escuela primaria y bueno así andaba.

-C: ¿Habías terminado la escuela antes de entrar?

-E: Sí, primaria, secundaria y el magisterio que le dicen en Isla del Ibicuy al estilo alberdino, ahí tuve el título de profesor para la enseñanza primaria con orientación rural.

-C: Ah, muy bien, ¿te gusta enseñar?

-E: No lo hice porque mira lo que es las cosas del destino, un día no quería dormir siesta entonces me escapaba para aprender y bueno así se me dio... (se ríe). Si es como eso que dicen que se hace camino al andar y aprendí, me empezó a gustar esto de la enseñanza, la docencia.

-C: Bueno, yo cuando empecé a estudiar psicología todos me decían vas a terminar dando clases porque hay tanto psicólogo también y yo siempre dije, no, eso no me interesa aparte, no, no, o sea, no me veía yo adelante de gente diciendo algo, así que algo que sea creíble... (Risas). Y ahora mirándolo diciendo. Bueno, no me gusta el consultorio. Me gustaría dar clases sinceramente pero porque me interesa y así como yo aprendí me gustaría que los demás aprendan y poder abrirles la cabeza, el pensamiento, pero que le sirva digamos que cada uno se forme.

-E: Sí eso es lo más lindo de ser docentes, transmitir conocimientos, dejar una huella. La verdad que es lindo.

-C: Es interesante la propuesta.

-E: Y sabes que es lindo cuando vos este... decís algo están todos atentos mirándote. Y cuando lo aprenden eh... no sé la satisfacción que te da, porque ellos empiezan a su manera a lo que vos le explicaste, a aplicarlo o a explicarlo. Naaa es re lindo, que se yo.

-C: Sí, es un desafío también.

-E: Pero imagínate yo me crié en una época de autoritarismo, donde primero tenía que recibir órdenes... después fui a una escuela donde me enseñaron a dar órdenes y después trabajé de una manera que tenía que dar órdenes. Entonces siempre fue así... Pero bueno, la vida te da sorpresas y pasa esto y acá empiezo...

-C: A recibir órdenes también.

-E: No, no tanto... vos sabés que cuando yo intenté ingresar al profesorado de Historia ahí en la Facultad tres veces antes de venir acá y siempre faltaba uno para el peso... cuando vine acá estaba bajón, ya me veía re viejo, ya estaba en las últimas y me dicen puede estudiar historia, yo no les creía y me decían sí, sí sí, dice nosotros te vamos a ayudar. Yo decía a dónde está la trampa nunca creí nunca me habían ayudado. Siempre me costó todo a mi solo y dicho y hecho, sí pude entrar.

-C: Pero ¿qué te costaba el ingreso o qué pasaba?

-E: Siempre me faltaba un papel, algo me faltaba, está bien te piden una cantidad de requisitos... o llegaba y no... había anotados 800 y yo era el 801, haga una nota, hice notas pero nunca nada.

-C: ¿Esto era en la facu, en la UADER?

-E: Sí sí ya era UADER. Y bueno como que me desilusionaba, pero ahora estoy, lo estoy haciendo.

-C: Y por ahí también es eso lo que te incentiva a estudiar acá, tanto tantas ganas, que tenías de hacerlo afuera, lo pudiste hacer acá dentro.

-E: Y sí puede ser. Es una de las causas hoy.

-C: ¿Por qué elegiste esa carrera de Historia y la de Música?

-E: Bueno, con Música ocurrió que hicimos un taller acá. Y vino una mujer y le dije que me gustaría aprender a tocar la guitarra, tengo tiempo para aprender y yo no tenía el instrumento, entonces la profesora había un muchachita que una melódica se llama como un pianito así (hace referencias con las manos) vos soplas y ahí funciona y hacíamos música, cantábamos, todo... Y un día le digo uno de los muchachos que trae, le pregunto si se puede aprender eso y me dice sí vos tenés que memorizar esto a ver si puedo hacer esto me dio un ejercicio entonces lo saqué enseguida y me dice ah pero tenés buen oído y ahí dije... bueno voy a probar.

-C: Te incentivó...

-E: Y sí y bueno que... cuando hicieron el acto tocamos un tema y no, me salió re lindo y chau me re gustó.

-C: Te motivaste enseguida.

-E: Y claro, si yo nunca pude, yo dije mira que yo voy hacer música si nunca toqué nada... después vino una profesora un teclado así trajo (hace referencias al tamaño con las manos) y ahí ya empecé, pero ahora sí...

-C: Claro (risas). Y ¿te ves haciendo algo de esto que aprendiste cuando salgas?

-E: Bueno, vos sabes que en esa si yo soy medio egoísta, sí, sí, pero para mi nieta quiero hacer todo lo poco que aprendí, lo poco que sé sí pero para ella. No me veo en eso, por ejemplo, en Música dando clases, en Historia sí, pero en Música no, porque a veces sucede que hay cosas, ejercicios como que te frustran si no te salen, entonces hay que dedicarle y dedicarle hasta que salga.

-C: Es complejo lo de la música.

-E: Y bueno, imagínate que son códigos viste que tenés que ir descifrándolo y bueno para que suenen no es fácil, te tiene que gustar.

-C: Sí, como todo. Y lo de historia, ¿te gustaría dar clases o qué?

-E: Uy sí, de eso sí. Sí me encantaría, inclusive fui ayudante, no... ¿cómo se llama?

-C: Ayudante de cátedra.

-E: Claro ayudante de cátedra de materias acá adentro y hay otros chicos que recién están empezando y son compañeros míos y me preguntan y yo bueno los ayudo.

-C: Sí, claro, los vas guiando.

-E: Y ahí es cuando me doy cuenta que me gusta viste, porque me dicen vos me podes explicar esto y me sale viste, lo digo.

-C: Es que yo creo que cuando algo te sale explicarlo así naturalmente...

-E: Bueno, claro, así lo aprendí. A mí me han ido bien en la mayoría, pero no en todas, he salido mal en las materias, no te voy a decir que no. Pero bueno ahí le meto.

-C: Es que por ahí mucho depende del estudio o también hay cosas que no dependen de uno, yo muchas veces fui a rendir y si el profesor tenía un mal día, no importaba si vos habías estudiado o no.

-E: Uy mirá yo me acuerdo, tuve dos profesoras... no recuerdo bien los nombres, este... estaban los de la Escuela de Música y lo de las otras carreras todos estamos para rendir pedagogía, y cuando se para una de ellas, yo ví como se escondieron todos y quede yo y otro muchacho nomás que se puso atrás mío invisible tenían terror (se ríe).

-C: Los únicos valientes.

-E: Entonces me hace así (seña con la mano) me llama y me dice ¿vas a rendir? Y le dije que sí.

-C: ¿Y cómo te fue?

-E: No la verdad que bien.

-C: Ah, qué suerte.

-E: Pero... a ver también al haber estudiado antes, quiere decir que tengo otro tipo de capacidad. No es lo mismo que leo ahora pero ya tengo otra bajada, otra cabeza, otro tipo de lectura y no lo he abandonado.

-C: Sí claro, tenes otro recorrido. Y ¿cómo pensas que te atraviesa la educación en este contexto?

-E: Mira... (hace una pausa) me cambió la vida. Me cambió la vida, me cambió la mirada que tenía, porque muchos dicen vos entras acá y salís peor y eso depende mucho de uno, vos decís bueno que podes aprender de esta gente que está pensando en salir y delinquir y a veces sabes que aprendes a pensar de por qué esa persona piensa así, capaz que en su vida no tuvo oportunidad o la que tuvo siempre estuvo en ese encierro como yo lo estuve. Que se yo, capaz que en su casa, su entorno no pudieron salir de eso y entonces acá aprendo a entender por qué actúa de esa manera la persona. De

esa manera aprendo a educarme y viste que a veces dicen sos un mal educado y otros dicen, no un mal aprendido. Pero la educación acá... si vos le pones un poquito...

-C: Pero el estar detenido... te hace perder bueno en tu caso, creo que no, pero ¿vos pensas que hace perder ganas?

-E: No, a ver... ahí está el tema. Yo estando acá me di cuenta que acá mi cuerpo tiene las rejas que no me permiten deambular, sí pero mi cabeza no... y afuera mi cuerpo deambulada, pero mi cabeza estaba cerrada.

-C: Claro.

-E: Entonces si vos me da a elegir y... yo prefiero estas rejas... no las rejas que tenía en la cabeza. Yo no entendía a nadie, yo entendía que las cosas eran como yo decía y sino había que castigar, yo era así... yo pasaba por acá y decía hay que matar a todos los que están ahí adentro. Yo lo decía. (Se señala).

-C: Sin saber que al día de mañana ibas a estar acá.

-E: Y viste... en el lugar menos pensado encontras cosas que no sabes, que por ahí te llenan de satisfacción... van a decir este está loco, está preso, pero en realidad es mi cuerpo el que está preso, a mi cabeza la siento libre...

-C: Tu cabeza aprovechó el tiempo acá adentro más de lo que capaz que lo hubiese aprovechado fuera.

-E: (Asiente) Y bueno... me faltan unas pocas materias a mí, a ver, bueno, son 40, ya tengo 23 adentro...

-C: Pero está re bien...

-E: Y claro... entonces digo, bueno no re bien sería si llego a 30.

-C: Pero está re bien igual, aparte ¿cuándo empezaste a estudiar? ¿Apenas ingresaste, no?

-E: Claro, yo empecé a estudiar en el 2018. Pasa que me costaron esos dos años de pandemia.

-C: Me contaba Matías que hubo dos años que ellos no podían ingresar y no podían dar clases o tutorías...

-E: Sí...

-C: Eso te atrasa un montón... igualmente pasó acá adentro y pasó afuera también. Yo esos dos años perdí mucho tiempo digamos porque bueno vos decís... bueno podía estudiar y rendir virtual, pero no, si no tienes a quien te acompañe es difícil.

-E: Bueno vez, ahí está el tema... nosotros lo hacemos libre, ellos (por los profesores) son tutores... Nos consiguen el material todo, pero tenes que ponerte vos, y te dicen bueno... este es el dossier y es así de alto (hace seña con los dedos). Así son tres de esos... pero bueno, el tema es... el tema va en uno.

-C: Sí, va en uno pero también en el apoyo. Aunque sea necesitas a alguien que te diga esto entra esto no entra mínimo, porque no había programas, perdimos mesas, estuvo complicada la facu esos dos años.

-E: ¿Ah, sí? Bueno si vos lo decís yo te creo.

-C: (Risa). Bueno, te iba a preguntar, aunque un poco ya me lo respondiste... si ¿la educación te beneficia?

-E: Sí como que no... yo creo que acá todos deberíamos disfrutar, exigir acá adentro, ahí me salta el autoritario... yo creo que habría que exigir.

-C: Y ¿vos crees que te diferencia de otros haber estudiado?

-E: Y... te lleva a tomar mejores decisiones, nosotros estamos acá porque la vida es una toma de decisiones continua y tomamos malas decisiones y terminamos acá... son las consecuencias de esas malas decisiones. Y si vos preparas la cabeza, no digo que no lo vas a hacer, pero es muy difícil que sigas con esa idea.

-C: Claro... ¿vos crees que por ejemplo la educación te permite un proyecto de vida lejos del delito?

-E: Totalmente... pero por supuesto, si es así. Pero... por eso hay que, tiene que tratarse de un sistema de premios y castigos... pero no tomar el tema del castigo como se tomaba antes, sino castigo de bueno... si vos queres llegar a tener ciertos beneficios, tenes que realizar esto porque es un sistema que te lo exige.

-C: ¿Y acá adentro hay un cierto estímulo? (Pausa).

-E: Sí, está... sucede que acá vos ves que mucha gente se sienta, dice hacer un curso y ese curso...eh... pero es únicamente para decir bueno estudié tal tema, tal taller...por eso acá se sientan para tener beneficios... Después reciben un papel que dice hizo el curso de tal cosa... te sirve para salir de acá pero vos afuera no sé alguien te pregunta ¿vos estudiaste esto? Y vos que se yo capaz te sentabas para tener el papel y no escuchabas nada. Eso tiene que ver también con un sistema de exigencias, de exigir un mínimo, si vos ajustas poquito las clavijas como dicen, sacas muchas cosas.

-C: Y vos bueno... no sé si tenes compañeros, amigos lo que sea acá adentro, pero... ¿crees que lo que vos estudies incentiva a los demás o no, o sea, vos ves que se motivan en función de eso?

-E: Mira... hay diferentes miradas, el que es muy joven por ahí dice tengo tiempo y no le da bolilla, el que es más viejito dice quiero aprovechar como ese viejo (se señala). Y por ahí se prenden. Y ahí el tema es que a veces no se cae, o sea, no les cae la ficha del lugar en el que están. Y ahí es un gran problema.

-C: ¿Por qué decís eso?

-E: Em... porque... por ejemplo, acá adentro hay personas que tienen... yo no lo digo, no lo voy a decir crudamente como enfermedad, pero tiene adicciones y entonces está acá adentro y quiere seguir con eso y busca toda la forma de seguir con eso... no se propone decir bueno voy a ver si me puedo curar de esto porque en esto la adicción que tuve me trajo acá por lo que hice... por lo que arrastre, no, porque vos decís bueno... una adicción, el consumo de algo. Es primero el consumo y después de ver qué manera conseguir no el medio para tener obtener ese consumo, eso te puede llevar a delinquir... Y entonces el tema es que al joven no le importa nada. Y vos le decís... bueno pero vos tenes tu familia todo, pero ahí termina... Y por ahí el grande es más viejo... quiere pensar más, hay de todo porque hay gente muy grande que te dice a mí no me da la cabeza para eso, pero ¿Qué hace? Se va a los talleres, a aprender algún oficio... Y eso acá tenes la posibilidad de que queres aprender un oficio y te lo enseñan.

-C: Ah que bueno, ¿Qué oficios hay?

-E: Hay de zapatería, mecánico, tapicería, carpintería...

-C: ¿El lavadero de autos también funciona así?

-E: Sí también, eso es como parte de un taller... también hay una panadería.

-C: Claro eso veo que da a la calle.

-E: Sí, da a la calle pero los talleres están acá adentro... Hay una quinta también... hay mucho verde y el pabellón nuestro está lleno de plantas, decorativas... las rejas están adornadas para que no se note tanto con plantas.

-C: (Risas) Está bueno.

-E: Sí, es una buena idea... ¿Qué más Camila? No tengas vergüenza de preguntar.

-C: No no, estoy pensando muchas cosas y por ahí no quiero asfixiarte a preguntas...

-E: Vos pregunta... si algo me incomoda te voy a decir de eso prefiero no hablar.

-C: Dale... (pausa). Si me tendrías que decir una palabra para definir educación en contexto de encierro... ¿cuál sería? Si queres piensa una palabra y una frase...

-E: Una palabra que encierre todo... que difícil... chau voy a tener que convertirme en poeta (risas). Una palabra... bueno todo para mí es todo, todo porque a ver tanto acá adentro como afuera es lo que te ubica.... Porque muchas veces se dice educación y se piensa en educación, escuela, todo como sistema... y a veces parte de esa educación es examinarse uno y poder examinar no... no examinar sino comprender a otro. Y si vos, te falta un poquito de esa educación, muchas veces mirar a otro te va a costar y vas a querer que ese otro sea como a vos se te antoje... y no se trata de eso. Sino que eso te lleva a poder entender porque el otro es otro. Entonces vos no decís yo soy mejor, no sé si seré mejor o peor, soy diferente. Ese es el problema. Cuando esa diferencia se transforma en una desigualdad, y acá pasa... acá adentro el que es más viejo quiere que el que entra sea como el quiere.

-C: Como pagar un derecho de piso algo así...

-E: Exacto... eso es.

-C: Claro, eso pasa en muchas áreas más allá que acá también.

-E: Bueno, está bien... pero no son los mismos modos, eso quiero que entiendas. Acá... la cosa se pone agresiva y esto... la violencia salta enseguida, entonces esa desigualdad termina en violencia. Si vos decís estoy bien educado, o relativamente tengo algo de educación o algo, de lectura de la vida... entonces bueno como le voy a exigir algo que quisiera yo puedo. Eso es lo que te hace un freno y no querer llevarte todo por delante. Por eso para mí la educación es todo.

-C: Bárbaro... eso es una palabra ¿y en una frase?

-E: Uy vos quieres que te haga un tema musical... (se ríe). A ver dejame pensar... me estás matando me dijiste que iba a ser sencillo.

-C: No, igual esa es la última así tan elaborada... pero la verdad re bien lo demás ya me lo has respondido y bien.

-E: Y bueno... si faltara la educación, como que estamos en un abismo constante, porque no sabemos de dónde venimos, no saber a dónde vamos, no sabemos cómo proyectarnos, no vamos a saber cómo vivir.

-C: Qué buena explicación.

-E: Y... lo digo por mí, porque pienso en mi familia en mis hijos mis nietos y viste uno tiene que dejarles algo...Imagínate, mira, vos te pone a pensar y decís, somos a ver cuántos somos 60 mil millones de habitantes en el mundo... entonces lo que yo haga a nadie le va a importar, eso es una cosa, pero el tema es lo que yo pueda dejar... y si eso que yo dejo tiene que ver con esto... por lo menos la idea de convivencia de buena manera y eso le va a servir a muchos.

-C: Por eso, por ahí lo importante es la huella que uno deja.

-E: Exacto, viste lo dijiste vos. Ahí está... a ver qué otra cosa te puedo contar de mi, soy hincha de River... ¿vos de que sos hincha?

-C: (Risas) yo de Boca.

-E: Bueno, vez esa pavada acá genera muchos conflictos. Y la última vez nos pusimos a hablar en el pabellón, a ver la teoría nuestra es de por qué nos enojamos, porque uno entiende de pasiones, pero bueno también es algo de fanatismo... entonces a veces decimos mira si a mi que gane river o boca no me va achicar la condena, acá la reja es igualadora. Vos no tenías plata, eras maestro, profesor, indigente, lo que sea, acá la reja no importa, sos un preso más.

-C: Tal cual, ¿crees que este es el único lugar que pone a todos en las mismas condiciones?

-E: La muerte... y la muerte viste cuando te toca viste, seas rico, pobre, flaco, gordo, blanco, alto, bajo, lindo o feo, te vas a morir. Bueno... y la educación si te hace...

-C: ¿Te pone en una cierta igualdad de condiciones?

-E: Sí, sí sí sí...una herramienta que tendríamos que tener todos, pero no de la boca para afuera como hacen muchos, por eso te digo que acá tiene que haber un sistema como de exigencia, porque después a la larga solo te vas a dar cuenta.

-C: Y cómo funciona, ¿estudiando acá dentro digamos que se logra salir antes o te reducen la condena?

-E: Sí... tenes, se le llama estímulo educativo, está por ley, pero la condena, no se reduce, lo que se... lo que se reduce es el tiempo que vos tenes para acceder a los beneficios y los beneficios son salidas transitorias salidas hacia su familia, laboral.

-C: (Asiento). ¿Y las has hecho vos a las salidas?

-E: Y mira, tienen que darse una cantidad de circunstancias, tienen que coincidir, tienen que alinearse los planetas, haber mucho viento a favor... y en mi caso no se ha dado.

(Nos interrumpen para pedirle al entrevistado material prestado)

-C: Me decías... se tienen que dar muchas cosas para que uno pueda acceder a los beneficios.

-E: Claro, todo. Y bueno el sistema acá... tenes que tener un abogado, muchas cosas... lo que sucede es que cuando tuve la oportunidad de mis beneficios y apareció el covid, y bueno tampoco le doy mucha importancia. Porque no es que no quería salir, pero tengo mi hijo donde iba a ir que tiene asma, mi nuera tiene alergias crónicas, mi nieto es asmático. Entonces yo digo bueno...

-C: Era un riesgo digamos.

-E: Y sí imagínate, yo les digo a ellos, yo me mandé una macana solito y no puedo arrastrarlos a ellos conmigo, para mí no está bien, para mí. Para la mirada de otro capaz que... muchos dicen, hablan demás. Y bueno entonces pasó y lo dejé ir, y pasó.

-C: ¿Hiciste las salidas a trabajar?

-E: No mira, hace poquito... no a trabajar no. Pero hace poquito, me hicieron una entrevista una jueza y bueno quizás en 15 días empiece a trabajar, las salidas, pero como soy de esas personas que no le gusta deber nada, eso de salir y volver acá me va a desacomodar un poco.

-C: Ah, yo el otro día que vine por primera vez, estaba enfrente en la Unidad de mujeres y vi que llegaban varios internos de trabajar, no se a dónde irán.

-E: Ah sí porque hacen trabajitos como el de la municipalidad, hacen limpieza de campos, terrenos, todo eso.

-C: Claro, vi que se bajaron varios por eso.

-E: Claro esa es la laboral, ese se llama trabajo extramuros, eso también para acceder a los beneficios, es una instancia muy buena que te ayuda a llegar a los beneficios.

-C: Ah claro... (Interrumpe el entrevistado).

-E: Vos sabes que a mí antes no se me daba por hablar, hace muchos años yo recién estaba haciendo el propedéutico y en ese entonces vino un chico que estaba estudiando el Profesorado de Psicología y me pidió para hacerme una entrevista... le dije que sí que no tenía problema pero yo no le iba a decir mi nombre, ni nada, porque estaba re perseguido... pero ahora ya está.

-C: Ya está...

-E: Sí aparte de eso es que no sé...

-C: Algo de eso debe haber cambiado acá adentro.

-E: Sí seguro sí, sí, sí, por ahí digo a veces no ni quiero que se acuerden de mí, no porque tenga problema pero no quiero que se acuerden de mí.

-C: Puedo poner el nombre que vos quieras en la entrevista, o ninguno, no es necesario.

-E: (Se ríe). Bueno no me vayas a poner algo con lenguaje inclusivo, eso a mí no me cierra...

-C: Sí por ahí a uno le cuesta acostumbrarse, pero también es ir evolucionando con los cambios que se van dando.

-E: Sí no se uno por ahí no se acostumbra... vos porque estudias Psicología. ¿Y vos esto lo expones? ¿Vas hacer una defensa de la tesis?

-C: Sí... eh... Ahora te dan elegir si lo quieres presencial o virtual, cuando fue todo lo del covid era sí o sí virtual, y ahora vos podes elegir, pero bueno, primero tengo que presentarlo.

-E: ¿Se puede presenciar eso? ¿Cualquiera puede ir?

-C: Sí, cualquiera puede.

-E: Capaz para cuando te recibas yo esté afuera, me gustaría presenciar una tesis... me gustaría ver uno de esos.

-C: Sí, son espacios más reducidos, por ahí no contamos con un espacio muy grande para llevarlas adelante, pero sí, se puede ir.

-E: Bueno cuando salga si no te recibiste voy a ir. Me vas a tener que invitar (se ríe).

-C: (Asiento con la cabeza). ¿Y cómo llevas el día a día acá adentro? ¿Hay lugar para el despeje?

-E: Mira a mí afuera me gustaba mucho entrenar, vivía entrenando y acá adentro arme un gimnasio, con lo que había... todos se prenden... ahora no me lo dejan usar a mí, les digo a ver escuchame hace 6 años lo armé para mí... y ahora ustedes me ponen horarios y exigencias, pero deja...

-C: (Risa). ¿Y tienen horarios para dormir? No creo, ¿no?

-E: No no, mira...

-C: Va capaz cada uno tiene su rutina, ¿no?

-E: Sí, sí... no, no, no, la verdad es que lo que pasa que acá hay como un código que le llaman ellos que el horario del que duerme se respeta, si hay algunos que roncan terrible...

-C: ¿Y son muchos en tu pabellón?

-E: Sí sí, somos 50.

-C: Un montón, ¿se las arreglan bien?

-E: Sí sí, a ver... por eso te digo, vos sabes que yo siempre fui muy perfil bajo, ni hablaba... cuando hay que hacer notas y reclamamos sí, ahí me llaman... sino no... Y era muy crudo en decir las cosas, yo decía las cosas como muy hirientes... una vez me dijo uno prefiero que me agarres a trompadas dice y no me que digas las cosas que me decís.

-C: Claro, por ahí lastiman más las palabras que otra cosa.

-E: Sí y vos sabes que de ahí me quedé pensando... una vez me dijo uno que me tenían miedo, me cayó tan mal... después empecé a preguntar, ¿vos me tenes miedo?, pasa que es la manera de hablar... eso me cayó re mal, me hizo sentir re mal.

- C: Bueno, pero bienvenido sea si te hizo cambiar en algo, en tus modos de decir las cosas capaz.
- E: Y no, a veces me sale, pero es mi temperamento, las maneras de hablar. Yo no soy de gritar ni nada de eso... de hecho en el grupo de Música yo era cantante.
- C: ¿Eras cantante? Que bueno, y ¿lo seguís haciendo?
- E: Sí de hecho debería estar con ellos (señala el aula donde están dando la clase de música).
- C: Bueno pero si quieres podes ir, la entrevista estuvo muy bien...
- E: No ya no quiero ir a clase, me gusta más conversar...
- C: (Risas) Bueno... pero por lo que me comentaste ya está y te agradezco... Si quieres contame que tal tus días acá...
- E: Y mira... jugamos al fútbol, tenemos dos días en la semana de recreo... y ahí jugamos.
- C: Sí si el viernes cuando vine los vi jugando...
- E: Claro y después de eso nos vinimos para acá, por eso estábamos todos colorados... hacía calor. El verano va a estar difícil...
- C: Y los días de lluvia, ¿Qué tal?
- E: Dejamos que llueva... escuchamos las chapas y dormimos... encima yo malenseñe a uno que los días de lluvia hago tortas fritas, ahora siempre me piden (se ríe). Después de 6 años recién ahora me animo... cuando me dieron todo para hacerlas, me delaté... se dieron cuenta que yo sabía hacer.
- C: Que copado, que no te agarren varios días seguidos de lluvia. (Risas). Y la comida, ¿qué tal?
- E: (Se ríe). Y comemos guiso, guiso y guiso. Hay veces que nos dan guiso y otras veces guiso, al mediodía guiso y a la noche guiso. Y yo tengo una dieta especial, porque soy hipertenso y como sin sal... pero yo saco de la común y de la dieta, voy mechando, sino re aburrido... Vos sabes que acá me empecé a permitir más, a darme los gustos, a entrenar, si bien entrenaba afuera... mira yo siempre hice deporte toda mi vida, cuando era joven hacía atletismo en el Parque Berduc... me apasionaba ese deporte... estuve en nacionales, provinciales, por eso conocí mucho el país... nunca deje de hacer deporte.
- C: Es un estilo de vida.
- E: Sí, cuando estaba en el remis como pasaba mucho tiempo sentado, todas las noches me iba a nadar... iba una hora al gimnasio, y después una hora nadando... de lunes a sábado hacía eso, porque después me pasaba 12 horas en el remis.
- C: Sí, te volves muy sedentario sino.

-E: Sí y además una forma de descansar la cabeza es con la actividad física.

-C: Sí, aparte descansas bien, es otra cosa. Y te hace sentir bien... capaz un día no tenes ganas pero es el día que más satisfecho salís de haberlo hecho.

-E: Sí es eso...

-C: ¿Y qué otras actividades has hecho acá adentro?

-E: Mira ahora... con Matías (profesor de la carrera) participamos de un concurso de proyectos... de estudiantes universitarios, sobre perspectiva de género... hicimos el proyecto, se ganó, era plata... nunca se vio pero bueno se ganó, y como ese no lo pudimos aplicar, empezamos a aplicarlo acá... y los viernes se dan como charlas con la temática de perspectiva de género... masculinidades y todo eso.

-C: Mira que interesante, ¿se engancharon?

-E: Vos sabes que al principio dudamos... pero nos sorprendió la aceptación que tuvo... la gente interesada en hacerlo...

-C: Quedas sorprendido.

-E: Y porque te hace pensar, por ahí uno tiene vergüenza de hablar, pero el que habla por ahí te deja unas cuestiones en el aire que te hacen pensar dos veces... Pero la verdad re lindo.

-C: Mira que bueno, ¿y vos estas participando, colaborando?

-E: Y estamos con Matías en el grupo, la idea fue aplicar... porque la idea era... esa plata era para comprar más computadoras, todo lo necesario informáticamente para transmitirnos con los demás penales. Pero como no hubo nada de eso, le dije de darlo en la primaria y la secundaria acá... fuimos a la primaria y al principio había 7 u 8, les gustó la charla, trajeron gente para hablar del tema, la segunda charla eran como 20...

-C: Se empiezan a comentar...

-E: Y al tercer encuentro, hasta maestros, todos estaban metidos ahí... Y cuando terminó eso re felices, preguntaban cuándo hacíamos de nuevo... y ahí ya había terminado, yo les decía el año que viene. Eso terminó en noviembre, hacía mucho calor no se podía ni estar, pero pedían que los anotemos. Y este año empezó... todos los viernes lo estamos haciendo, desde las 15 hasta las 16.30 horas... (Pausa)... vos nos debes haber visto si vos estabas ahí.

-C: Sí yo vi que había bastante gente en un aula pero no sabía clase de qué estaban dando...

-E: Sí era eso. Está re convocado... ahora la clase de música tenes que participar también.

-C: (Risas). Eso se los dejo a ustedes... bueno ya se está haciendo la hora, la verdad te agradezco por la participación y la ayuda, a mí me sirve mucho esto.

-E: De nada Camila... sabes que, algo que nunca me preguntaron... es ¿Qué hubiese hecho si no estudiaba?

-C: Mira, se me pasó totalmente preguntarte algo así... ¿me quieres contar?

-E: Sí, si no hubiera estudiado... capaz me metía en un taller o en los oficios algo que tenga que ver con la madera o el vidrio...

-C: ¿Te gustan esos materiales?

-E: No sé si tanto por gusto, es algo que me ayudaría a salir adelante si el día de mañana salgo y no tengo trabajo... pero preferiré estudiar... que se yo, de algo me va a salvar... y sino... (pausa) yo ya estoy salvado con lo que se. (Se levanta, me saluda y se va).

Entrevista 2:

Fecha: 12 de Septiembre de 2023.

Entrevista abierta – semi-dirigida.

Nombre del entrevistado: **EDUARDO**

Referencias:

C= Camila (entrevistadora).

E= Entrevistado.

-C: Buenas... yo soy Camila, como te comenté el primer día que vine, estoy haciendo entrevistas para poder concluir mi TIF (trabajo integrador final) de la Licenciatura en Psicología... vos me dijiste que querías participar.

-E: Sí sí, yo siempre me engancho en estas cosas (se ríe). Asique vos pregunta nomás...

-C: Bueno dale, como te dije son preguntas sencillas y en donde vos te sientas incómodo o no quieras responder, no hay problema...

-E: Dale si, igual viste lo que soy yo... ya me conociste el otro día... no tengo problemas para hablar (se ríe).

-C: Sí, me di cuenta... (intercambiamos sonrisas)... bueno empecemos si quieres... dejame que me fije a ver si estoy grabando.... (Pausa)... Ahora sí, bien, contame un poco cómo está constituida tu familia... O sea, tu familia la de origen y la que tengas ahora si es que formaste familia.

-E: Eh... sí tengo tres hermanos, mis padres... y bueno un nene que es mio, un hijo...

-C: Bien... ¿cuántos años tiene tu hijo?

-E: eh... va a cumplir 9. La mamá quedó embarazada en Brasil, estábamos viviendo allá...

-C: ¿Vos estabas viviendo en Brasil?

-E: Sí.

-C: ¿Y qué hacías ahí?

-E: Trabajaba en la playa... en un restaurante... y... me volví cuando quedó embarazada porque allá no... era para hacerle el documento argentino nomás.

-C: Ah, los dos estaban en Brasil entonces...

-E: Sí si, no sé qué paso y quedo embarazada... me tuve que volver.

-C: Pero... ¿se volvieron solo por el documento?

-E: Sí porque yo ya quería que el naciera acá y quería dejarla a la mamá con la mamá de ella... para que no esté sola viste. Yo pensaba irme de nuevo... pero después cuando él nació como que me re super encariñe con él... no me fui a ningún lado.

-C: Claro, es que por ahí pasa que no te lo esperabas o no pensas en ser padre en ese momento... pero después las cosas cambian.

-E: ¿Vos tenes hijos?

-C: No, yo no.

-E: Y sí por ahí ser madre es re complicado... el padre se lo puede tomar más liviano, no se... eso pensaba yo... me re encariñe igual. A mi me pasaba que cuando me lo quería llevar conmigo, él lloraba... un drama todo porque quería estar con la mamá...

-C: Y pasa que muchas veces son las madres las que pasan más tiempo...

-E: Yo me subía al colectivo... porque yo andaba en moto pero al bebé no lo iba a llevar en la moto... entonces subíamos al colectivo y él lloraba como si lo estaba secuestrando... no se... unos nervios... encima la gente te mira mal.

-C: Sí por ahí es como te digo, pasan mucho tiempo con una...

-E: Sí estaba todo el día pegado a la madre... era lógico que iba a gritar conmigo... no se eso pienso... entonces cada vez que me lo llevaba era un drama... hasta que un día me cansé...

-C: ¿No lo ves más?

-E: No, no lo vi más...

-C: ¿Y a qué edad lo dejaste de ver?

-E: Y... como a los tres años... no... a los dos años en realidad.

-C: ¿Y no supiste nada más de él?

-E: Sí, sí... pero no pude tener más contacto porque se fueron a vivir a Rosario. Yo ahora no tengo ni idea de dónde están...

-C: Claro... y cuando vos entraste acá, ¿cuántos años tenía él?

-E: Tenía cuatro... yo lo tuve a los 24 y a los 28 ya entré acá al penal...

-C: Ah... y... la madre de tu nene, ¿sabe que estás acá?

-E: Y no sé... imagino que sí. O sea imagino que si debe saber porque si sabe la abuela... debe saber ella...

-C: Claro... ¿y tenes contacto con tu familia?

-E: Con mi familia sí... con mis hermanos sí, ellos vienen... siempre me visitan...

-C: Bueno que bien... y ¿te puedo preguntar por qué estás acá?

-E: Sí... ¿quieres que te lo cuente con detalles?

-C: Como vos quieras.

-E: Yo te cuento todo... no tengo problema (se ríe). Bueno... mi abuela viste vive por una escuela conocida de acá de Paraná... y cuatro cuadras para abajo hay un barrio cerrado... no sé si lo has visto... tiene una entrada en una calle y son como 8/9 casas, super casas hay viste... y en una de esas casas era de mi abuelo... que falleció hace como 4 años... bueno... ahí vive gente de mucha plata... en ese barrio...

-C: La verdad desconozco.

-E: Bueno sí, mucha gente conocida de Paraná... con plata viste... bueno había un montón de gente ahí que era de mucha mucha plata viste bueno y un día... un día nos peleamos éramos chicos... con mi hermano, me pelee con mi viejo porque no me quería prestar plata y bueno... ya estaba todo planeado... nos metimos en una casa con mi hermano y sacamos todo... llevamos todo... salimos de ahí... nos compramos casas, autos, motos y lo otro bueno... no te puedo decir. Pero... yo solo estoy acá.

-C: ¿Y cómo fue que te detuvieron a vos solo?

-E: Porque fui a comprar una moto... (se ríe) una Yamaha, con dólares... tipo la motocross, bueno viste los dólares tienen esos números como que los registran... y bueno ahí me engancharon. Por eso caí...

-C: ¿Y cuánto tiempo te dieron?

-E: En un principio me habían dado mucho más que 3 años... pero como yo me hice cargo... o sea yo me la mandé...

-C: Bueno igualmente, imagino... tres años acá adentro deben ser largos... pero...

-E: Pero safe, es poco... me costó pero es poco.

-C: Y ¿cómo hiciste para adaptarte cuando entraste? ¿te costó mucho?

-E: Y... yo anduve por todos los pabellones porque imaginate que yo antes de caer acá, trabajaba en una distribuidora viste... y lo que hacía era andar en una camionetita, en una kangoo... me iba para los pueblos, distribuía mercadería y bueno... siempre me agarraba la noche y me quedaba en una ciudad diferente... me quedaba en algún hotel, y bueno comía y al otro día iba a buscar mercadería, volvía y bueno así andaba yo todos los días... por todos los pueblos, todos los días, no me podía quedar quieto ni nada... y ... bueno entrar acá me re costó... como se dice... no sé yo no sabía que hacer...

-C: Claro, nada que ver a lo que estabas acostumbrado en tu día a día.

-E: Y no, todos los pueblitos de Entre Ríos, todos los pueblitos de Santa Fe, distribuyendo mercadería y bueno... me encerraron acá.

-C: Nada que ver a lo que vivías.

-E: Pero mal.... Yo andaba en Brasil, Uruguay, Chile... conocí todo el norte de Argentina.

-C: ¿Y todo eso lo hiciste con tu trabajo de distribuidor?

-E: Sí sí, todo fue trabajando y andando de vago viste... yo aprovechaba que me quedaba...

-C: O sea que a eso te dedicabas antes de estar acá, a una distribuidora... y a repartir.

-E: Sí estábamos ahí con un compañero... que se iba a Mar del Plata y otro compañero que se iba a Brasil... y bueno, a mí me llegaba el documento un 30 de mayo y el 26 de mayo volvía de la casa de una amiga... y yo andaba fugado viste y como yo daba mis datos y nunca pasaba nada, me confié... di mis datos acá en la Terminal y tenía pedido de captura, me engancharon... me llevaron a Tribunales... y bueno... acá estoy desde ese día.

-C: Y ¿te acordas que día fue ese? ¿Qué fecha?

-E: el 26 de mayo... un día antes del cumple de mi viejo.

-C: Bien... y te pregunto, ¿ya habías terminado la escuela antes de ingresar al Penal?

-E: Me quedaban dos materias nomás...

-C: ¿del secundario?

-E: Sí... estuve haciendo Psicología un tiempo antes de irme a conocer un poco de Sudamérica... y... ahí es cuando la conocí a la mamá de mi nene y nos fuimos juntos... pero yo iba al Nacional, a la Normal, a las clases... y... (pausa)... me perdí.

-C: No pasa nada, yo te preguntaba si habías terminado la secundaria antes de ingresar acá.

-E: Ah, me habían quedado dos materias... y viste que puedes cursar en la facultad, y bueno... un día agarré después y...

-C: ¿Y en algún momento rendiste esas dos materias?

-E: No, agarré y lo hice todo el año nuevo.

-C: Ah, bueno, re bien... ¿acá hay una parte que es la escuela secundaria?

-E: Sí... me lo hicieron hacer entero al año asique agarre y lo hice.

-C: Y ¿por qué no habías hecho esas dos materias? ¿habías dejado la escuela?

-E: No era porque no podía aprobar... era Derecho y... no se que otra materia más era... creo que Química algo así... Inglés, la verdad no me acuerdo... pero eran re difíciles... las profesoras que las daban no me ayudaban... y bueno acá si me ayudaron, a que haga todo... así podía terminar.

-C: Bueno... re bien.

-E: Tranqui.

-C: Sí... aparte acá te ayudan a que puedas estudiar una carrera...

-E: Sí también más vale... igual yo siempre tuve mis facilidades para hacer plata... pero viste... me distraigo... y ya empiezo a pensar otras cosas que no son tan buenas.

-C: Claro, ¿pero no te ayuda a ocupar la cabeza en otra cosa por ahí el estar estudiando?

-E: No sé por ahí me disperso...

-C: Te pregunto, no te había preguntado antes... ¿Qué estás estudiando acá?

-E: eh... Profesorado de Psicología porque Licenciatura no había más... no se puede cursar más... y bueno... hay dos carreras... el Profesorado de Historia y el de Psicología... eso en humanidades... y en la otra está Accidentología Vial y no se que más... y bueno preferí en vez de estar estudiando cálculo...

-C: Claro, algo de humanidades...

-E: Sí...

-C: ¿Y cómo te va en el profesorado? O sea, ¿ya has rendido alguna materia?

-E: Estuve rindiendo portugués... la aprobé... yo te conté el otro día... pasa que me cuesta con la ortografía.

-C: Sí debe ser difícil, se empiezan a complicar las palabras. ¿Y qué otra materia estás haciendo ahora?

-E: Ahora estoy haciendo introducción a la filosofía y bueno... todas las troncales... (señala los dossier).

-C: Ah este es el material... ¿te gusta?

-E: Sí me gusta... medio que por ahí me vuelo... tengo problemas de atención (se ríe)... pero no sé por qué... a veces me distraigo y me voy... igual te digo la verdad... salgo más que nada para distraerme. Te digo la verdad... me aburro de estar en el pabellón, va... no me aburro... en realidad siempre pasa algo... y si no es algo bueno es algo malo... asique...

-C: Sí me imagino... aburrirse capaz que no se aburren (risas). Bueno... y ¿vos qué pensas de estudiar acá adentro? ¿Estudias por qué estás aburrido, por qué te ayuda, por qué te va sirve para los beneficios?

-E: ¿De mi parte?... No yo estudio porque me interesa digamos...

-C: ¿O qué te motiva a hacerlo?

-E: Me interesa... me interesa leer... me gusta aprender... más que nada por eso... no es por ningún beneficio ni nada... yo voy cumpliendo y estoy cumpliendo mi condena.

-C: Claro... yo porque tenía entendido que te ayuda para reducir la condena.

-E: Sí, o sea no es que te reducen la condena... te adelantan los beneficios digamos. Las salidas transitorias que es como la familiar, la laboral... la condicional...

-C: ¿Y vos tenes esas salidas?

-E: Pero es que... desde que se puso la nueva ley... los que cumplen, los que tienen condenas cortas... como la mía... se van eh... con la condena cumplida digamos.

-C: Ah, claro... Y vos ¿tenes alguna motivación, o sea, a vos te gustaría seguir la carrera por fuera de acá?

-E: Sí sí viste que yo antes empecé... antes de caer acá en cana... hace unos años atrás... estuve leyendo un poco... me pareció medio pesado en ese tiempo.

-C: Sí, por ahí al principio son materias que uno no les encuentra la relación o el sentido con la carrera que estás estudiando.

-E: No sé... yo estuve leyendo mucho a Freud y era re pesado...

-C: ¿Por qué? ¿Difícil de entender?

-E: Sí y las letritas... chiquititas no se veía nada. Igual... de las troncales nos van a tomar trabajos prácticos creo...

-C: Está bueno, así tenes ayuda de los libros y podes ir armándolo con tiempo.

-E: Igual yo no aprobé el propedéutico.

-C: ¿Por qué no?

-E: Porque era un trabajo y lo entregué fuera de término... hice un super trabajo... no te imaginas... hice el trabajo y lo entregué fuera... me dijeron que no estaba aprobado y yo dije no no puede ser... Se mandan cualquiera...

-C: Bueno pero seguramente eso lo podes arreglar... tendrías que hablar con algún referente que te sepa guiar.

-E: Sí yo le dije a Matías a ver si hace algo... y no me chamuya.

-C: Sí ojalá que sí. Contame... ¿vos crees que te diferencia de otros internos el hecho de estudiar o hace que algunos se motiven?

-E: No sé no les presto atención... no miro.

-C: ¿Por ejemplo, vos tenes un espacio para estudiar si querés preparar una materia en tu pabellón?

-E: Sí tengo todo el tiempo del mundo... o sea.

-C: Sí a lo que me refiero es que por ahí puede haber mucho ruido...

-E: Sí eso sí, no pero yo me enganché a leer... ponele el otro día estaba leyendo el diario... yo decía bueno tenía ganas de leer algo que no sea de la facultad... tenía ganas de leer algo y no sabía que... y los libros de la facultad no quería agarrarlos... me puse a leer un diario y después pedí un libro... la biografía de Patricio Rey... nada que ver pero bueno...

-C: Bueno pero algo que a vos te guste y te interese leer está bueno...

-E: Sí es que por ahí yo quiero leer esto (señala los dossier) y es un bodrio... vamos a ser sinceros.

-C: No sé... pienso que por ahí tu cabeza quiere leer o pensar en otra cosa no solamente en esto de la facu.

-E: Y sí... yo acá hago lo que quiero... si quiero leo, si quiero duermo... a mí nunca me obligaron a estudiar... ¿a vos sí?

-C: No... así como obligarme a estudiar no... si que termine el primario, el secundario... el elegir una carrera ya fue elección mía... pero sí hay mucha gente que los obligan a estudiar.

-E: Sí...mi viejo es visitador médico y ... no es una carrera tan pesada, pero bueno... tiene su carrera... y mi abuelo era visitador médico y ... el fue visitador médico... y bueno después estoy yo (se ríe).

-C: Había algo ahí con la carrera de visitador médico... ¿Vos le has contado a tu familia que estás estudiando una carrera acá adentro?

-E: Sí.

-C: ¿Y qué opinan?

-E: No me creen... (se ríe)... pero a mí no me importa.

-C: ¿Y vos crees que si hubieses empezado a estudiar antes, algo hubiese cambiado las cosas o no?

-E: ¿Antes cuándo?

-C: Antes de ingresar acá... o ¿vos qué pensás digamos de que ya estaba predestinado que pase lo que pase que termines acá adentro o que si hubieses hecho algo distinto hubiesen cambiado las cosas?

-E: No... yo ya sabía que tarde temprano iba a terminar acá... por las decisiones que fui tomando.

-C: Claro.

-E: Y si no sé si es un oficio o que...

-C: Está bien como vos quieras llamarle está bien.

-E: Y si andábamos por todas partes... no sé si llamarle un oficio o que... pero me hizo andar por todos lados... te digo la verdad... lo que gana una persona honesta trabajando un año, nosotros lo ganábamos en un día... en unas horas nomás...

-C: Claro... es otra cosa... pero ahora bueno, estás acá adentro...

-E: Sí, yo ahora pienso un título capaz me ayuda...

-C: Igualmente un título no te asegura nada, pero por lo menos te motiva a tener algo propio.

-E: Y sí...

-C: O sea, ¿vos crees que estar acá dentro, te hace perder ganas de estudiar o no, o te hace dar ganas de estudiar?

-E: Ninguna de las dos (se ríe). Me gusta leer sí... pero lo otro, estudiar... es pura fiaca no sé... tengo que estar muy concentrado y no puedo.

-C: ¿Y si no hubieses arrancado esta carrera, cuál hubieras elegido? No importa que no la den acá.

-E: Na... yo afuera andaría haciendo plata.

-C: ¿No hubieses estudiado?

-E: Y... no sé... ahora capaz me interesaría... pero que se yo tengo una banda de proyectos por hacer... que no sé si encontraría... o tendría tiempo para estudiar me entendés.

-C: ¿Tenes proyectos?, ¿cómo qué? si me querés contar.

-E: Sí, tengo un montón... y no sé... primero me quiero comprar un departamento... que tiene salida para las rutas... y bueno después lo otro no te lo puedo contar (se ríe).

-C: Está bien...

-E: Vos sabes...

-C: Sí, pero vos tenés que hacer las cosas como para no volver a estar acá adentro.

-E: Sí yo no pienso volver acá...

-C: Mejor así... volviendo con lo de la educación.

-E: Sí...

-C: Si me podrías definir la educación en contexto de encierro en una palabra.

-E: ¿En una sola?

-C: Sí, pensa primero en una palabra que para vos englobe esto y una frase.

-E: Libertad puede ser.

-C: ¿Me lo explicas un poco?

-E: (Pausa)... Y por el... por el contexto de que bueno... estudiando... eh...es como que si vos tenes la primaria, los jueces y los fiscales hacen con vos lo que quieran... y si sos un poco más instruido por ahí se te facilitan cosas o... aprendiendo cosas podes llegar a tener la libertad.

-C: Y también para el afuera, o sea, formar tu propio pensamiento... te defiende de todo digamos... o sea acá adentro está bueno lo que decís...

-E: Tanto como acá adentro como afuera...

-C: Claro... ¿Y una frase?

-E: Amo mi libertad... (Muestra tatuaje).

-C: Bueno... ¿podes desarrollar esa frase?

-E: Es que no sé no se me ocurre... me pongo nervioso...

-C: Bueno, tranqui... vamos a charlar si querés y así pensas... ¿Qué te incentiva hoy acá?

-E: A mí... estudiar me incentiva mi mamá... porque ella está en tratamiento psiquiátrico... y nunca dieron con ella por el tema de la medicación... pero yo no estoy a favor de eso... estoy más a favor de lo que es la terapia. Yo no sé si ella hace terapia... son muchos años... yo tenía una melliza que falleció y mi viejita quedó mal... por ahí tiene vaivenes... por ahí está super bien y por ahí super mal...

-C: Me imagino... pasa que uno no está preparado para eso... para un padre ver un hijo que se muere debe ser el doble de dolor porque no es la ley de la vida. Digamos, se espera que ellos se mueran antes que tus hijos... Por eso también le debe costar tanto tu mamá.

-E: Sí que se yo... no podría explicarte bien porque yo me sentí mal todo porque era mi hermana pero llegó un momento en que lo tuve que superar...

-C: Claro, por supuesto cada uno sale adelante como puede es así...

-E: Sí, no sé... es re complicado ese tema. No quisiera hablarlo... vamos a pasar de tema.

-C: Sí, vamos a pasar el tema... Sí, no sé si me queda alguna pregunta por hacerte... A ver... bueno, esto más o menos que me lo contestaste, pero ¿ves en la educación un proyecto de vida de lejos del delito?

-E: (Hace una pausa)... (se ríe)... Sí... yo creo que sí... por ahí a mí me gusta que se yo, estudiar, leer... pero yo creo que si la gente estudiaría o... no tendría que delinquir.

-C: Claro... es que... no es una cosa o la otra, pero vos por ahí, digamos...

-E: Bueno... estamos hablando del delincuente que se va y roba un kiosco... pero bueno... yo estaba con gente que es diferente.

-C: ¿Diferente en qué sentido?

-E: Y que andaban atrás de gente con mucha plata de que en una noche te vacían todo... y vos vas a tener que ser psicóloga 10 años para poder ganar lo que ellos ganan en una noche... en un día. Esto es verdad eh... pero bueno... la sociedad a veces te juzga. ¿Entendés? Porque mucha gente se rompe el lomo... yo de pedo tengo el secundario terminado y tengo mi moto, mi casa, mi auto, mi perro... los vecinos me tienen envidia... lo mismo pasa acá adentro... no podes andar tan bien vestido... no te podes hacer mandar muchas cosas... pero te quitan todo... te mandaban en cana... te hacían la vida imposible... entonces bueno ahora tranqui... tampoco quiero ser un croto pero sí tranqui.

-C: Sí más que nada para evitar problemas...

-E: En todos lados es así...

-C: Sí... pero lo que yo te estaba por decir era que más allá de que vos digas... bueno, si vos estudiaste, no sé cuántos años trabajarás para ganar lo mismo que yo... creo que va más allá de eso... digamos vos sabes que lo conseguís de otra manera... pero terminaste acá y lo que hay que evitar es que termines acá de nuevo. No por eso te voy a decir salí y ponete a estudiar, porque un título tampoco te asegura nada... Pero por lo menos te da algo para respaldarte y el día de mañana decir bueno no consigo trabajo, pero yo tengo mi título y lo puedo hacer valer.

-E: Y sí... no si yo lo pienso a eso digamos... a ver qué puedo llegar a hacer el día de mañana cuando salga de acá... Ya tengo todo organizado, pero... estaría bueno llegar a ser alguien en la vida como para que... para que no solamente sea la ovejita negra de la familia... (se ríe)... pero bueno no soy el único...

-C: Sí, ya proyectar es un buen paso... Y ¿Qué otras actividades se llevan adelante, además del estudio?

-E: Trabajan... estudian.

-C: ¿De qué trabajan?

-E: Está el lavadero, la panadería... después mecánica... mueblería, que se yo nunca fui...

-C: ¿Nunca fuiste a alguna?

-E: No, nunca me enganché... siempre me enganché a estudiar y a hacer deporte... tenemos la canchita de fútbol. Jugamos dos veces a la semana nomás...

-C: Está bueno...

-E: Sí pero dos horas por semana... imagínate, después estoy en una jaula... no tenemos otro momento para entrenar... aunque tengas todas las comodidades... nunca dejás de estar en cana.

-C: Bueno en ese sentido la lectura y el estudio te pueden ser útiles...

-E: Sí, por eso me siento...a leer lo que sea... me distrae... me saca de esta realidad... es como que te sentís en un mundo paralelo por un rato...

-C: Está bueno eso... por lo menos te deja apaciguar esta realidad...

-E: Sí, y también me hace olvidarme un poco del afuera... sino todo el tiempo estoy pensando qué va a pasar cuando salga...

-C: Y cuando salgas si querés vas a poder continuar tu carrera...

-E: Sí quiero... el tema es que estudiar no es nada... en la facu creo no te juzgan... o por lo menos eso pienso... pero el día de mañana que quiera buscar un laburo, ahí va a estar complicado... la gente es prejuiciosa. Te re juzgan mal... a mí no me importa igual... porque yo siempre me la rebusqué... siempre fui muy independiente...

-C: Está bien... mientras sean cosas que te permitan seguir afuera...

-E: Sí... yo acá no vuelvo.

-C: Bueno... si querés podes volver a clases... la verdad te agradezco tu participación y predisposición...

-E: De nada... espero que nos sigamos cruzando estos días.

Entrevista 3:

Fecha: 15 de Septiembre de 2023.

Entrevista abierta – semi-dirigida.

Nombre del entrevistado: **MATÍAS**

Referencias:

C= Camila (entrevistadora).

E= Entrevistado.

-C: Buenas... primero que nada te agradezco por participar, como te comenté el primer día mi nombre es Camila, soy tesista de la Licenciatura en Psicología y bueno... elegí un tema que tiene que ver con la educación en contexto de encierro, por eso vengo a hacer entrevistas al penal.

-E: Sí, yo accedí pero antes era re callado... asique si por las dudas no decís mis nombres mejor...

-C: No hay problema por eso, como te mostré en el consentimiento, tus datos son confidenciales.

-E: Bueno.

-C: Si quieres podemos empezar.

-E: Sí...

-C: Bueno... primero que nada quiero saber tu edad y cómo está constituida tu familia la de origen y si constituiste otra familia.

-E: Mi edad... 32... Mi familia está constituida bueno... de parte de mi madre... tengo dos hermanas mayores... y después el más chico soy yo... y después mi familia formada por mi tengo cuatro hijos.

-C: ¿Cuatro hijos?

-E: Sí... dos con una chica... y dos con otra chica... tengo tres nenas y un nene...

-C: ¿Y las edades?

-E: (Pausa)... 12 la mayor... 11 va a cumplir la que le sigue... 6 va a cumplir el varón y 3 va a cumplir la nena más chica.

-C: ¿Y tenes contacto con ellos?

-E: Con los dos más chicos sí...

-C: ¿Y hace cuánto estás acá?

-E: Hace seis años y un poquito más...

-C: ¿Y cuánto te queda?

-E: 2026 cumplo condena.

-C: ¿Puedo saber por qué estás acá?

-E: Sí... estoy por un homicidio simple...

-C: ¿Y me quieres contar? Qué pasó más o menos.

-E: Eh sí... fue un problema en un bailable... yo no soy de acá, soy de Diamante...

-C: Ah... ¿y enseguida te trajeron para acá?

-E: No... cinco años estuve esperando el juicio.

-C: Ah...

-E: Pasa que yo era chico... tenía 19 años... cuando pasó eso... pasa que yo tengo un compañero de causa... yo no tuve toda la culpa, pasa que yo tampoco dije nada... yo a él no lo nombré... estoy pagando.

-C: Sí, ¿fue decisión tuya?

-E: Sí... a ver es el pensamiento ignorante que uno tiene cuando era chico... cuando uno es chico y lo agarra la vagancia... una forma de decir... o la mala junta como dicen algunos... la decisión es así... usted está conmigo... hacemos algo los dos pero me enganchan a mí y bueno... yo estaba solo... no te voy a nombrar a vos que te escapaste... igualmente hoy en día decido por mi mismo... si vos vieras como es la vida acá adentro... las cosas como yo las pensaba antes...

-C: ¿Cambió mucho tu manera de pensar?

-E: Un montón... para mejor. Antes usted pensaba que yo me iba a sentar a hablar con alguien así... no... no tenía diálogo... no tenía... no sabía hablar...

-C: ¿Y qué es lo que cambió para que eso se dé?

-E: No y el estar acá adentro no sé... afuera me agarró la vagancia... pasó ese problema y después de eso se me cayó el mundo... porque como el pueblo es chico... toda la gente que me conoce como persona no me juzgaba... pero la gente que no me conocía como persona, me culpaba... me juzgaba...

-C: Claro...

-E: Me juzgaba porque escuchaban de otro lado y ya se quedaban con eso que escuchaban...

-C: Claro uno se queda con una versión de los hechos.

-E: Me juzgaban... opinaban... y... gente que ni siquiera estuvo ni siquiera sabe cómo fueron las cosas porque nadie sabe cómo fueron las cosas más que yo y la otra persona que falleció y la persona que... que está afuera y... otro testigo...

-C: Claro... eso me dijiste, ¿fue en un boliche?

-E: Sí... no fue premeditado ni nada... surgió sin querer... era un problema que tenía que ver con otro grupo de personas... y bueno... la víctima se metió en un problema que no tenía por qué meterse. El problema empezó por él... Igual hay muchas versiones... desde que yo estoy acá adentro me he enterado cada cosa.... Yo no le deseo el mal a nadie... pero mi madre siempre estuvo... siempre dio una mano... no quiero que sufra viste...

-C: ¿Y con tu mamá has tenido contacto?

-E: Por teléfono....

-C: ¿Ella no puede venir?

-E: Y... yo no quiero que venga... pero ella venía siempre... pero cuando empezó el tema este de la pandemia... como ella es persona de riesgo... teníamos que vernos en el salón... porque antes pasaban al pabellón... y después cuando terminó el tema de la pandemia, que empezaron las visitas de nuevo... era en el salón y hasta el día de hoy sigue en salones y... lo que yo escuchaba de cómo era ahí... los que vienen las parejas tienen íntimas en los baños... y yo no iba a meter a mi madre en un baño donde ya hubo otras personas ahí... ¿me entiendes?

-C: Sí por supuesto, está bien...

-E: Es una forma de respetarla...

-C: Sí... está bien. ¿Y tu papá?

-E: Tengo... pero no sé cómo se llama... no me acuerdo.

-C: ¿Nunca tuviste contacto con él?

-E: Sí... pero cuando era chiquito... pero él nunca se hizo cargo de mí... de eso nunca hablé yo tampoco... así de temas familiares.

-C: No obvio, vos hasta dónde me quieras contar está bien.

-E: No pero ni en mi familia hablábamos... ni con mi familia teníamos diálogo... porque yo no sabía hablar... o sea sabía... hablar... pero no en el sentido de saber conversar... era más solitario...

-C: Y por ahí también son temas de los que no se hablan...

-E: No... por ahí si son cosas... yo no tengo vergüenza de decir nada.

-C: Sí... bueno... hablando un poco más específicamente de lo que es la educación... ¿Antes de ingresar al penal habías empezado la escuela?

-E: La había dejado... pero el secundario.

-C: ¿Hasta qué año llegaste?

-E: Del secundario aprobé... llegué hasta el séptimo grado.

-C: ¿Y por qué la dejaste?

-E: Y porque no... no estudiaba... pasaba... no sé lo que pasaba... es como me pasa acá... leo pero hay cosas que no entiendo... y agarro y aprovecho el tiempo... si hay una actividad la hago en el momento porque yo después me olvido, no sé por qué...

-C: Claro... ¿Acá adentro no tenes un espacio por ahí para hacer las cosas?

-E: No... para enfocarte solamente en una cosa no...

-C: Por eso por ejemplo, si tenes que estudiar ¿en qué lugar lo haces si estás compartiendo con mucha gente o no?, ¿cuántos son en tu pabellón?

-E: 36...

-C: Son muchos... no tenes un espacio para estudiar o para que haya silencio...

-E: Para que haya silencio no... y el espacio... si quieres podes pero... el ruido no te deja...no te deja...

-C: No te deja concretarlo... entonces...

-E: (Interrumpe) sí no sé... yo aprovecho para venir acá porque vengo a las tardes viste... yo a la mañana estoy trabajando.

-C: ¿Y de qué estás trabajando?

-E: Hay un convenio acá ahora... nosotros vamos al mirador del río, están haciendo una construcción de no se... sobre los humedales.

-C: ¿Y cómo conseguiste ese beneficio de trabajar?

-E: Y vengo hace como cuatro años pidiéndolo... no a ese sino acá... empecé acá limpiando los salones de visita... me dieron una fajina... se le dice fajina a limpiar ahí... empecé ahí, después me

cambiaron para los tachos de basura... después me subieron al camión mismo de la basura para salir y tirar al basural todos los días... y al tiempo me salió este convenio.

-C: Está bueno... por lo menos salís todos los días... ¿qué horarios tenes?

-E: De 8... a 12.30 o 13... 13.20... depende.

-C: Está bueno como para tener una actividad extra... Volviendo al tema que estábamos hablando, me dijiste que el secundario lo hiciste hasta séptimo... ¿no?

-E: Aprobé séptimo grado y no fui más...

-C: ¿Y después lo retomaste acá al secundario?

-E: Acá retomé...

-C: ¿Lo terminaste?

-E: Hice primero, segundo y tercero... es como que los unifican.

-C: Claro, está bueno eso... y... ¿empezaste una carrera?

-E: Y me anoté... me anoté por anotarme nomás... un día me fueron a buscar para salir... estaba en la lista (se ríe). O sea, yo vine por venir nomás...

-C: ¿Pero no te gusta por ahora?

-E: Vengo por venir... después sí me dieron ganas de venir... y...

-C: ¿Hace cuánto empezaste la carrera?

-E: Y antes de la pandemia fue cuando me anoté... 2019 no sé... no me acuerdo muy bien... cuando arrancó creo que dieron una o dos clases... y pandemia... chau no tuvimos más.

-C: Y de ahí... ¿hasta cuándo no pudieron hacer nada?

-E: Y... 2021... o 2022, ya se me mezclan los años...

-C: Claro... en 2021 ya algunas cosas se permitían... pero en 2022 creo se habrá liberado todo... ¿Y ya has rendido alguna materia?

-E: Sí ya saqué teoría social... y portugués la estoy preparando para fin de año... no sé cuando tenemos mesa... pero portugués creo que se rinde acá... yo en realidad no quería venir más... pero como hay clases presenciales... pero yo estaba pasando por muchos problemas personales... entonces no tenía ganas de venir y no venía... y me fue a buscar el profesor... el me fue a buscar... me preguntó por qué no iba... le dije que estaba re afectado con cosas mías, que no tenía pensado seguir yendo... pero... me quedé hablando con él, me dio ganas de seguir... por lo menos a participar en las clases con él...

-C: O sea que teoría social y portugués re bien... sé que ahora están dando filosofía, ¿la querés rendir?

-E: Me anoté yo... pero no estoy seguro... no tengo todo el material todavía como para rendir. (Se pone a buscar el material)...

-C: Claro... capaz te faltan unos textos que estaban repartiendo el día que no viniste... Te pregunto... ¿tu familia sabe que estás estudiando acá adentro?

-E: Sí...

-C: ¿Y qué dicen?

-E: Nada... no sé... al no verte ellos no sé que opinarán... no es lo mismo que vos se lo contes por teléfono a que...

-C: Que lo vean personalmente...

-E: Claro... o que te vean ellos yendo a la escuela... que se yo... que te vean con una carpeta abajo del brazo... (se ríe)...

-C: (Risa)... Pero... por ejemplo, ¿saben que terminaste el secundario?

-E: Sí... pero si la escuela la hice más por mi vieja... porque ella tiene tres hijos... dos hermanas mayores y yo más chico... y ella siempre se cagó de hambre para que a nosotros no nos falte un lápiz, una hoja, una goma... y que por lo menos tuviera el título de uno...

-C: Es como una recompensa...

-E: Sí por eso yo se lo mandé de regalo... está allá... está en la casa de mi mamá porque yo se lo mandé... por lo menos para que tenga el título de alguien (se ríe)... no estoy en la calle pero bueno... un título...

-C: Sí... estudiaste acá adentro... que no debe ser nada fácil... Como estábamos hablando antes... no es fácil tener un espacio para estudiar acá.

-E: Hay que aprovechar el momento... yo llego al pabellón y la carpeta la dejo. No me acuerdo hasta que vuelvo a venir acá...

-C: Bueno... pero el venir y participar de estos espacios te ayuda... por lo menos los aprovechas estando acá... y decime... vos, ¿qué pensas de la educación afuera?

-E: ¿Cómo afuera?

-C: O sea... fuera de la cárcel, digamos, ¿vos que pensabas de la educación antes?

-E: Y es que yo dejé de ir... pero me hubiese gustado tener inteligencia como para seguir...

-C: Es que inteligencia tenes...

-E: Si ya se... ya me lo dijeron... capaz es falta de atención...

-C: Claro... inteligencia tenes... pensá que ya terminaste la secundaria acá...

-E: Sí... no sé que onda...

-C: O, ¿qué pensas ahora?

-E: Y... acá adentro tiene sus partes buenas... podría mejorar, pero este es el peor lugar donde puede estar una persona... entonces que tengamos un espacio así para educarnos... es bueno... podría mejorar... o sea, se necesitan incentivos... ánimos... del que te enseña y del estudiante... es de parte de los dos... porque si usted no tiene ánimo como para dar una clase no va a tener el ánimo el alumno... como para que quede claro, no lo va a incentivar a estudiar...o a querer participar de la clase.

-C: Sí... es verdad. Es algo mutuo... Y... ¿tenes alguna motivación o algo con esto de la carrera?

-E: Y... cada materia que vos aprobas te van descontando de tu condena... un mes... cuando yo entregué el certificado que había aprobado teoría social me hicieron un escrito... para el estímulo... y el certificado del secundario... me dieron el certificado de un mes de descuento... está bueno. Con la escuela me daban cuatro meses en total... más la materia... son cinco... En la escuela, por primer año un mes... segundo año un mes... y tercer año un mes y otro más por el título... eso está bueno. Pero además de eso... viste... me metí en la carrera... me gusta.

-C: Y sí... estás haciendo una carrera que no es cosa fácil... o sea, si vos el día de mañana salís... ¿quisieras seguir la carrera afuera o la estás haciendo solamente porque estás acá?

-E: La estoy haciendo... pero no sé si la voy a poder terminar...

-C: ¿Por qué?

-E: Porque son cuatro años... y lo que me queda a mí... y afuera se me va a ser más difícil y bueno...

-C: ¿Por qué va a ser más difícil afuera?

-E: Porque tengo que trabajar...

-C: Sí pero acá también estás trabajando...

-E: Sí pero no es lo mismo... afuera vos te tenes que comprar tu comida, te tenes que comprar tus cosas...

-C: Sí, por supuesto eso es verdad.

-E: Sí... acá si bien es fea la comida, ya está... la tengo todos los días, te la llevan al pabellón... afuera no... afuera tenes que trabajar. No trabajo, no como...

-C: Sí, por ahí es muy difícil, claro.

-E: Para mí afuera o es estudio o trabajo... si estudio no puedo comprarme las cosas... y si trabajo no voy a tener ganas de estudiar.

-C: Por ahí es re difícil hacerte el tiempo para las dos cosas, o sea, yo admiro la gente que estudia y trabaja a la vez.

-E: Si pudiera... si tuviera el espacio... o una oportunidad para hacerlo, sigo...

-C: Claro... ¿con la misma carrera o te gustaría estudiar otra cosa?

-E: Y ya que estoy en esta... hay que aprovechar (ríe).

-C: ¿Y te hubiese gustado estudiar otra cosa, algo que te haya llamado la atención de chico?

-E: Mira cuando era chico... en lo que me iba bien antes era en historia... en la escuela.

-C: Y acá está el profesorado de historia...

-E: Sí si yo empecé historia... con la profe... pero me corrió con hidro.

-C: (Risas) ¿Por qué?

-E: Era mucho para leer... mucho para estudiar...

-C: Y mira que de psicología también es un montón...

-E: Y si pero van por partes... la otra profe de una trajo un libro así (referencia al tamaño con las manos)... yo dije no esto no va. Ya me corrió....

-C: (Risas)... Está bien... y ¿vos crees que estudiar te aporta algo en la vida?

-E: Te capacita... te ayuda a hablar de diferentes formas, con diferente gente... relacionarte... gente buena, gente mala... se aprende.

-C: Por supuesto y ¿piensas que si hubieras estudiado antes de estar acá las cosas hubiesen cambiado?

-E: Capaz que sí... podría haber sido diferente... antes era diferente... nadie te regalaba nada, todo lo que era útiles te los tenías que comprar... pero nadie pensaba en los que no podían... y no lo supe aprovechar yo... pero bueno por lo menos la escuela la terminé...

-C: Por supuesto y es un gran logro... lo que hiciste de terminar la escuela y acá dentro, o sea...

-E: Lo que pasa es que yo me lo puse como un propósito... como que lo hice pensando en alguien importante en mi vida... que es la única persona que siempre estuvo y la que más estuvo... siempre fue mi madre... para mí siempre va a estar mi mamá... bueno uno tuvo hijos sin saber ser padre...

-C: Bueno.... pero se aprende, nadie está preparado creo... no hay un curso de cómo ser padres, vas aprendiendo también de lo que te enseñaron a vos.

-E: Sí y yo aprendí cuidando a mis sobrinos... si se quedaban conmigo y mi mamá...

-C: Claro... y con respecto a tus hijos, me dijiste que con los dos más grandes no tenes contacto.... Pero ¿te gustaría dejarles algo en un futuro a todos tus hijos en general? Por ejemplo el ejemplo del estudio o algo así.

-E: Y yo a mis sobrinos siempre les enseñé que todo lo malo que yo hacía no lo tenían que hacer... todo lo contrario... de todo lo malo que ellos veían a veces de mí, no lo tenían que copiar... me hicieron caso.... Sacaron cosas buenas... de todo lo malo que vieron de mí, aprendieron... y del barrio... porque vivieron muchas cosas, el barrio no era muy lindo... yo no se los hacía en su cara por supuesto... pero ellos me veían andado de acá para allá... Ellos se acuerdan todo eso.

-C: Bueno... pero saben lo que no hay que hacer entonces.

-E: No fuman, no se drogan... no toman alcohol... Pasa que lo que a mí me paso fue a los 19 años... después de los 19 años estuve un año metido en mi casa, no salía pero por miedo... ni al patio.

-C: ¿Por qué?

-E: Porque me llegaron amenazas...que me iban a matar y todo eso... entonces el primer año tenía un poco de miedo... pero porque lo que había pasado mi conciencia no estaba preparado para eso... y yo tampoco había ido para eso... yo no fui decidido a matar a nadie... tampoco fue de la manera que yo pensaba que iba a salir...

-C: Si se fue de las manos... son cosas que no tenes la intención, pero salen mal muchas veces...

-E: Yo no tengo cargo de conciencia... pero después de ese primer año fue peor... hasta el día de hoy sigo sufriendo...

-C: Y si no es cargo de conciencia... ¿Qué es lo que sentís?

-E: Que la gente... me juzga... me tiene a mí como el malo de la película... pero nadie sabe cómo fue... ni los testigos.

-C: Claro...

-E: Y yo declaré que lo que la gente decía no era verdad... y le pedí disculpas a la familia de la víctima.

-C: Está bien... si lo sentís así está bien. Y cuando entraste acá... ¿cómo lo sentiste?

-E: Al principio no caía... yo no pensaba que me iban a traer... si eso pasó en 2011 y me condenaron en 2015...

-C: ¿Y todo ese tiempo que pasó?

-E: Yo estaba libre... pero había muchos problemas... yo estaba en mi casa... no salía a ningún lado... después de a poquito empecé a salir... después tuve una hija, la más grande... la chica con la que la tuve ya me conoció así... no le importaba mis problemas, ella me quería por cómo yo era... íbamos y veníamos...

-C: ¿Y vos ahí estabas trabajando o no podías trabajar?

-E: De changarín... porque no me daban trabajo... me daban trabajo los que me conocían nomás...

-C: Claro... era más cuesta arriba... y si saldrías el día de mañana, ¿quisieras recuperar el contacto con tus otras dos hijas más grandes?

-E: Más vale... si yo se que la más chica estaba re pegada conmigo... pero la mamá las alejó de mí... ella me contaba que la mamá le hacía así (hace seña de golpe)... anda a saber que le dijo la madre de mí...

-C: Por eso, el día de mañana podés reencontrarlas.

-E: Sí pero con esa piba (por la mamá) hay que hacer todo legal... yo ya sé... no me quiero meter en más quilombos igualmente.

-C: Sí, vas a necesitar que alguien te asesore y de una mano... te pregunto, ¿reciben asistencia psicológica acá adentro?

-E: Sí...

-C: ¿Y has ido?

-E: Sí... me he llorado todo... pero ahora lo hacen grupal.

-C: ¿Y vienen seguido?

-E: Una vez al mes... pero somos muchos... es un grupo de psicólogos... pero no dan a basto con todos nuestros dramas.

-C: Está bueno que aproveches esos espacios...

-E: Sí... no voy siempre, yo ya superé muchas cosas... las veo desde otro punto de vista.

-C: ¿Cómo ves la vida acá adentro?

-E: Y... no es muy buena... pero me acostumbré... yo vivo y sigo adelante por mis hijos, quiero salir y estar con ellos... acá adentro el tiempo va a pasar...

-C: ¿Y acá cómo ocupas tu tiempo?

-E: Vuelvo de trabajar... me baño y espero que me llamen para venir a clases... yo trabajo todas las mañanas... los jueves no vengo a la tarde... duermo poca siesta y si no me quedo dando vueltas... porque aparte tenemos recreo dos días nomás y son los horarios en que yo estoy trabajando...

-C: Ah, pero que mala suerte...

-E: No importa, porque salgo a la calle... eso es bueno.

-C: Sí, tenes razón... Y si acá dentro no hubieses estudiado... ¿qué te hubiese gustado hacer? Porque hay no sé lavandería... panadería...

-E: Yo estuve en la panadería... pero me echaron por culpa de un compañero porque traía algo que no tenía que traer... yo caí con él.

-C: Claro... asique te quedaste con el estudio.

-E: Sí, es lo que me salva... es a lo que hoy le quiero poner estando acá...

-C: Que bueno... si me tendrás que definir la educación con una palabra... educación en contexto de encierro, ¿qué me dirías? Algo que represente para vos...

-E: Una capacitación para mí...

-C: ¿Y por qué lo ves así?

-E: Y porque me capacité... aprendí a dialogar, a hablar...

-C: Eso te cambio un montón...

-E: Me costaba entablar conversación... viviendo en un pabellón con un montón de gente... que ni conoces... yo no sabía que decir que hacer... yo era re solitario, me juntaba con muchos pero no era de hablar... ahora es como que tengo otros pensamientos que son más míos y que yo puedo explicar qué me pasa... es como que me dio la capacidad de hablar, de relacionarme...

-C: Claro... fuiste formando tu propio pensamiento... y ¿me dirías una frase que englobe la educación en contexto de encierro? Así como me dijiste una palabra...

-E: Y no sé... una enseñanza... yo acá adentro lo hice porque como te dije... por mi madre... porque yo quería que ella me vea bien... ella me obligaba cuando era más chico... pero de grande le dí a ella esto... y no sé el día de mañana ojalá pueda seguir creciendo así estudiando viste... no va a ser fácil...

-C: Sí, bueno, pero por ejemplo estudiar por ahí te respalda... tener un título, hoy tenes que tener mucha suerte para trabajar de lo que estudiaste también, pero por ejemplo, tenes algo para defenderte el día de mañana, si querés ejercer, si querés dedicarte a algo de lo que estudiaste, podes... Y no necesitas de otro que sí o sí te tenga que dar trabajo... (Pausa)... ¿Qué quisieras cumplir afuera?

-E: Y... conseguir un buen trabajo... es lo principal... yo al estudio no le veo futuro... si bien tengo ganas, no lo veo en el futuro... por cómo están las cosas hoy en día... imaginate cuando salga... no voy a tener para comer.

-C: Obviamente depende mucho de la realidad... del afuera, del contexto.

-E: Si vos podes soñar muchas cosas... de acá a que se concrete... yo acá vivo el día a día, acá adentro es más el minuto a minuto, estamos hablando acá y no sabes que puede pasar...

-C: Claro...

-E: Y eso que acá adentro como te dije... nos dan de comer, salgo, voy y vengo, pero bueno... si bien no sé si podré ejercer o terminar mi carrera, por lo menos acá adentro, me hizo ser mejor persona.

-C: En qué sentido lo decís?

-E: Y en todo... como te dije aprendí a hablar pero también aprendí que el tiempo vale y vuela... y que hoy lo que yo logre acá adentro me va a ayudar para el afuera, yo nunca más quiero vivir lo que viví... que me den la oportunidad de cambiar mi vida, el rumbo que yo le había dado... no sé... me sube el autoestima que me haya ido a buscar un profesor, yo valgo, les importo... aunque acá adentro todo parezca oscuro... me dieron otra oportunidad y estoy agradecido, quiero hacer valer mi vida.

-C: Por supuesto... cada oportunidad vale... se nos está haciendo la hora, te agradezco tu colaboración.

-E: A vos... y gracias por ayudarme... hablar con alguien y que no te mire mal, no te juzgue, me hace sentir bien... como te dije los profesores... el estudiar... me está sacando adelante... soy mejor persona o eso creo.

Entrevista 4:

Fecha: 19 de Septiembre de 2023.

Entrevista abierta – semi-dirigida.

Nombre del entrevistado: **JOSÉ**

Referencias:

C= Camila (entrevistadora).

E= Entrevistado.

-C: Que tal, ¿cómo estás? Antes de empezar te agradezco por participar... cuando vos estés listo arrancamos.

-E: De nada... yo siempre ayudo en estas cosas... decime

-C: Bueno, primero que nada... comentame tu edad, cómo está constituida tu familia la de origen y si tenes una familia constituida... y hace cuánto estás acá.

-E: Bueno... eh... mis datos personales... tengo 53 años... hace dos años que estoy en este lugar, cumplí ahora el 8 de septiembre... Y bueno, mi familia... mi esposa donde me casé cuando tenía 20 años de edad... tengo 33 años de casado... mi esposa sigue visitándome acá... nunca faltó. Tengo dos hijos... 27 años y 29... dos nietos... una de 6 años y uno de 1... y... (suspira)... bueno por circunstancias de la vida estoy acá...

-C: Eso te iba a preguntar... si me querías contar por qué estabas acá...

-E: Sí... sí... a ver, a los 20 años yo entré a la policía... después me jubilé... con un porcentaje pero mínima diferencia del total del sueldo que tenemos... pero logre jubilarme... es muy largo... este bueno, mi vida, dentro de la Policía fue más en la parte de investigación....

-C: ¿Lo elegiste porque te gustaba?

-E: Me gustaba... mi viejo era policía anteriormente... fallecido ya... tíos... policías... Bueno... la vida dentro de la policía es difícil... la vida dentro de la policía es a ver... el que está en investigaciones se rodea con gente de este ambiente (señala el espacio en el que estamos)... gente que está en el delito... en todo tipo de delito, llamémoslo así... mi caso es relacionarme en mi carrera con mucha gente que se dedicaba al delito... lamentablemente hacía amistades por circunstancias, vas conociendo gente... Te vas integrando... esa gente que te lleva a meterte con eso... a tener intercambios por información... a colaborar con ellos en algunas cositas para que la confianza exista.

-C: Claro...

-E: Es un trabajo que... ya te digo, es... te va cambiando la mentalidad como me la cambio hoy en día el estar acá adentro ahora.... Entonces yo detecté que en la vida el que roba es para estar mejor... porque no tiene oportunidades, no tiene la oportunidad de estudiar, trabajar... de una familia que lo mantenga... vienen de una clase baja, de barrio, de villa... tienen novias tienen hijos... y siguen alimentando eso... como no hay, salen a robar... Pero dentro de esos robos a veces se pierde el control porque se resiste la otra persona y ahí es donde vienen las lesiones, los homicidios, los abusos están obligados ellos a veces tomar decisiones... me refiero a esta gente... se ven obligados. Pero no han tenido la posibilidad de... por ejemplo la que se me dio a mí... No estudiar, trabajar y entrar en una fuerza policial...

-C: Sí...

-E: Hasta que un día... conocí gente... y lo acompañé a ver cómo era la cosa... y justo ese día salió mal... cometieron un error se les fue de las manos y quedé mal parado yo... yo estoy acá por una coautoría de un robo, seguido de un homicidio...no fui yo, pero si acompañé... lo voy a decir siempre, no lo niego... lamento mucho lo que le pasó a esa familia...Y perdí... no perdí... me alejé de mi familia.

-C: Sí, te metió acá...

-E: Lamentablemente estamos acá... por eso yo te digo que si vos el día de mañana... la mentalidad ha cambiado... pero si te juntas con 20 ladrones, los vas a acompañar un día y si la cosa salió mal, vas a estar acá... ¿me explico? Porque te van llevando, te van llevando... esta gente, gente que conozco de acá, me ha mostrado muchas... todo el mundo de alguna forma.... para llegar... el que va por derecha, le cuesta un montón sí, al que va por izquierda... va a tener muchos beneficios hasta que por ahí se complica y se pierde...Por eso estoy acá hace dos años...

-C: ¿Y cuánto tenes de condena?

-E: Tengo una condena de 16 años... a los 8 años tengo la posibilidad de empezar a caminar le llamo yo... de ir a mi casa los fines de semana 8/10 horas....De trabajar... conseguir el trabajo afuera saliendo todos los días, pero para esos beneficios tenes que hacer muchas cosas... estudiar, hacer cursos... todas esas cosas. Yo ahora me encargo de la biblioteca...

-C: ¿Y cómo surgió lo de la biblioteca?

-E: Claro... en la biblioteca yo trabajo... y estamos con Luis los dos encargados de la biblioteca.

-C: ¿Y cómo surgió eso?

-E: El tema de la biblioteca fue... yo me empecé a estudiar... ah... perdón, llegué acá... Estoy terminando el secundario, yo no hice el secundario porque era trabajar...

-C: Y... pero ¿qué hacías antes de entrar a la policía?

-E: Bueno antes de entrar a la policía yo vivía en Buenos Aires...

-C: ¿Habías nacido acá?

-E: Sí... A los 14 años me fui a vivir en Buenos Aires... la vida de allá era más acelerada totalmente totalmente diferente a lo que es acá...

-C: ¿Y estabas solo allá?

-E: No, vivía con unos tíos míos... una hermana de mi viejo... y un tío uruguayo... me iba a ir para Uruguay pero la conocí a mi esposa... a los 16 años tenía un trabajo que cobraba en dólares, en una empresa internacional... de publicidad... yo venía de visitas cada tanto a Paraná y así la conocí a mi esposa... después sucedió todo... yo creo que todo pasa por algo, pero alguien me dijo cuando tenía 20/22 años que era policía... algún día va a estar en la cárcel... y así sucedió.

-C: Sí... los caminos te trajeron hasta acá... ¿tu familia de origen, cómo estaba conformada?

-E: Mi mamá vive todavía... una larga vida... mi infancia no estuvo mi niñez, siendo bebé no estuve con mi madre... Estuve con mi padre y mis abuelos... la época de antes era difícil mantener una pareja joven... y que se mantenga de por vida como creo que me pasó a mí... Mi papá falleció cuando yo estaba acá... no fui al velorio, porque tenes autorización para salir...

-C: ¿No quisiste ir?

-E: No porque quería recordarlo como era nomás... y va a pasar lo mismo con mi mamá, tiene 70 años... ellos estaban separados.

-C: Vos te criaste con tu papá entonces...

-E: Con mi viejo... y mi mamá me empezó a llamar cuando caí acá... yo tenía contacto lejano pero, apareció como madre cuando yo caí acá... y... no le reprocho nada porque ella también viene de una familia muy jodida, entonces la educación es fundamental... yo por ejemplo a mis hijos los hice terminar el primario, el secundario... los dos trabajan... impulsados por uno... bueno mi vida ha sido esta...

-C: ¿Tenes contacto con tus hijos? ¿Te vienen a visitar?

-E: Sí... vienen, vienen mis nietos los domingos... Yo te digo la verdad, mi esposa fue la que me cambió... sino que me descuide, me descuide... es una responsabilidad yo no necesitaba... yo tenía mi sueldo mi casa mi auto mi todo mis hijos... y un día quise experimentar y salió mal. Acá me dicen

qué pasó... y recuerdo lo que me dijo esa persona, de que iba a estar en la cárcel... una cosa es lo que sucede acá adentro y como yo estoy viendo las cosas... a ver el día mañana quizás salga y puedo progresar de otra manera... por lo que más cuesta... trabajando...

-C: Y sí... el camino más largo pero el honesto al fin y al cabo.

-E: Sí...

-C: Vos me estabas contando lo de la biblioteca, y yo te interrumpí con otra cosa...

-E: Volvamos con todo...

-C: Vos entraste acá hace dos años...

-E: Yo entré hace dos años... empecé la carrera de ciencia y tecnología que es Accidentología Vial... vi matemáticas y me fui (se ríe)... era muy complicado... yo venía de 35 años sin estudiar... y sin terminar el secundario... ya lo estoy terminando...

-C: ¿Por qué te dieron ganas de estudiar acá adentro?

-E: Y porque necesitaba hacer algo...

-C: Pero ¿empezaste apenas entraste?

-E: A ver... yo a los 2 meses yo ya estaba trabajando acá en zapatería... para trabajar acá, necesitas un tiempo de estadía para adaptarte al ambiente... yo lo logré a los dos meses... después me anoté en el secundario... Pero buscando el beneficio primero de eso... después me di cuenta que era bueno hacer el secundario...

-C: Y sí... ¿por qué lo habías dejado afuera?

-E: Por trabajar... por trabajar, no le veía sentido afuera... no, no me llama el estudio afuera... y el trabajo de la policía era trabajar...

-C: Claro... y ¿nadie te incentivaba afuera a que estudies?

-E: Nadie... nadie... hasta que acá me dijeron las chicas de educación, usted puede hacer esto y esto... bueno... me prendí. Me dijeron podes hacer el secundario... estudiar una carrera... me inscribí primero acá y después me cambié a Historia...

-C: ¿La carrera la podes hacer a la par del secundario?

-E: Sí... al final necesitas el secundario aprobado... por eso en el penal al principio era el único que hacía secundario y universidad... hice cursos, todo lo que había por delante... y bueno un día hablando con las chicas... ellas veían que yo estaba comprometido, digamos todo bien y venía la a la biblioteca, siempre estudiaba... estaba bien, fui uno de los únicos que aprobó las tres materias

primeras troncales, yo llevo un año y medio estudiando... con vacaciones y esas cosas... y ya tengo seis materias básicamente en la alfombra... tengo una que se me complicó ahora porque hubo un error de papeles... sino ya la hubiese rendido... estoy practicando... hubo un error en la facultad de número documento en la inscripción para rendir...

-C: ¿Todas las materias las fuiste a rendir a la facultad?

-E: Las tres troncales acá y las otras dos...

-C: ¿Acá viene algún profesor y te toma?

-E: Las primeras vienen y se rinden acá... te toman acá... después si tenes la opción de ir afuera, pero para ir afuera necesitas brindarle confianza a las chicas de acá, las de educación... si vos estudias realmente... allá es importante la educación, allá y en todos lados... si vos te presentas y estás todo falopeado, que van a pensar... y lo de la biblioteca surgió entre todo este roce... no faltaba gente, pero veían que Luis no era dinámico...

-C: ¿El ya estaba antes?

-E: Ya estaba... sí hace como 10 años... no es muy amigable... entonces me hablaron y me dijeron si no me interesaba trabajar en la biblioteca... yo feliz, no sólo que iba a tener este espacio... sino que iba a tener un trabajo, que era lo que me estaba faltando. Pero les dije que no necesitaba cobrar, solo necesitaba el trabajo... entonces me dijeron que si no quería cobrar, no podía trabajar, porque se trabaja por el dinero... hay que buscar una fajina para que se abone y te figure... pero vamos hacer una cosa me dijeron... vos vas a depender de Educación no va a depender de industria, que es la que le da trabajo a todo el mundo... nosotros vamos en un informe todos los años que cumplís funciones en la biblioteca y que tenes los cursos de capacitación bibliotecaria para estar ahí... yo tengo dos capacitaciones... Perfecto... perfecto... de honores estoy ahí y me pusieron porque me dijeron que necesitaban alguien que se pueda comunicar más ágil... que pueda atender tanto los internos, como a los profesores... y quedé y quedé... y ya a Luis le queda un año un año... yo creo ya se va en libertad y.... quedaré solo y buscaré una persona que esté acorde a eso.

-C: Bien... bueno no es poca la responsabilidad que tenes, te pregunto, ¿cómo vas con las materias ahora?

-E: Bien... re bien... digamos que el no poder rendir me bajoneó un poco, es como que yo ya contaba con esas materias adentro... pero bueno.

-C: ¿Y por qué elegiste esta carrera del profesorado de historia?

-E: Bueno... primero fue porque no había matemáticas... y por último y segundo... me empezó a gustar... y yo me he puesto a hablar con profesores, tutores, y me doy cuenta que se mucho... los de la secundaria siempre me convocan para conducir los actos... y nos pusimos a hablar de historias con

esos profesores y no tenían noción de lo que yo les hablaba... porque la universidad si te metes y te gusta, vas a ir con profundidad a las cosas... la historia es algo para mí... pero lo hago no para ser profesor... sino para conocimiento propio.

-C: ¿No te gustaría ejercer?

-E: Me gustaría... sí... me gustaría dar clases gratis... en un campo, en una aldea, en un lugar donde no llegue la gente... yo tengo los medios hoy en día como para acercarme a lugares donde... sí me gustaría dar clases.

-C: Claro, no dar clases en algo tradicional como una escuela o algo así...

-E: Claro... dar charlas... hoy están los profesores, todos los maestros me encantaría estar en una escuelita con los alumnos y contarles una historia, cómo surgió el hombre, las civilizaciones... cómo surgió todo... lo científico, lo mitológico... la historia te lleva a ver, esto es verdad y esto no...

-C: Claro... a juzgar con un ojo crítico... pero ¿por qué eso de dar charlas o darlas en otros lugares y no en una escuela? ¿qué es lo que hace para vos la diferencia?

-E: Yo creo que para mí... mi edad sí, el tiempo que me va a llevar... creo que sí, terminaría y me iría bien porque uno hace ese proyecto... Tengo 53, me quedan 6 años... 59 años ponele... 60 daría todo terminado... la condena, la condicional, entendes, porque después tenes una condicional donde ya no tenes que volver al penal... la condena sigue... tenes que tener una conducta intachable... pero ya tenes la libertad... Pero bueno... con la carrera yo digo, sí me gustaría terminar... ahora dar clases, también... creo que estoy en condiciones de poder hablar con la gente.

-C: Claro... te pregunto, me quedó una duda... ¿en la Facultad te piden que saques las materias del secundario en un determinado tiempo o no?

-E: No... eso lo vamos manejando... aparte el otro día rendí matemáticas... me saqué un 3... le dije a la profesora que yo no estaba bien, rendí el recuperatorio y saqué 9... es así.... Saliendo del tema de estudio, en mi caso en particular me ha afectado mucho estar lejos de mi familia...

-C: Por supuesto es que es un cambio radical en el pasar acá adentro...

-E: Y eso que yo tengo la libertad para salir del pabellón... yo a las 9 ya me vengo a la biblioteca, aunque mi turno de trabajo empiece a las 12 horas...

-C: Igual siento por lo que me contas que es bastante amena tu estadía...no debe ser nada fácil estar acá adentro, pero a la vez tenes buenas posibilidades... dentro de lo que hay.

-E: No siento que estoy preso... yo tengo muchas comodidades...

-C: ¿Cuántos son en tu pabellón?

-E: Cuarenta y pico...

-C: ¿Y por celda?

-E: No hay celdas... son como habitaciones con puerta placa... donde entran dos cuchetas... son 10 habitaciones... son pabellones especiales para la gente que estuvo en seguridad.

-C: Ah, no sabía eso...

-E: Y toda la gente que estuvo en seguridad, tuvo otra forma de vida... tuvo educación... a las 12 de la noche se duerme, a la siesta se duerme... si hay conflictos lo solucionamos ahí... cuando se enoja uno, nos reímos todos... para que ese se sienta incómodo y sepa que está equivocado.

-C: Ah es como un código que tienen... y vos por ejemplo ahí en tu pabellón... aunque te la pasas acá (en referencia a la biblioteca)... ¿tenes un espacio para estudiar?

-E: No... el espacio es... la cama y las cortinas que pongo.

-C: O sea que aprovechas el espacio de venir acá.

-E: Yo lo que hago es... para no estar todo el día leyendo allá, me vengo, trabajo acá, leo acá...

-C: Y el hecho de que vos estudies... ¿crees que incentiva a los demás?

-E: Sí... los incentiva, y hay algunos que lo toman a mal también porque les molesta que por ahí el otro tenga esa facilidad de hacer lo que quiere... una forma de decir... y que tenga contacto... yo tengo muchos accesos también por mi familia, porque me ayudan... me traen cosas... la familia es muy importante acá.

-C: Claro... y vos estás acá de lunes a viernes... ¿los fines de semana que haces?

-E: Los fines me aburro...

-C: ¿No podes venir?

-E: No, no... está cerrado... no viene nadie, entonces no es necesario que yo venga... podría venir porque podría buscar la llave, pero no, ya es una política... no venimos... ni tampoco un feriado... pero la vida acá adentro, te cambia...

-C: Claro... ¿y cómo es la educación acá adentro? porque en contexto de encierro es totalmente distinto.

-E: Pero para ustedes mismos porque vos vas perdiendo también algunas cosas con respecto al que es delincuente, porque estás acá adentro y ya medio que no te va a asustar algunas cosas...

-C: ¿Por qué lo decís?

-E: Claro... o sea, vos cuando te sentas, bueno... vos no... pero una profesora... en su cabeza está que está con alumnos... sí, pero ¿qué tiene enfrente?

-C: Alumnos...

-E: Asesinos, violadores, abusadores...

-C: A mí me pasa... yo no soy profesora y me pasa lo mismo yo entro acá y me olvido, digamos, yo me pongo a conversar y no tengo ningún problema.

-E: Y está bien... la mayoría de la gente de acá que vos escuchas, se quiere ir... pero muchos vuelven y esa gente que vuelve es porque no tiene contención en la familia, no tiene hijos, se criaron de diferentes maneras... uno que viene al taller... el otro día nos sorprendió porque vos lo ves y medio que lo esquivas... y hablando nos dijo que él no quiere que su hijo y su esposa vivan la vida que él vivió... pero su imagen... era un desastre.... Acá es otra vida... Yo acá me llevo el día que me vaya un trato diferente a las personas y un cambio que debo volver a cumplir mejor con mi familia... estar adentro te hace entender a las personas (pausa)... a conocerlas, aceptarlas...

-C: Sí por supuesto y por lo que escucho también cambió con tu manera de pensar con respecto a cuando estabas en la fuerza...

-E: Sí... yo no pensaba así como pienso ahora... y mira yo por razones laborales no pude estudiar pero me acuerdo en la primaria...

-C: (Interrumpo) Y... ¿nunca pensaste en hacer una carrera?

-E: Nunca... jamás... nunca hasta que llegue acá... hoy me piden que estudie la de bibliotecario o no sé como es... yo ya tengo dos capacitaciones que les digo mis master (se ríe)...

-C: (Risas) Y pero para pensarlo como una salida laboral el día de mañana...

-E: Bueno... una salida laboral... ya no hay bibliotecarios afuera... las escuelas no tienen bibliotecario.... tienen maestra o alguien que se hace cargo ellos no tienen nadie que tenga un título avalado... aparte lo que a mí me está demorando y me atrasa es la escuela secundaria... tenes 10 materias y tenes que cumplir con eso.

-C: Sí por supuesto... decime... ¿Qué pensas vos de la de la educación en general?, así afuera de la cárcel y adentro de la cárcel

-E: Y yo de la educación... por lo que escucho... es lo más importante que existe... vos no sos educada, no digo solamente de los libros... desde la familia, de los valores de todo, si no sos educada desde chiquita o desde chiquito no vas a terminar siendo una persona para mí que pueda formar una familia, un trabajo, que pueda tener una empresa... para todo necesitas una educación. Y como va la educación hoy en día, va todo para atrás... los padres son jóvenes... se juntan, ya no se casan más

tampoco... tengo mi nieta y mi nieto, donde ya no lo alimentan bien, hacen cualquier cosa... lo veo por mi esposa viste... ella sale a comprarle cosas para darles de comer bien... la alimentación es fundamental, sí o sí es fundamental para la educación... tenes que estar alimentado, sino no podes leer... pero creo que la educación... vienen más inteligente los gurises... pero los programas de estudio que hay... no son óptimos... fijate si sabe algo y ponele que está bien... así se manejan.

-C: Bueno... eso podes decir de afuera, pero ¿acá adentro?

-E: Acá adentro... si no hace algo la gente de estudio... en compensar un poco más... se va a decaer más... va para atrás... fijate que yo veo en las carreras, yo estoy ahí... sé que como viene la mano.

-C: ¿Pero por los mismos educadores o por el espacio?

-E: Me parece que por el espacio más que nada... porque vos venís como profesora... tenes que estar conciente que la gente que está acá, el coeficiente mental podemos decir... está para atrás... no es lo mismo que afuera... la gente de acá no descansa bien, pasa hambre, pasa bronca, pasa peleas, pasa miedo... intenta venir acá para ganar algo... pero no se da cuenta que si vos no aprobas una materia en el año... no te dan nada... y si aprobas una te dan un mes y si aprobas 10 materias de primer año... te dan un mes... (pausa) la educación para mí... va para atrás.

-C: Claro... partiendo de la base de que si no están cubiertas las necesidades básicas de la gente, menos que menos se le puede exigir que estudien... y decime, ¿todas las veces has salido a rendir a la facu?

-E: Sí... soy de los pocos que siempre salen... las causas federales... narcos por así decir... no pueden salir. Yo tengo dos compañeros acá ellos no pueden salir... tienen que tratar de conseguirle que vengan a rendir acá... que vengan los profesores acá.

-C: ¿Y eso lo hacen?

-E: Por ahí es difícil... tenes que tener varios para rendir, para que se muevan... yo no he tenido problema... todo tiene que ver por ahí en la causa y la conducta.

-C: Y... desconozco del tema, pero ¿qué se necesita para salir?

-E: Y depende... si vos tenes buena conducta y mañana tenes una mesa... muchas veces podes salir sin la autorización de una jueza, el servicio penitenciario se hace cargo. Por cada materia, hay que hacer una nota al juzgado para que ellos te autoricen a salir... pero en caso de que no se cumpla en términos con la nota... o sea que no haya tiempo de que vuelva la autorización, te llevan... pero bueno depende quién.

-C: Sí... hay que hacer una movida, por eso hay que estudiar bien (risas)... Y, ¿cómo hiciste con los cursos de capacitación bibliotecaria?

-E: Me lo trajeron dos de los chicos referentes de acá... uno es con el que vos venís siempre... me los trajeron de afuera, que no se dan acá... que es capacitación bibliotecaria a los dos cursos los aprobé yo... y eso no es algo que está dentro del penal. Entonces si te traen algo de afuera para que vos lo hagas... es como decir che me tienen en cuenta... así que bueno, como yo te decía, mi vida acá es cumplir con todo lo que por ahí se exige en este lugar.

-C: Sí y es necesario esto... te sube el autoestima todo... que te tengan en cuenta, te sentís parte... decime... tengo dos preguntas que tienen que ver con la educación en contexto de encierro... como para que las pienses... si me podrías definir la educación en contexto de encierro en una palabra y una frase.

-E: En una palabra... es un beneficio para muchos... que pueden aprender... aunque eso es más de una palabra...

-C: Sí... esa podría ser la frase (risas)... yo te digo una palabra que englobe todo...

-E: Es algo positivo...

-C: ¿Por qué pensas que es algo positivo?

-E: Y es positivo porque... la gente que está en contexto de encierro, normalmente es gente que el 80%, 90% es marginada de la sociedad... o sea, no tiene educación... no tiene educación, no ha tenido oportunidades como otros... la gente que está en un contexto de encierro no tuvo las oportunidades que han tenido otros sí... te lo hago más largo por ejemplo... una educación familiar que es lo principal... que la educación arranca con la familia, no en la Universidad no en una escuela... la educación arranca con los padres... para mí no pasa la educación por los centro de estudios... para mí lo que es una facultad, lo que es un colegio secundario... bueno, secundario y facultad es intentar llegar a ser un profesional... pero la verdadera educación es el respeto... los valores, eso se trae de la casa... entonces primero se tienen que educar los padres y después los hijos... yo no tuve educación de mis padres...

-C: ¿Y cómo aprendiste?

-E: Relacionándome con diferentes tipos de personas... o sea, gente humilde, gente de clase media y alta... pero por el trabajo que tuve, cuando fui creciendo y todas esas cositas... no es lo mismo hablar con políticos, abogados... profesores y con verduleros... o no sé, gente que no trabaje, que no tenga estudios... por eso te digo que... a ver, yo creo que me eduqué saliendo de mi familia... al salir de mi familia... pero no les cuestiono nada ni les echo en cara... los entiendo... ni mis padres, ni mis abuelos lo tuvieron... por eso los entiendo. Yo me fui a vivir a una ciudad... a Buenos Aires muy adelantado a lo que es acá y conviví con un montón de personas... y eso te va educando, te va haciendo... te va educando en el conocimiento... en como vestirse, como desenvolverte con todo...

cuando te relacionas con gente llamémoslo de bien... si vos te vas a una villa... vas a vivir como un villero, no hay otra... la educación para mí es según con quién te relaciones también...

-C: Y esa gente vulnerable que vos decís... pensas que si tuvieran educación, ¿las cosas serían distintas?

-E: Sí por supuesto... pero educación pero no solamente de ir a la escuela...

-C: No por supuesto... de los valores de todo lo que te dan en tu casa.

-E: El roce... el ambiente que transita lo educa... el ambiente que transita... para mí. La educación para mí principalmente está en la casa de uno... en la familia y con quien te desenvolves...

-C: ¿Sería una buena herramienta para reducir el delito?

-E: Sí... sí... no se terminaría el delito... sí se reduciría porque... a ver el delito para mí... yo digo el que roba, roba por necesidad...

-C: ¿Siempre lo pensaste así?

-E: Siempre...si... vos estás desesperada por un celular... así como estás... y lo quieres, lo quieres, lo quieres... un día dejaron un celular ahí (señala la mesa) y lo vas a agarrar... la necesidad te hace que vos tomes decisiones... si yo tengo a mi esposa, mis hijos y se que la están pasando mal y los quiero... los quiero mucho... voy hacer lo posible... si me dan para hacer algún trabajo por izquierda... lo voy a hacer... entonces la necesidad hace que vos cometes el delito... Por eso yo te digo que la educación es algo positivo... algo que el ser humano la necesita.

-C: Y vos personalmente... ¿que podrías decir de la educación en vos? ¿Te aportó algo en lo relacional, en lo social?

-E: Y yo... con respecto a mí...

-C: Porque esto lo hablamos en general... de cómo ves la educación en este contexto.

-E: Y yo... tengo que agradecerle un poquito a la vida que me haya traído acá en ese sentido... porque aprendí muchísimo y otra cosa... me ayudó también a terminar el secundario capaz que afuera no sé si lo hubiera hecho... y facultad tampoco. Pero hay algo muy importante que aprendí... en estos dos años... aceptar y entender un poquito más a los otros... al pobre, al mediano, al rico... a entender cuando vos tenés un carácter difícil, a no enojarme tanto como lo hacía anteriormente... porque si alguien te hablara ex compañero mío lo que yo era en una época... era muy bravo cuando era policía... hoy en día cambié.

-C: También porque estás conviviendo con otro que no sabes qué tal su vida... una cosa es vivir con tu familia otra cosa es estar acá... te pregunto, ¿crees que es posible un proyecto de vida lejos de la

actividad delictual? digamos cuando salís... en tu caso... ¿crees que podés armar un proyecto de vida lejos del delito el día de mañana?

-E: Vos sabes que... si vos me preguntás... creo que estoy capacitado yo para brindar seguridad... a empresas, a personas, porque tengo todos los requisitos... saber cómo tratar a la persona que está desahogada... conocer las leyes, los reglamentos... para brindar seguridad... eso... creo que un proyecto de vida para mí afuera sería brindarle y brindar de seguridad... ya sea políticos, escuelas, siempre quise que en todas las escuelas haya un policía.

-C: ¿Por qué?

-E: Para que se eviten peleas... la maestra no puede saltar en una pelea de dos chicos... se necesita un hombre con la experiencia que tenga fuerza, que sepa desenvolverse... así que ese sería mi proyecto... más allá de los antecedentes que uno tenga... un coautor puede como no puede estar en el lugar de los hechos... mi conciencia está tranquila porque yo no fui y no creí que iba a suceder... no hay día igualmente que no piense en eso...

-C: Bueno pero acá adentro estás ocupando tu cabeza en otra cosa... por lo menos tu cabeza no está pensando en qué voy a hacer cuando salga o si voy a hacer lo mismo... estás invirtiendo tu tiempo...

-E: Sí y eso yo agradezco... el estudio para mí... como te digo la educación es fundamental, pero va en uno que quiera cambiar.

-C: Y el estar detenido te hace... bueno en tu caso... te motivó, pero ¿vos crees que te hace perder ganas de estudiar?

-E: No... no... al contrario, yo he abarcado mucho acá... estudié que es algo que no pensaba hacer estando afuera... aparte lo que he crecido... yo ya sé que salgo y no voy a repetir lo mismo, no digo que voy a ser una super persona... pero gracias a los valores que aprendí y tomé de acá... mis estudios... me dan una oportunidad nueva.

-C: Sí y vas a salir y vas a seguir siendo joven... tenés tiempo... tengo una pregunta, que quizás no es tanto para vos... pero... ¿pensás que si hubieses estudiado antes, antes de entrar acá, las cosas hubiesen sido diferentes?

-E: Sí...

-C: ¿Por qué?

-E: Porque... hubiese sido más profesional... hubiese estudiado carrera... historia capaz la arrancaba con 22 años... hubiese creado una empresa... quien sabe... capaz tenía una vida mejor y me relacionaba mejor con la gente.

-C: Sí... ahora tenes la oportunidad de cambiar las cosas cuando salgas... bueno desde acá adentro ya estás cambiando mucho... te agradezco por tu ayuda, ya tenemos que ir terminando... pero si vuelvo a venir seguiremos conversando.

-E: Gracias a vos Camila, en lo que sea, te doy una mano.

Entrevista 5:

Fecha: 27 de Octubre de 2023.

Entrevista abierta – semi-dirigida.

Nombre del entrevistado: **CÉSAR**

Referencias:

C= Camila (entrevistadora).

E= Entrevistado.

-C: Hola César, un gusto conocerte... muchas gracias por participar.

-E: De nada Camila, apenas me fueron a buscar al pabellón y me dijeron el motivo... me enganché.

-C: Bueno, si querés empezamos... como te dije y leíste en el Consentimiento, lo que vos quieras contar o no, estás en todo tu derecho, no te sientas presionado.

-E: Sí, no tengo problema... vos decime nomás.

-C: Bueno si querés contame, ¿cuántos años tenes?, ¿cómo está constituida tu familia? la de origen y si formaste familia después...

-E: Bueno... yo tengo 45 años... mi familia es mi familia mi mamá, que siempre estuvo conmigo... mi viejo no lo conozco, se borró cuando yo era muy chico... no tengo recuerdos de él... y tengo dos hermanas mujeres, más chicas que yo...

-C: ¿Asique tu mamá los crió sola?

-E: Sí... porque mi viejo aparecía la embarazaba y se iba... viste como es, uno de grande entiende muchas cosas... pero ella era chica... se dejaba.

-C: Sí, por ahí uno no sabe cómo son los vínculos...

-E: No pero que se yo... una vez te podes equivocar, pero ya tantas... igual yo quien soy para hablar, mira donde estoy.

-C: ¿Y por qué estás acá?

-E: Estoy acá adentro porque me equivoqué... y más de una vez, al final... me quejo de mi vieja.

-C: ¿Y puedo saber en qué te equivocaste?

-E: No quiero entrar en detalles... me da hasta cierto modo vergüenza no sé como decirle... aparte capaz me miras con otros ojos yo no sé como es...

-C: Yo no vengo a juzgarte ni nada de eso, no es mi trabajo ni tampoco vine por ese motivo, pero está bien... como te dije es hasta donde vos quieras contar.

-E: Sí por eso... lo que sí te puedo decir es que estoy condenado por robo, no voy a entrar en más detalles pero imaginate el robo... tengo para 18 años acá...

-C: ¿Y cuando ingresaste a la institución?

-E: Y acá... yo ya estoy hace cuatro años y medio... los 18 que te dije son en total... pero es una vida... no sé cómo voy a hacer para aguantar tanto...

-C: Sí... es mucho tiempo... y ¿cómo la llevas desde que entraste?

-E: Te digo la verdad... me adapté... como pude pero me adapté... acá todos dicen tenes que hacer caso a los más viejos porque sino se te viene complicado... y yo no sé si es tanto así pero que tuve que agachar la cabeza, la agaché... vos imaginate mi vida afuera era totalmente distinta... yo tenía mi laburo, mi casa, mi mujer... mis nenas... y acá venís y te dicen vos no sos nadie...

-C: Ah no me habías comentado que tenías una familia formada... ¿Tenes contacto con ellas?

-E: Sí tengo... pero yo no quiero que me vengan a visitar... ¿vos ves lo que es esto? el olor a mugre que hay todo el día... aparte son mujeres... acá sabes hace cuánto estos no ven mujeres...

-C: Sí... las cuidas y está bien. ¿Cómo era tu vida antes de entrar al penal?

-E: Mi vida... humilde... te digo la verdad si yo estoy acá adentro es porque quise tener más... y no sabía de donde sacar... pero yo tenía mis changuitas, cortaba el pasto... andaba ahí juntando ramas o mugre con tal de hacerme unos pesos... y la gente es mala... te ve como un negro y te negrea son así... yo nunca ponía un precio, pero por ahí te hacían levantar cada muerto... y uno lo hace por necesidad viste... tenía dos nenas que darle de comer, no podía hacerme el que no quería ese laburo... pero aún así no alcanzaba, estoy acá por querer progresar...

-C: Claro... y ¿qué edad tienen tus nenas?

-E: Una tiene ocho... y la otra más chiquita seis... si vieras lo que son... las veo por foto nomás.

-C: Sí me imagino... las debes extrañar mucho. ¿Y con tu pareja?

-E: Y ella... se tuvo que hacer cargo de todo ahora... yo desde acá adentro no puedo hacer nada... igual ella sabía en la que yo andaba metido y bueno... era todo porque no había otra manera... imagínate, yo no tengo ni estudios... ella tampoco... ahora ella limpia casas pero... nadie sabe que yo estoy preso sino seguro, pero seguro... es fija que no te dan laburo... y ella no tiene la culpa... ella me

llama, me cuenta todo... de las nenas y todo... pero bueno no me queda otra que imaginar, no puedo verlas...

-C: Claro... y tu familia, digamos tu mamá y tus hermanas... ¿no tienen forma de darle una mano a tu pareja?

-E: Y como poder... pueden, y lo hacen... mi vieja es la que le da de comer todos los días al mediodía y a la noche a las nenas... que es un montón yo más no le puedo pedir... igual lo hace porque las ama, son sus nietas... a veces mis hermanas me las llevan a la escuela... pero andan a pata... los días de lluvia ni aparecen (se ríe).

-C: Sí por ahí sin movilidad y si hay mal tiempo, se complica. César, contame... además de esas changas ¿que hacías antes de entrar acá, que otras cosas hiciste, la escuela?

-E: Y... la escuela yo la primaria la hice... completita (se ríe)... y el secundario... lo empecé, pero no sé hasta cuándo llegué... no podía seguirlo... tenía que laburar, si no de qué íbamos a vivir... yo de chico tuve que empezar a rebuscarmela... y mira que mi vieja me decía terminá la escuela... pero no, en qué momento... después surgió eso de hacerla nocturna pero yo llegaba cagado a palos...

-C: Y en esos tiempos, ¿de qué trabajabas?

-E: Y también changarín... era gurí tampoco podía hacer mucho... andaba con unos ahí del barrio que me llevaban con ellos... hice trabajos de albañil, corte pasto, limpié piletas... pozos, zanjas, todo lo que vos imagines... yo estaba metido ahí... y con 15 años ya me manejaba solito... la calle me curtió.

-C: Sí, entiendo... ¿y acá adentro seguiste la escuela?

-E: Sí... la retomé... el secundario lo hice completo... porque no sabía nada... acá viste que te juntan como dos años en uno no sé muy bien como es... yo lo hice... y ahora estoy con la carrera esta.

-C: ¿Qué carrera estás cursando?

-E: El Profesorado de historia...

-C: ¿Y te gusta?

-E: Sí... está bueno... sabes que pienso yo... esto vos lo aprendes para enseñarselo a los demás viste... o sea sos profesor en algún momento... y si yo estuviese afuera... le podría estar enseñando en un futuro a mis nenas... enseñarles en casa para que les sirva...

-C: Sí... desde ayudar con una tarea hasta prepararlas para un examen.

-E: Sí... pero bueno estoy acá... aprendiendo para mí...

-C: ¿Y que te llevó a tomar la decisión de estudiar acá adentro?

-E: Mira te digo la verdad... yo empecé como todos creo... necesitaba ocupar la cabeza en algo... sabes lo que es estar metido acá en cuatro paredes... con gente que llegas y te mira mal, te quiere sacar lo que tenés, el cana afuera te mira mal... no sabes para que lado mirar... yo necesitaba un despeje no se... y recreo tenemos poco, no sabía que hacer...

-C: Me imagino... y eso hizo que empezarás la escuela...

-E: Sí mira... la escuela yo la empecé porque dije tengo tiempo, la oportunidad... no sé si estaría afuera realmente no la podría hacer... y me prendí y me fue bien... aparte los profesores todos te empujan... no se yo creo que no soy muy vivo para aprender y no se... hay que saber enseñarnos a nosotros...

-C: Y con respecto a la carrera, ¿por qué la elegiste?

-E: La verdad.... Me gusta historia... cómo te dije está bueno para enseñarlo... pero si elegí una carrera es porque acá adentro la cabeza empieza a pensar todo el tiempo y no la podés parar... no se afuera te fumas un pucho, te tomas un porrón, te vas de gira con tus amigos... cualquier cosa... pero acá adentro... estás en un pabellón que te corta hasta la luz... no yo dije mi vida no puede ser estar acá... yo algo tengo que hacer, tengo que intentar hacer algo para salir y poder vivir mejor...

-C: Por lo que me comentas, te interesaría ejercer la profesión entonces...

-E: Y que se yo... cómo querer quiero pero no sé si tendré la oportunidad... ¿vos le darías trabajo a un preso? Acá... todos nos enseñan o tratan de que veamos el lado bueno... pero la realidad es otra... la gente no entiende que uno puede cambiar...

-C: Sí porsupuesto, hay muchos prejuicios... pero también es real que la gente cambia...

-E: Acá muchos dicen que estudian porque te adelantan los beneficios y todo eso... es verdad... pero yo ponele no tengo ninguno, no trabajo todavía... y vengo porque quiero... porque acá adentro me supere entendés y me di cuenta que toda la vida no iba a poder ser changarin... yo acá puedo decir que voy a ser alguien en la vida... el día de mañana diré soy profesor ya no soy el que le cortaba el pasto a la doña por dos mangos... porque aparte todos los años de condena que tengo... la carrera la voy a tener que terminar acá si o si (se ríe).

-C: Sí y que importante eso que decís... por ahí uno busca que se entienda el concepto de armar algo nuevo, creo que está claro tu incentivo.

-E: Si yo elijo venir a acá porque al principio bueno, quería salir... pero ahora me enganche y no sé... estudiar te va cambiando... ya no te comes todo lo que te dicen.

-C: Por supuesto, vas formando tu propio pensamiento.

-E: Más vale... vos te pensas que yo sabía que podía estudiar acá... yo ni sabía lo que era esto... y ahora estudiando puedo decir bueno yo tengo el derecho de hacerlo acá... a mí no me van a venir con esa de que estás preso y no te corresponde nada... por ahí se ponen la gorra y no te sacan del pabellón pero los profesores son vivos nos mandan a buscar y ahí no les queda otra que sacarnos.

-C: Sí he escuchado en otras entrevistas de esas complicaciones para salir... pero bueno habla también de que los profesores se involucran y los buscan.

-E: Sí... la del propedéutico siempre me mandaba a buscar pero porque a mí a veces no me dejaban salir porque me mandaba alguna... y ella me mandaba a llamar... vos acá tenés que hacer buena letra con todos... siempre necesitan a uno que mandé en cana a los demás.

-C: ¿A qué te referís con mandar en cana a los demás?

-E: Eso... que acá lo que ellos buscan es que vos seas un buchón y no es así... acá tenés que ser ciego, sordo y mudo.

-C: Claro no meterte en nada.

-E: Más que no meterte en nada... yo hago la mía. Trato de llevar mi día a día como puedo... pero yo no soy botón de nadie... acá cada uno se salva como puede.

-C: Claro... y contame César... ¿tu familia sabe que estás estudiando?, ¿Cómo ven eso?

-E: Mi mujer re contenta... dice que voy a salir re diferente... y las nenas saben, yo les quiero dar el ejemplo que ellas también estudien y sean alguien el día de mañana... no se pienso que vayan a la escuela y no que piensen que tienen un papá preso... o si, el papá está preso pero está estudiando... a pesar de esas trabas mentales y de las rejas que hoy tengo... quiero que vean que se puede salir adelante... uno cría con el ejemplo... a mí mi vieja me exigía pero no pudo pedirme más porque tenía que laburar... bueno yo no quiero que mis nenas pasen la misma necesidad...

-C: Claro... nada mejor que ser un ejemplo para que te tengan de guía... te hago una pregunta, ¿Pensas que si hubieras estudiado antes, las cosas serían distintas?

-E: No estaría acá... de eso estoy seguro.

-C: Y qué estarías haciendo?

-E: Yo si hubiese estudiado afuera... no sé, tendría un laburo honesto... acá adentro la cabeza me cambió un montón... yo si bien laburaba también veía la fácil... y acá adentro digo por qué llegué hasta ahí... te digo la verdad yo cuando entré se me vino el mundo abajo... vos no sabes lo que es estar acá adentro... yo no te puedo decir que si hubiese estudiado afuera sería mejor o peor persona... eso no se sabe... pero acá no hubiese entrado nunca... tendría herramientas para defenderme y encontrar un buen trabajo... cabeza para pensar... pies para andar... yo siempre dije eso... acá me

cortaron las piernas... pero empezar a estudiar me las devolvió... y me dí cuenta que tengo cabeza para usar... usar bien.

-C: Sí es como vos decís... podes liberar mucho tu cabeza... ¿Qué pensas de la educación en general?

-E: ¿Cómo que qué pienso?

-C: Claro... la educación en la vida... ¿qué crees que te aporta?

-E: Y en la vida... un montón de cosas... como te dije no te hace ni mejor ni peor... pero te hace pensar... uno cuando está en necesidades así como yo lo estaba, pensaba obvio... no te voy a decir que no... pero pensaba cosas malas o cosas que si yo hubiese sido un poco más instruido... no me hubiese metido... la educación es todo... yo no me puedo quedar atrás... tengo que seguir...

-C: Claro... como algo que te ayuda a crecer...

-E: A crecer... a mejorar... hay cosas que son esenciales en la vida...

-C: ¿Cómo cuáles?

-E: Los valores... cuestiones que si bien las aprendes en tu casa... la gente como yo que tiene que salir de chico a la calle se encuentra con muchas cosas, que vos ni te imaginas... tenes que ser muy fuerte para soportar todo... y ahí es cuando la educación yo digo es importante... te enseña, te da saberes, te marca lo que debes hacer y lo que no...

-C: Sí... digamos que va guiando tu vida.

-E: Sí y además de guiarla... no sé... es algo que nos pone a todos en igualdad de condiciones... vos si no terminas la escuela sos un burro, un vago, un mantenido... pero si estudias como los demás podes reclamar tus derechos, conocer que te corresponde y que no... no sé es algo que ya no importa si sos de la villa o de dónde sos... vos y yo hicimos la escuela y eso nos hace estar en igualdad...

-C: Digamos que si bien estás frente a otros, la escolaridad te pone en una misma base.

-E: Sí yo lo veo así...

-C: Claro... entonces ¿ves a la educación como algo beneficioso?

-E: Y sí... a ver acá muchas veces te digo la verdad uno empieza también por los beneficios... porque estar estudiando o trabajando hace que te los adelanten viste... ya te habrán dicho como es.

-C: Sí algo me comentaron.

-E: Bueno... es así... uno a veces ve el beneficio y se mete por eso, pero a mí en lo personal ya no me interesa solo eso... no sé cuándo los voy a tener yo... y si vendría solo por eso ya no vendría más.

-C: Y qué es lo que te hace seguir viniendo?

-E: Y no sé... (se ríe)... yo quiero ser alguien el día de mañana... voy a salir re viejo ya se... pero por lo menos un viejo que no se quiere mandar las mismas cagadas que antes... tengo como te dije ganas de poder ayudar a mis nenas, de ser ejemplo... pero también de decir bueno algo aprendí y puedo hacer algo honesto con eso... me cambia como persona ¿vos te pensas que no? yo creo que soy mejor que antes... me siento capaz, con ganas... que puedo aprender y que tengo algo de inteligencia... no sé antes me tiraba atrás por nada... ahora digo yo puedo.

-C: Sí, por supuesto que podes... no es nada simple estar haciendo una carrera universitaria en este contexto. ¿Cómo haces con el espacio? ¿Tenes lugar en tu pabellón para estudiar?

-E: Lugar hay... pero no hay silencio, eso se complica... y vos no podes mandar a callar a los demás... yo trato de a los más chicos aconsejarlos... de que vengan de que participen... si el espacio acá es así no excluye a nadie... somos todos iguales acá...

-C: Claro eso te iba a preguntar... ¿Cómo tomaban los demás el hecho de que estudies?

-E: Y que se yo... hay algunos que te miran nomás... otros se interesan y podes tener un intercambio con ellos... en eso también me ayudó estudiar... yo era re callado y ahora si me preguntan puedo explicar, contar... es como que se me abrió el diccionario (se ríe)... puedo usar palabras que antes ni las conocía.

-C: Te ayudó a relacionarte con los demás...

-E: Sí... es como que puedo dialogar... y comunicar lo que me pasa... acá adentro hay mucha violencia, usar palabras no es lo normal...

-C: Claro... poder dialogar se debe complicar bastante... César, te pregunto, ¿me podrías decir una palabra que para vos defina la educación en contexto de encierro?

-E: Una palabra sola tiene que ser?

-C: Sí... una palabra sola y una frase... podes empezar por la que vos quieras.

-E: Me dijiste que iba a ser fácil... (se ríe).

-C: Bueno pero ya me has respondido re bien, esto si quieres te doy un tiempo para que lo pienses...

-E: Si mejor si pienso un rato...

-C: Si quieres te puedo hacer otra pregunta mientras tanto...

-E: Decime.

-C: Ya que veníamos hablando de la educación... ¿la ves como una oportunidad para realizar un proyecto de vida alejado de la actividad delictual?

-E: Sí... yo no te voy a decir que si terminas la escuela no vas a robar, no vas a matar... no digo eso... pero estudiar, educarte te da otra forma de ver la vida... te permite crecer... y saber que hacer y que no... estamos atrás de unos muros que no nos dejan ver nada... pero desde los libros rompemos eso, no sé como explicarte... tu cabeza está viajando más allá de lo que los muros te permiten... y mira que alguien va a querer volver a estar acá adentro... si hacemos esto de estudiar es porque queremos tener un futuro mejor... poder apostar a algo estando afuera.

-C: Sí... construir algo en base a lo aprendido.

-E: Además de eso... yo te digo la verdad no sé si podré dar clases... vivir de lo que estudié... no sé... me encantaría pero no sé... las ganas están. Pero el estar acá adentro, aprendiendo algo... yo no me creía capaz... pensaba que solamente los que pagaban podían estudiar, yo me sentía inferior siempre... el changarín que no tenía nada... acá siento que tengo un nombre, un apellido y que se respeta... que el celador me busca y me nombra, los profesores lo mismo...

-C: Sí... dejas de ser un preso y sos un alumno...

-E: Y no sabes lo que genera eso en uno... es como que te vas formando una imagen de vos que no tenías, que no imaginabas... pasas de ser un don nadie... porque era así y ahora sigo sin plata, sin laburo, preso pero me siento que tengo un reconocimiento...

-C: Que bueno eso... es parte de ir formándose... ¿pensaste las demás preguntas?

-E: Y medio que estuvimos hablando (se ríe)... pero sí... si te digo una palabra puede ser... (pausa)...

-C: Tranquilo, no hay apuro.

-E: Es que me cuesta pensar una sola palabra... me sale una frase.

-C: Bueno, si querés decime que frase pensas que engloba la educación en este contexto...

-E: Una frase podría ser... la educación en este contexto te libera... pero no solo que te libera la cabeza, los pensamientos, te libera de tu forma de vida anterior... te hace descubrir cosas de vos que ni vos mismo conocías... no sé es como que... las rejas que tenemos acá impiden que salgamos afuera con nuestros cuerpos... pero nosotros las rompemos con nuestras cabezas, nuestros pensamientos... te libera de tus prejuicios... de la forma que tenías de verte antes... y te hace ser otra persona... uno está acá porque quiere, porque lo eligió... y uno no eligió estar preso pero si eligió o decidió lo que hizo para llegar hasta acá... muchas veces esa libertad que tuvimos para hacer algo no la tuvimos para pensar... si está bien yo me la mandé... estoy pagando por eso pero yo ahora puedo decir que soy más

capaz de decidir y soy libre de tomar mis decisiones... antes también estaba atado a lo que pasaba en mi vida... perdón la estoy haciendo re larga.

-C: No no, está bien... aparte es muy interesante lo que decís.

-E: Por eso... yo a la educación la veo como una liberación... y más acá adentro... que nos den la posibilidad de estudiar no sé... cualquiera diría estos no se merecen nada... pero somos personas, cometimos errores... pagamos por eso... demasiado mal se la pasa acá adentro... tenes que ser fuerte de cabeza para aguantar.

-C: Sí... las condiciones bajo las que se vive no deben ser nada fáciles de llevar.

-E: Y no... vivimos todos juntos en un pabellón, siempre comemos lo mismo... tenes recreo dos veces a la semana...

-C: Sí... me imagino... ¿Cuántos son en tu pabellón?

-E: En el mío 47... y no da para que estemos tantos ahí...

-C: Sí... los demás me han comentado que se junta a mucha gente dentro de un mismo pabellón...

-E: Somos un montón... pero bueno te la tenes que bancar y seguir así... después hay otros que encima tienen tele, cocina, heladera... y no podes decirles nada...

-C: Sí... mucho uno no puede hacer con eso... bueno César... la verdad muchas gracias por tu ayuda, por tu colaboración...

-E: Pero me falta decirte la palabra...

-C: Sí... pero como no se te ocurría pensé que ya no me la ibas a decir.

-E: No si yo estuve pensando profesora.

-C: (Risas) no soy profesora, estudio para la Licenciatura en Psicología.

-E: Bueno... es que no me acordaba tu nombre.

-C: Camila me llamo.

-E: Camila... tengo la palabra que puede definir la educación en este espacio.

-C: Bueno, decime...

-E: La educación en contextos de encierro es hermosa.

-C: ¿Hermosa? ¿Por qué?

-E: ¿No era una sola palabra?

-C: Sí... pero bueno capaz me podes explicar un poco el por qué elegiste esa palabra...

-E: Bueno... es hermosa porque me prendió algo que en mí no estaba... que es el deseo de progresar y crecer yo mismo... me mostró que no soy solo una persona que hace trabajos por dos mangos... sino que soy mucho más... y yo a eso enserio no lo tenía... eh... como decirte... jamás hubiese pensado que yo sería capaz de estar hoy sentado acá con alguien haciendo una entrevista... por qué alguien iba a hablar conmigo y le iba a interesar mi vida? bueno... hoy llegaste vos y me sorprendiste con tu propuesta.

-C: Por supuesto, tu palabra, lo que vos tengas para decir... vale muchísimo.

-E: Por eso... educarme fue y es hermoso... soy alguien. Puedo pensar más allá... me genera placer saber que me supero... es como sentirme orgulloso de mí mismo... y que los demás el día de mañana me reconozcan por lo que soy, por lo que me formé y no por mis errores del pasado... es mi mayor deseo.

-C: Viste César... al final, un lujo todo lo que me dijiste.

-E: Y... costó pero salió.

-C: Pero sos muy capaz, por eso salió.

-E: Bueno ahora sí... me tengo que ir porque tengo tutoría... pero no quería irme sin decirte esto.

-C: Gracias César... un placer conocerte, que te vaya muy bien.

-E: A vos, por sentarte a escuchar a alguien que ni conoces...

13.2 Consentimiento Informado

En este apartado, se anexarán los Consentimientos Informados firmados por los sujetos entrevistados, se presentan cinco ejemplares del mismo, que son los correspondientes a la cantidad de entrevistados en este proceso investigativo.

Todos ellos han sido leídos con detenimiento por los sujetos pertenecientes a la muestra, se han despejado dudas donde algo no resultaba claro y se han firmado en total conformidad con lo expuesto.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título del Trabajo Integrador Final: "Educación en contexto de encierro: Una mirada hacia sus implicancias subjetivas".

Tesista: Gasparini Camila

Directora: Mg. Lic. Prof. Giusti Celia Estela

Antes de tomar la decisión de participar en la/s entrevista/s de esta investigación, se solicita leer atentamente este formulario:

- 1) Se me ha invitado a participar de las entrevistas de este Trabajo Integrador Final, las cuales se realizarán en un encuentro. Las mismas serán de carácter semi-estructurado y tendrán una duración aproximada de 30 minutos.
- 2) Se me ha informado que durante las entrevistas se grabará en audio la conversación con motivo del análisis a realizar de forma posterior por la investigadora, a los cuales solo ella tendrá acceso.
- 3) Se me ha informado que estas entrevistas no conllevan riesgos para mi salud.
- 4) Se me ha informado de mi derecho a retirarme en cualquier momento sin necesidad de presentar motivos o justificación, más que el aviso de la decisión tomada.
- 5) Se me ha informado que mis datos personales serán guardados en anonimato.
- 6) Se me ha informado que no recibiré ningún beneficio médico o compensación económica por participar en esta investigación.
- 7) Se me ha informado que la investigadora tomará medidas para proteger la confidencialidad y que mi identidad no será divulgada en su Trabajo Integrador Final, ni ninguna publicación que resulte de esta investigación.

Firma de la entrevistada:

Firma de la tesista:

Nombre y Apellido: Gasparini Camila

DNI: 39717446

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título del Trabajo Integrador Final: "Educación en contexto de encierro: Una mirada hacia sus implicancias subjetivas".

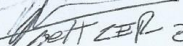
Tesista: Gasparini Camila

Directora: Mg. Lic. Prof. Giusti Celia Estela

Antes de tomar la decisión de participar en la/s entrevista/s de esta investigación, se solicita leer atentamente este formulario:

- 1) Se me ha invitado a participar de las entrevistas de este Trabajo Integrador Final, las cuales se realizarán en un encuentro. Las mismas serán de carácter semi-estructurado y tendrán una duración aproximada de 30 minutos.
- 2) Se me ha informado que durante las entrevistas se grabará en audio la conversación con motivo del análisis a realizar de forma posterior por la investigadora, a los cuales solo ella tendrá acceso.
- 3) Se me ha informado que estas entrevistas no conllevan riesgos para mi salud.
- 4) Se me ha informado de mi derecho a retirarme en cualquier momento sin necesidad de presentar motivos o justificación, más que el aviso de la decisión tomada.
- 5) Se me ha informado que mis datos personales serán guardados en anonimato.
- 6) Se me ha informado que no recibiré ningún beneficio médico o compensación económica por participar en esta investigación.
- 7) Se me ha informado que la investigadora tomará medidas para proteger la confidencialidad y que mi identidad no será divulgada en su Trabajo Integrador Final, ni ninguna publicación que resulte de esta investigación.

Firma de la entrevistada: 

Firma de la tesista:  38.208.519

Nombre y Apellido: Gasparini Camila

DNI: 39717446

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título del Trabajo Integrador Final: "Educación en contexto de encierro: Una mirada hacia sus implicancias subjetivas".

Tesista: Gasparini Camila

Directora: Mg. Lic. Prof. Giusti Celia Estela

Antes de tomar la decisión de participar en la/s entrevista/s de esta investigación, se solicita leer atentamente este formulario:

- 1) Se me ha invitado a participar de las entrevistas de este Trabajo Integrador Final, las cuales se realizarán en un encuentro. Las mismas serán de carácter semi-estructurado y tendrán una duración aproximada de 30 minutos.
- 2) Se me ha informado que durante las entrevistas se grabará en audio la conversación con motivo del análisis a realizar de forma posterior por la investigadora, a los cuales solo ella tendrá acceso.
- 3) Se me ha informado que estas entrevistas no conllevan riesgos para mi salud.
- 4) Se me ha informado de mi derecho a retirarme en cualquier momento sin necesidad de presentar motivos o justificación, más que el aviso de la decisión tomada.
- 5) Se me ha informado que mis datos personales serán guardados en anonimato.
- 6) Se me ha informado que no recibiré ningún beneficio médico o compensación económica por participar en esta investigación.
- 7) Se me ha informado que la investigadora tomará medidas para proteger la confidencialidad y que mi identidad no será divulgada en su Trabajo Integrador Final, ni ninguna publicación que resulte de esta investigación.

Firma de la entrevistada:

Firma de la tesista:

Nombre y Apellido: Gasparini Camila

DNI: 39717446

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título del Trabajo Integrador Final: "Educación en contexto de encierro: Una mirada hacia sus implicancias subjetivas".

Tesista: Gasparini Camila

Directora: Mg. Lic. Prof. Giusti Celia Estela

Antes de tomar la decisión de participar en la/s entrevista/s de esta investigación, se solicita leer atentamente este formulario:

- 1) Se me ha invitado a participar de las entrevistas de este Trabajo Integrador Final, las cuales se realizarán en un encuentro. Las mismas serán de carácter semi-estructurado y tendrán una duración aproximada de 30 minutos.
- 2) Se me ha informado que durante las entrevistas se grabará en audio la conversación con motivo del análisis a realizar de forma posterior por la investigadora, a los cuales solo ella tendrá acceso.
- 3) Se me ha informado que estas entrevistas no conllevan riesgos para mi salud.
- 4) Se me ha informado de mi derecho a retirarme en cualquier momento sin necesidad de presentar motivos o justificación, más que el aviso de la decisión tomada.
- 5) Se me ha informado que mis datos personales serán guardados en anonimato.
- 6) Se me ha informado que no recibiré ningún beneficio médico o compensación económica por participar en esta investigación.
- 7) Se me ha informado que la investigadora tomará medidas para proteger la confidencialidad y que mi identidad no será divulgada en su Trabajo Integrador Final, ni ninguna publicación que resulte de esta investigación.

Firma de la entrevistada:

Firma de la tesista:

Nombre y Apellido: Gasparini Camila

DNI: 39717446

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título del Trabajo Integrador Final: "Educación en contexto de encierro: Una mirada hacia sus implicancias subjetivas".

Tesista: Gasparini Camila

Directora: Mg. Lic. Prof. Giusti Celia Estela

Antes de tomar la decisión de participar en la/s entrevista/s de esta investigación, se solicita leer atentamente este formulario:

- 1) Se me ha invitado a participar de las entrevistas de este Trabajo Integrador Final, las cuales se realizarán en un encuentro. Las mismas serán de carácter semi-estructurado y tendrán una duración aproximada de 30 minutos.
- 2) Se me ha informado que durante las entrevistas se grabará en audio la conversación con motivo del análisis a realizar de forma posterior por la investigadora, a los cuales solo ella tendrá acceso.
- 3) Se me ha informado que estas entrevistas no conllevan riesgos para mi salud.
- 4) Se me ha informado de mi derecho a retirarme en cualquier momento sin necesidad de presentar motivos o justificación, más que el aviso de la decisión tomada.
- 5) Se me ha informado que mis datos personales serán guardados en anonimato.
- 6) Se me ha informado que no recibiré ningún beneficio médico o compensación económica por participar en esta investigación.
- 7) Se me ha informado que la investigadora tomará medidas para proteger la confidencialidad y que mi identidad no será divulgada en su Trabajo Integrador Final, ni ninguna publicación que resulte de esta investigación.

Firma de lx entrevistadx:



Firma de la tesista:



Nombre y Apellido: Gasparini Camila

DNI: 39717446